



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Escuela de Posgrado

Programa Académico de Maestría en Psicología

ANÁLISIS DEL CONTEXTO FAMILIAR EN ADOLESCENTES CON
CONDUCTA ANTISOCIAL PARA EL DISEÑO DE LINEAMIENTOS
DE INTERVENCIÓN

Tesis presentada por:

ROSSY GIULIANA GAL'LINO VARGAS MACHUCA
Cód. ORCID: 0009-0009-0524-4147

Para obtener el Grado Académico de
MAESTRA EN PSICOLOGÍA

con mención en Psicología Educativa y Problemas de Aprendizaje

Línea de Investigación: Intervención en familia y comunidad educativa

Asesor.

Dr. Bruno Doménico Zanoló Martinuzzi
Cód. ORCID: 0000-0002-2510-1639

Lima – Perú

2024

Los miembros del jurado han aprobado el estilo y el contenido del trabajo de investigación sustentada por:

NOMBRE(S) Y APELLIDOS DE LA(S) GRADUADA(S)

Bruno Doménico Zanoló Martinuzzi

Asesor: Nombre(s) y Apellidos

Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón

Presidente de Jurado: Nombre(s) y Apellidos

María del Pilar Rivera Burgos

Miembro de Jurado 1: Nombre(s) y Apellidos

Herbert Robles Mori

Miembro de Jurado 2: Nombre(s) y Apellidos

Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón
Directora de la Escuela de Posgrado

Declaratoria de Originalidad del Asesor

Escuela de Posgrado:	Escuela de Posgrado
Programa Académico:	Maestría en Psicología
Dependencia al que pertenece el docente asesor:	Departamento de Psicología
Docente asesor que verifica la originalidad:	Dr. Bruno Doménico Zanoló Martinuzzi
ORCID:	0000-0002-2510-1639
Título del documento:	Análisis del contexto familiar en adolescentes con conducta antisocial para el diseño de lineamientos de intervención.
Autora(s) del documento:	Rossy Giuliana Gal'Lino Vargas Machuca
Mecanismo utilizado para detección de originalidad:	Software Turnitin
Nº de trabajo en Turnitin: (10 dígitos)	2401050898
Porcentaje de <u>similitud</u> detectado:	13 %
Fuentes originales de las similitudes detectadas:	Fuentes de internet = 12% Publicaciones = 2% Trabajos del estudiante = 4%
(imagen del % similitud y fuentes detectadas)	
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center; margin: 0;">REVISION</p> <hr style="border: 0.5px solid black; margin: 5px 0;"/> <p style="text-align: center; margin: 0; color: red; font-size: small;">INFORME DE ORIGINALIDAD</p> <hr style="border: 0.5px solid black; margin: 5px 0;"/> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; text-align: center;"> <div style="width: 20%;"> <p style="font-size: 2em; color: red; font-weight: bold;">13</p> <p style="font-size: 1.5em; color: red; font-weight: bold;">%</p> <p style="font-size: small; text-align: center;">INDICE DE SIMILITUD</p> </div> <div style="width: 20%;"> <p style="font-size: 2em; color: black; font-weight: bold;">12</p> <p style="font-size: 1.5em; color: black; font-weight: bold;">%</p> <p style="font-size: small; text-align: center;">FUENTES DE INTERNET</p> </div> <div style="width: 20%;"> <p style="font-size: 2em; color: black; font-weight: bold;">2</p> <p style="font-size: 1.5em; color: black; font-weight: bold;">%</p> <p style="font-size: small; text-align: center;">PUBLICACIONES</p> </div> <div style="width: 20%;"> <p style="font-size: 2em; color: black; font-weight: bold;">4</p> <p style="font-size: 1.5em; color: black; font-weight: bold;">%</p> <p style="font-size: small; text-align: center;">TRABAJOS DEL ESTUDIANTE</p> </div> </div> <hr style="border: 0.5px solid black; margin-top: 10px;"/> </div>	
El docente asesor declara ha revisado el informe de similitud y expresa que el porcentaje señalado cumple con las “Normas Internas de Investigación e Innovación” establecidas por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.	
Fecha de aplicación en Turnitin: (dd-mm-aaaa)	12-jun-2024

RESUMEN

La presente investigación tuvo como finalidad identificar las características del contexto familiar que constituyen factores de riesgo y contribuyen a explicar el comportamiento antisocial en sus miembros adolescentes. Se analizaron las historias de 37 adolescentes varones, entre 14 y 20 años de edad, con conducta trasgresora, residentes de la ciudad de Lima. La investigación fue de nivel descriptivo exploratorio y de tipo básico. Para el recojo de información se revisaron casos utilizando el análisis documental y con este propósito se diseñaron una ficha de recojo de información y una matriz para triangulación de datos. El análisis de resultados encontró que la ausencia de modelos adecuados de figuras adultas, los límites difusos que afectan la intimidad y comunicación, el inadecuado manejo de la disciplina, la falta de apoyo percibida por el adolescente y la escasa habilidad para enfrentar crisis constituyen los principales factores de riesgo en estas familias. Asimismo, la realización de actividades recreativas en familia, su involucramiento en actividades comunitarias y el uso que la familia hace de los servicios que la comunidad les brinda fueron considerados como factores protectores. Estos hallazgos buscan contribuir al diseño de programas de intervención que promuevan el desistimiento de la conducta infractora.

Palabras clave: adolescencia, factor de riesgo, conducta antisocial, familia.

ABSTRACT

The purpose of this research was to identify the characteristics of the family context that constitute risk factors and contribute to explaining antisocial behavior in its adolescent members. The stories of 37 male adolescents, between 14 and 20 years of age, with transgressive behavior and residents in Lima city were analyzed. The research was a descriptive exploratory level and basic type. To collect the information, cases were reviewed using documentary analysis and for this purpose an information collection sheet and a matrix for data triangulation were designed. The analysis of results found that the absence of adequate models of adults, the diffuse limits that affect intimacy and communication, the inadequate management of discipline, the lack of support perceived by the adolescent and the poor ability to face crises constitute the main risk factors in these families. Likewise, carrying out recreational activities as a family, their involvement in community activities and the use that the family makes of the services that the community provides them were considered as protective factors. These findings seek to contribute to intervention programs that promote desisting from offending behavior.

Keywords: adolescence, risk factor, antisocial behavior, family.

DEDICATORIA

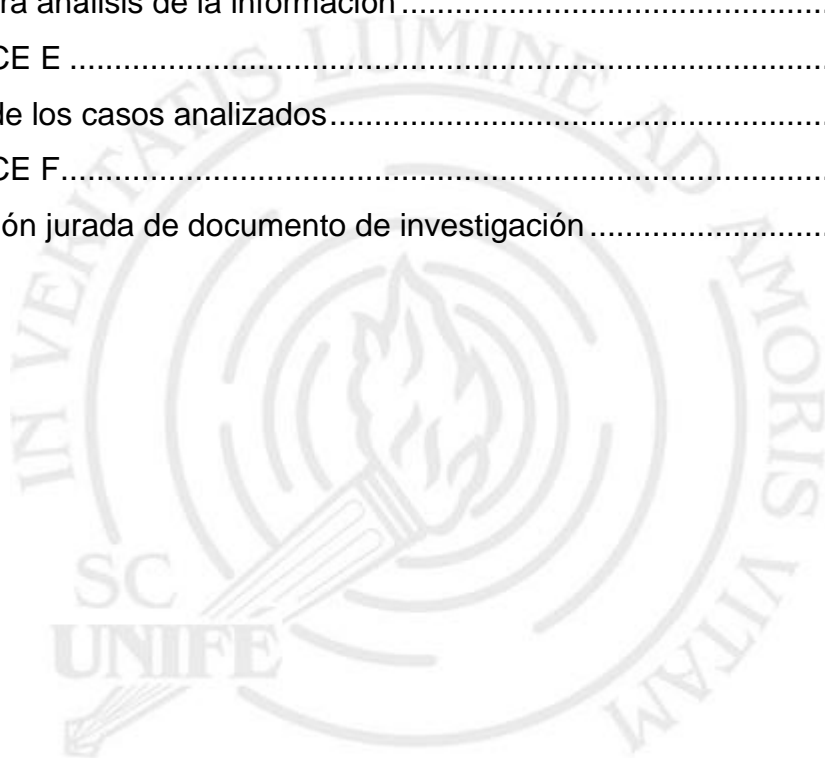
A ustedes, mi eterno agradecimiento.



ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1. Planteamiento del problema	13
1.2. Justificación de la intervención	15
1.3. Delimitación y limitaciones de la investigación.....	16
1.4. Objetivos de la investigación.....	17
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	19
2.1. Antecedentes de la investigación.....	19
2.1.1. Investigaciones internacionales.....	19
2.1.2. Investigaciones nacionales.....	27
2.2. Bases teóricas	34
2.2.1. Conceptualización de adolescencia	34
2.2.2. Características evolutivas de la etapa adolescente y su impacto en el desarrollo psicológico	35
2.2.3. Aproximaciones al concepto de familia	44
2.2.4. Factores de riesgo familiar	58
2.2.5. Los estilos de crianza	61
2.2.6. Familia y adolescencia con conducta antisocial	63
2.2.7. Programas dirigidos a adolescentes con conducta antisocial	65
2.3. Definición de términos.....	76
CAPÍTULO III: MÉTODO	78
3.1. Marco metodológico.....	78
3.2. Participantes	79
3.3. Categorías de análisis.....	81
3.4. Técnicas e instrumentos para el recojo de información	84
3.5. Técnicas de procesamiento y tratamiento de la información	84
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	87
4.1. Con relación a las características del grupo familiar.....	87
4.2. Con relación a los factores de riesgo del contexto familiar	96
4.3. Con relación a los factores protectores del contexto familiar	103

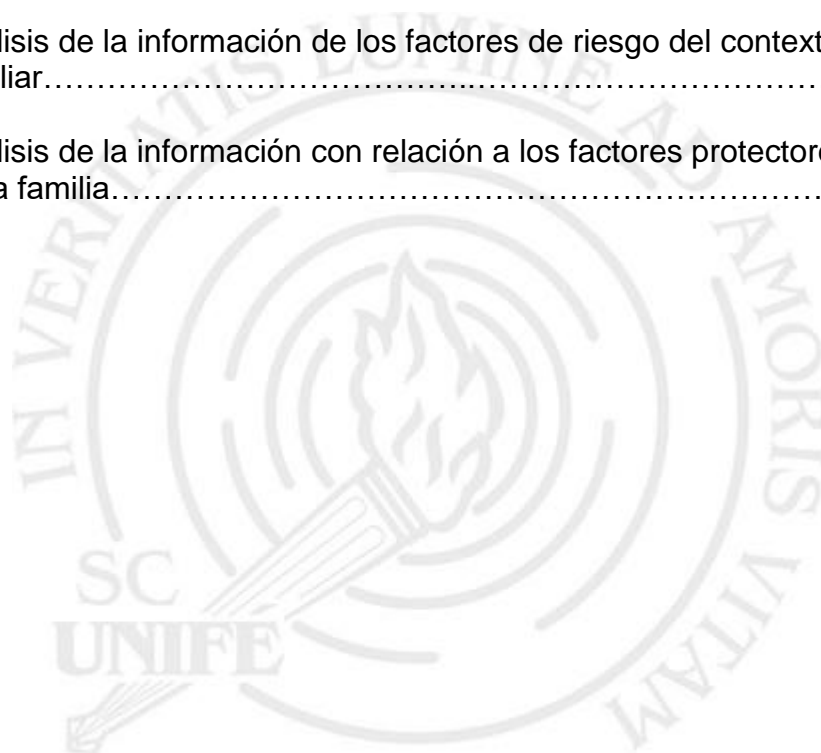
	Página
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	106
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	115
6.1. Conclusiones	115
6.2. Recomendaciones	119
REFERENCIAS.....	124
Matriz metodológica.....	132
Ficha de recojo de información	134
Matriz para triangulación de datos	137
Matriz para análisis de la información.....	139
APÉNDICE E	141
Reseña de los casos analizados.....	141
APÉNDICE F.....	158
Declaración jurada de documento de investigación.....	158



LISTA DE TABLAS

Tabla		Página
1	Cuadro comparativo de los programas de intervención	72
2	Categorías de análisis para el primer objetivo específico de la investigación.....	82
3	Categorías de análisis para el segundo objetivo específico de la investigación.....	83
4	Categorías de análisis para el tercer objetivo específico de la investigación.....	83
5	Distribución de la muestra según edad.....	87
6	Nivel de instrucción del adolescente.....	88
7	Nivel de instrucción del adolescente y sus padres.....	89
8	Tipo de infracción cometida por el adolescente.....	90
9	Tipos de familia de los adolescentes.....	91
10	Adultos de la familia como modelos negativos de conducta.....	92
11	Características de los límites familiares.....	93
12	Percepción del apoyo familiar por parte del adolescente.....	94
13	Responsables del manejo de la disciplina.....	95
14	Características de las reglas familiares.....	96
15	Presencia de situaciones de estrés familiar.....	97
16	Búsqueda de ayuda como respuesta a situaciones de estrés familiar.....	98
17	Servicios básicos con los que cuenta la familia.....	100
18	Ocupación de los padres.....	101
19	Miembros de la familia que aportan al sustento familiar.....	102
20	Metas identificadas por el adolescente.....	103

	Página
21 Realización de actividades recreativas familiares.....	104
22 Uso de los servicios de la comunidad.....	105
23 Participación de la familia en actividades de la comunidad.....	105
24 Análisis de la información con relación a las características del adolescente.....	107
25 Análisis de la información con relación a las características del grupo familiar.....	108
26 Análisis de la información de los factores de riesgo del contexto familiar.....	111
27 Análisis de la información con relación a los factores protectores de la familia.....	114



INTRODUCCIÓN

Se tiende a considerar a la adolescencia como una etapa de desarrollo que resulta de más difícil comprensión y estudio, debido a su dinámica compleja que encierra características de un mundo inmaduro donde aún es difícil tomar decisiones racionales y asumir plenamente responsabilidades, pero también una apariencia adulta y un pensamiento abstracto y cuestionador similar al de los adultos, que suele confundirse con una racionalidad madura.

Las intervenciones a las familias de adolescentes con conductas de riesgo son fundamentales en el diseño de estrategias integrales debido a que constituyen el referente más inmediato para el aprendizaje de habilidades de interacción social que incluyen los procesos de autorregulación de la conducta, la incorporación de normas y límites, el desarrollo de la empatía, la resolución de conflictos en base al respeto del otro, todo lo cual permite una adecuada socialización.

Puede decirse entonces, que los cambios en muchos casos drásticos que se experimentan y el reto que supone para el entorno familiar la crianza de un miembro adolescente, hace que sea difícil de comprender y sobre todo de manejar en términos de relaciones humanas, en especial las relaciones intergeneracionales. Esta dificultad por parte del entorno familiar puede exponer al adolescente a situaciones de riesgo que afectan su desarrollo integral. Asimismo, se aprecia que en escasas ocasiones son tomados en cuenta los recursos y potencialidades de esta etapa de vida, tal vez por la abrumadora demanda en la atención de los problemas que los afectan. Por estas razones, es

que existe una necesidad permanente por parte de los adultos que trabajan con esta población, de actualizar información y conocimientos además de desarrollar competencias con relación a las estrategias de intervención.

Con el propósito de identificar las características del contexto familiar durante la adolescencia que constituyen factores de riesgo que pueden contribuir a explicar el desarrollo de un comportamiento antisocial, esta investigación ha propuesto recoger información que permita comprender la dinámica de la familia y cómo ésta es percibida por el adolescente.

La organización del trabajo se iniciará en el primer capítulo con la presentación del problema de investigación, que incluye la justificación, las limitaciones y los objetivos de la investigación.

En el segundo capítulo, se hará la exposición del marco teórico, para contextualizar lo que se entiende por desarrollo adolescente y sus características, con especial atención en las características que presentan los adolescentes que crecen en contextos de alto riesgo y desarrollan conductas antisociales. Luego, se desarrollará el estudio de las familias desde el modelo sistémico, se presentará la revisión de algunas investigaciones relacionadas con la presencia de factores de alto riesgo en el entorno familiar, para luego presentar las tendencias y algunas evidencias en el trabajo con familias de este tipo de población, para continuar con la definición de términos que buscan lograr una mejor comprensión de los contenidos planteados.

En el tercer capítulo, se presentan los aspectos metodológicos, diseño de investigación, participantes, la técnica de recolección y análisis de datos. En el cuarto capítulo, se hará la exposición de resultados y en el capítulo cinco, el análisis de los mismos. Finalmente, en el capítulo seis, se presentan las conclusiones y recomendaciones que se derivan de la investigación.



CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo se presenta el problema de investigación, que incluye la justificación del estudio, las limitaciones, los objetivos generales y específicos de la investigación.

1.1. Planteamiento del problema

A la adolescencia se le define como una etapa de transición entre la niñez y la vida adulta y por este motivo los cambios que se experimentan se consideran decisivos para consolidar etapas posteriores. Sin embargo, pese a ser reconocida como un periodo de transición, en ocasiones resulta difícil tener claridad sobre sus requerimientos. Tiene su inicio con los cambios fisiológicos que se experimentan en la pubertad y concluye cuando se adquieren características propias de un comportamiento adulto (Rahola et al., 2002).

La legislación peruana la ubica como el periodo de vida comprendido entre los 12 y los 18 años de edad (Código de los Niños y Adolescentes, Ley N°27337, 2000). En cambio, desde la psicología del desarrollo, la noción de adolescencia va más allá de una medida cronológica, tiene que ver más con el desarrollo cerebral que va determinando cambios a nivel somático, fisiológico, psicológico y aún social (Güemes-Hidalgo et al., 2017a). Además, es importante considerar en este proceso otros factores como lo es la cultura –especialmente multivariada en un país como el Perú– así como, las distintas dinámicas familiares y estilos de vida que envuelven la cotidianidad del adolescente.

Durante el desarrollo de un individuo, la familia es considerada un espacio de referencia natural, un agente activo del desarrollo social, no exento de crisis, y un sistema que es influido por el entorno social en el cual se desarrolla y que por ende, tiene la necesidad de experimentar ajustes en su dinámica e incluso en sus valores sociales para lograr que sus miembros encuentren afecto y seguridad (Valladares González, 2008).

En este sentido, los factores de la dinámica familiar como el tipo de comunicación que prime en las relaciones familiares, el manejo de la disciplina por parte de las figuras parentales y las expresiones o muestras de afecto, necesarias para promover la autoconfianza y un adecuado autoconcepto en el adolescente, constituyen factores determinantes de su desarrollo (Zapata Curay, 2020; Álvarez et al., 2018).

Asimismo, variables como la educación, responsabilidad y pautas de crianza de los padres, la presencia de otros miembros de la familia en especial otros adultos, son importantes para el mundo emocional y social del adolescente, la productividad de la familia y los propios valores que inculca como modelo (Güemes-Hidalgo et al., 2017a; Gaete, 2015; Rahola et al., 2002).

El interés de los estudios en psicología sobre el comportamiento social en la adolescencia usualmente se enfoca en el entrenamiento de habilidades sociales, las patologías que pueden presentarse durante esta etapa de desarrollo o en profundizar el carácter de algunas situaciones de riesgo específicas como el consumo de drogas o la violencia en las calles,

principalmente con relación a las pandillas, con el propósito de orientar el diseño de programas preventivos. Sin embargo, para una mejor comprensión de lo que implica una situación de alto riesgo social vinculado a la presencia de un comportamiento antisocial en esta etapa de vida, que permita una intervención específica, se hace necesario conocer las características presentes en las familias que afectan la inserción social del adolescente.

En nuestro país, existen 3701 adolescentes atendidos en centros juveniles por infracciones a la ley penal (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2023) y 1706 casos anuales de adolescentes infractores de ley a los que se aplican remisiones fiscales y son derivados a programas de orientación (Ministerio Público, 2021).

Por lo tanto, el problema que se busca dilucidar en la presente investigación queda enunciado en la siguiente interrogante ¿Qué características del contexto familiar pueden contribuir a explicar el desarrollo de un comportamiento antisocial en adolescentes?

1.2. Justificación de la intervención

Las evidencias en el trabajo con adolescentes que manifiestan conductas de trasgresión a las normas, señalan la relevancia de una intervención multisistémica que involucre el entorno del adolescente, en particular su familia. Las investigaciones que aluden a este tema priorizan el estudio de las

características sociodemográficas y la composición o estructura familiar, dejando de lado aspectos también relevantes como la dinámica de las relaciones entre los miembros de la familia y la percepción de los propios adolescentes respecto a sus figuras parentales y cómo esta se asocia a la construcción del propio proyecto de vida que empieza a consolidarse en la etapa adolescente.

Un estudio más en detalle de las características de las familias en adolescentes con manifestaciones conductuales de riesgo como uso de violencia en sus relaciones interpersonales, deserción escolar, consumo problemático de sustancias psicoactivas, entre otras, permitirá realizar una mejor descripción de los factores de riesgo y de protección asociados al desarrollo de un comportamiento antisocial. Asimismo, esta descripción pretende aportar con los lineamientos para el diseño de programas de atención integral.

1.3. Delimitación y limitaciones de la investigación

La adolescencia constituye una etapa de desarrollo caracterizada por cambios relevantes que preparan para la vida adulta, cambios que de no ser correctamente orientados podrían derivar en comportamientos desadaptativos que alejan al adolescente de las tareas evolutivas que le asigna la sociedad y que forman parte de las funciones que la familia debe asumir.

La presente investigación busca recoger información del entorno familiar de un grupo de adolescentes varones atendidos en un programa para el entrenamiento en habilidades blandas para adolescentes con conductas

trasgresoras y en situación de riesgo, desarrollado por una asociación privada en la ciudad de Lima, entre junio de 2019 y marzo de 2020, teniendo como criterio de inclusión el que hayan presentado comportamiento antisocial en los seis meses previos a su participación en el programa. El recojo de información para el análisis de datos se realiza a través de la revisión de sus fichas personales, evaluaciones previas al inicio del programa, los registros de las entrevistas realizadas a los adolescentes y los reportes de seguimiento de los facilitadores durante su permanencia en el programa.

Por esta razón, se identifican las limitaciones de la investigación en el sentido que la muestra de casos que son motivo de estudio se circunscribe a un programa y área geográfica específicos, haciéndose necesario replicar la experiencia considerando otros entornos culturales que podrían afectar la identificación de factores de riesgo o factores protectores asociados a las conductas que buscamos explicar.

1.4. Objetivos de la investigación

Se establecieron los siguientes objetivos para la presente investigación:

a. Objetivo general:

Identificar las características del contexto familiar que contribuyen a explicar el desarrollo del comportamiento antisocial en adolescentes participantes de un programa para la atención de la conducta violenta desarrollado por una asociación privada en la ciudad de Lima.

b. Objetivos específicos:

- Identificar las características que presenta la organización y estructura familiar de los adolescentes con conducta antisocial.
- Identificar los factores de riesgo que prevalecen en el contexto familiar de adolescentes con conductas antisociales.
- Identificar los factores protectores que pueden ser identificados a nivel familiar y en el contexto más cercano del adolescente.



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

En este capítulo, se presentan los antecedentes de investigación, las bases teóricas y la definición de términos para una mejor comprensión de los contenidos planteados.

2.1. Antecedentes de la investigación

Al realizar un recuento de los estudios en el campo del trabajo con familias de adolescente con comportamiento de alto riesgo con el propósito de brindar una aproximación al estado actual del problema, se da cuenta que son escasas las investigaciones que tienen en específico este propósito, especialmente en el contexto local. A continuación, se refieren algunas de ellas, ampliando el contexto temporal de búsqueda, para dar una idea más precisa de los antecedentes de investigación.

2.1.1. Investigaciones internacionales

Ñato Yépez (2022), a través de la sistematización bibliográfica que incluyó 9 artículos publicados entre los años 2019 y 2021, se propuso estudiar las relaciones intrafamiliares como factores causales de la conducta de adolescentes infractores, llegando a la conclusión que existen factores de las relaciones al interior de las familias (como la ausencia de comunicación, lazos afectivos débiles, falta de apego, exceso o ausencia de reglas) que puedan ayudar a entender la conducta antisocial porque influyen en las mismas. Sin

embargo, menciona que algunos autores consultados en su estudio consideran que no existe una relación directa. Además, es importante tomar en cuenta en el análisis las características propias de la etapa adolescente, como por ejemplo el distanciamiento natural de la familia, además de la intensidad o gravedad de la propia conducta trasgresora.

Zapata Curay (2020) realiza una investigación para encontrar la relación entre la dinámica familiar y la estabilidad emocional en 47 jóvenes infractores entre 17 a 22 años de edad, de la ciudad de Ambato (Ecuador). Utilizó como instrumentos el Cuestionario de Percepción del Funcionamiento Familiar FF-SIL y el Inventario de Personalidad Big Five.

Encontró que el 56% de estos jóvenes mantiene una relación disfuncional y el 2% severamente disfuncional con su familia, caracterizada por la dificultad en la expresión física y verbal de emociones y la confusión en los roles asignados a cada miembro de la familia que afecta la comunicación, los bajos niveles de adaptación a las reglas por parte de los jóvenes y el tener figuras paternas que no apoyan sus intereses y por ende, no colaboran al desarrollo de la individualidad y la autonomía.

Estas características se relacionan también con niveles altos (91%) y muy altos (6%) de neuroticismo, niveles muy bajos de amabilidad (67%) y de responsabilidad (67%) evaluados como rasgos de personalidad. Por tanto, concluye que la dinámica de la familia de los jóvenes afecta su estabilidad emocional, identificando en el análisis de correlaciones que cuanto más

disfuncional resulta la dinámica familiar más se manifiesta la inestabilidad a nivel emocional, afectando sus niveles de impulsividad, sentimientos de negatividad y capacidad para la toma de decisiones.

Álvarez et al. (2018), utilizando el juego como herramienta didáctica, aplicaron un cuestionario de Apgar Familiar y luego trabajaron una matriz FODA para analizar, a partir de un muestreo a conveniencia, la situación de ocho jóvenes infractores de la ley entre 14 y 22 años, en el oriente antioqueño de Colombia. Buscaron identificar los factores sociales y familiares que influyen en su reincidencia, con el propósito de demostrar que los derechos fundamentales de los adolescentes conllevan una responsabilidad tanto de sus familiares como de la propia sociedad y el Estado.

Concretamente en el ámbito familiar de los jóvenes, encontraron como resultados que el tiempo libre era compartido por actividades prosociales como la práctica de un deporte tanto por comportamientos de riesgo como el consumo de sustancias psicoactivas, siempre en compañía de otros adolescentes al punto que la mayoría consideraba que no realizaban estas actividades de manera voluntaria, sino que el ser parte de estos grupos contribuye a forjar una identidad asociada al delito.

Otro hecho importante fue que consideraban que han tenido pocas o ninguna oportunidad en la vida para estudiar, recibir apoyo familiar y poner en práctica sus habilidades, y quienes consideraban que sí las habían tenido, terminaron por desaprovecharlas.

En cuanto a los bienes materiales, consideraban que el dinero tenía una importancia media en su vida; sin embargo, sus representaciones sobre el poder aludían a dinero, armas y motos. Concluye el estudio, que las experiencias de relaciones y vínculos en el núcleo familiar de estos jóvenes, han influenciado en la reincidencia en conductas infractoras y que si bien la familia atendió de manera oportuna algunas de sus demandas, otras quedaron descuidadas por los diferentes grados de disfuncionalidad que presentaban, por tanto los jóvenes no llegaban a sentirse conformes con la manera cómo habían sido tratados (en algunos casos de manera permisiva, sin orientación para corregir errores, con falta de comunicación asertiva y de reglas claras), lo que refuerza la idea de responsabilidad familiar con relación a la conducta infractora reincidente.

Por su parte, Cardona et al. (2016), en un estudio sobre las dinámicas familiares de los adolescentes infractores del Programa AIMAR del Municipio de Envigado en Colombia, analizaron diversas variables asociadas a la comunicación, cohesión familiar, el ejercicio de autoridad, rutinas familiares, afrontamiento de problemas, valores y satisfacción con la vida. La muestra estuvo conformada por 16 adolescentes entre 14 y 18 años de edad con sus respectivas familias. La metodología utilizada incluyó dos cuestionarios de la Fundación W.K. Kellogg para el análisis cuantitativo y el análisis de entrevistas para el análisis cualitativo del estudio.

Sus principales resultados señalan que en las familias estudiadas se dificultan los espacios de interacción y diálogo por un inadecuado manejo de las necesidades de autonomía de los adolescentes por parte de los padres,

permaneciendo ausentes en el proceso de desarrollo de sus hijos, un desapego con relación a la familia extensa, falta de asertividad, dificultad para el establecimiento de normas. Todas estas situaciones que generan inestabilidad en la dinámica familiar que los impulsan a experimentar comportamientos de trasgresión a las normas. Sin embargo, se evidenció también que pese a todas estas características que evidencian dificultades de convivencia, tanto los adolescentes como sus familias manifestaban satisfacción con sus vidas. Esta situación es interpretada por las investigadoras como fuente de resiliencia que pueden orientar el propósito de la intervención.

García Prada y Santana España (2015) realizaron un estudio de casos con dos adolescentes infractores de 13 y 15 años de Cartagena (Colombia) desde la perspectiva psicoanalítica. Para ello, utilizaron como estrategias la anamnesis, una entrevista semiestructurada y la aplicación de pruebas psicológicas. Analizaron su dinámica familiar con el propósito de identificar cómo esta afecta en el desarrollo de su personalidad, revisando las vinculaciones objetales desde las primeras etapas de vida. Como resultado, encontraron características comunes en las dinámicas familiares que contribuyeron al desarrollo de conductas infractoras durante la adolescencia. Estas características que describen los autores tienen que ver con relaciones marcadas por la agresividad hacia el padre o hacia figuras de autoridad que se presentan como castigadoras y se manifiestan en una conducta desafiante y rebelde, a la vez que sentimientos de frustración y abandono frente a padres ausentes.

Jiménez Molina (2013) con seis jóvenes infractores de ley en Chile, utilizando entrevistas a profundidad como técnica de recolección de información,

analizó el imaginario de estos menores de edad con relación a la importancia que le otorgaban a sus familias para su reinserción y rehabilitación. Encontró como resultados que independientemente de la estructura familiar, la figura paterna no había estado presente en el desarrollo de estos adolescentes, a pesar que la mayoría refería una buena relación con su núcleo familiar.

Otras características que advirtió en las entrevistas con los adolescentes fueron la presencia de modelos antisociales en el contexto familiar y conductas de iniciación en el delito y en el consumo de drogas con amigos del entorno donde residían, deserción escolar en todos los casos y escasos vínculos en su red de soporte. Finalmente, pese a todos los riesgos identificados, identifica en ellos la capacidad de iniciar y mantener una relación estable y expectativas de vida referidas al estudio, conseguir un trabajo, formar una familia y salir del círculo delictivo.

De otro lado, Azór Dib et al. (2012) realizaron una revisión sistemática de artículos científicos que recogían información sobre variables familiares asociadas al comportamiento infractor en la adolescencia. Resulta relevante que, de 74 artículos seleccionados solo 2 estuviesen redactados en idioma español dando cuenta de la escasa investigación sobre este tema en contextos de habla hispana.

Los resultados de su investigación señalaron que los factores de riesgo del contexto familiar más frecuentemente presentes en las historias de adolescentes en conflicto con la ley penal son las condiciones socioeconómicas desfavorables,

la separación familiar (cuando esta es precedida por conflictos significativos que actúan como eventos estresantes), los vínculos empobrecidos, las prácticas parentales inadecuadas y una historia de involucramiento criminal por parte de la familia.

Con respecto a los factores de protección señalan que, cuanto mayor es la influencia positiva de la familia y la proximidad en las relaciones entre sus miembros, menor será la probabilidad de que el adolescente incurra en un acto infractor. Esta influencia positiva considera una rutina estructurada con presencia de reglas, supervisión de adultos en el hogar y una buena calidad de comunicación entre padres e hijos. En síntesis, cuanto mayor apoyo familiar y buena comunicación exista, mayores serán los beneficios en la intervención.

La investigación realizada por Méndez y Barra (2008), que tuvo como propósito analizar la percepción de apoyo social en adolescentes, comparó 106 adolescentes varones divididos en dos grupos, 53 infractores de la ley y 53 no infractores, entre 14 y 18 años de edad que residían en la ciudad de Linares (Chile). Utilizaron un Cuestionario de Apoyo Social Percibido complementado con una pauta de Entrevista de Apoyo Social para la recolección de datos.

Los resultados arrojaron diferencias significativas entre ambos grupos, es así que el grupo de adolescentes infractores reveló un tamaño más reducido de su red de apoyo, un menor apoyo familiar percibido y se veían a sí mismos como menos capaces de brindar apoyo para su propia red social. Los autores señalan que esto puede revelar relaciones familiares deterioradas sumado a un deficiente

desempeño de las funciones atribuidas a la familia. Esto en la práctica, impacta en la calidad de vínculos que establecen con los demás en su vida social y en su nivel de bienestar psicológico.

En su investigación sobre la relevancia de la familia en la salud, Zdanowicz et al. (2004), compararon las características de los lazos familiares de dos grupos de jóvenes de las ciudades de Namur y Lovaina (Bélgica), hombres y mujeres, comprendidos entre los 13 y los 25 años de edad, uno con trastornos mentales y otro sano. Para realizar esta comparación los evaluaron con el Inventario FACES III de Olson.

El estudio demostró que los jóvenes del grupo que presentaba trastornos mentales, pertenecían a familias menos cohesionadas y adaptables, lo que en el inventario de Olson corresponde a las categorías de familias "desacopladas-estructuradas" y "desacopladas-rígidas". Con relación al género de estos jóvenes, no se encontró ninguna diferencia significativa.

Es importante señalar que este estudio también reveló que mientras los jóvenes con trastornos mentales pertenecían a familias menos cohesionadas y menos adaptadas, en el caso de los jóvenes normales se observó que los niveles de cohesión familiar tendían a reducirse mientras avanzaban en edad, situación que podría explicarse por los procesos de autonomía e individuación propios de esta etapa del ciclo vital.

Y finalmente, el estudio realizado por Saldaña et al. (2004) con el propósito de identificar las características de las familias de adolescentes infractores, contó con una muestra de 135 adolescentes entre 14 y 18 años de edad (126 varones y 9 mujeres) en la ciudad de Temuco (Chile). Utilizó una ficha de recolección de datos construida ad hoc, la revisión de fuentes documentales y entrevistas semiestructuradas. El estudio reveló que casi en su totalidad, los adolescentes forman parte del nivel socioeconómico bajo, situación que limita de manera significativa sus oportunidades de acceso a la escuela y a la actividad laboral. Asimismo, señaló que las figuras parentales de estos adolescentes suelen establecer como pautas de crianza, una disciplina represiva con normas rígidas, difusas o ausentes que afecta el desarrollo de su capacidad regularse y que los convierte en personas vulnerables frente a influencias del contexto.

Respecto a la composición de la familia en específico, concluyó que esta podría influir en el nivel de gravedad de la infracción que es cometida por el infractor, así se aprecia que en las familias donde existía la presencia de ambos padres las infracciones revestían menos gravedad mientras que en las familias donde ambos padres se encontraban ausentes las infracciones eran más frecuentes y en mayor volumen.

2.1.2. Investigaciones nacionales

En el Perú, existen también algunas investigaciones que han buscado profundizar en el estudio de la familia y en la identificación de factores de riesgo de adolescentes en conflicto con la ley penal y que llaman la atención sobre la importancia del contexto y en especial de la familia en la aparición de este tipo

de conductas infractoras. Se trata de identificar las características de sus trayectorias antisociales en comparación con procesos de socialización prosocial.

Alberto (2021) en un estudio con 50 adolescentes varones infractores desarrollado en la ciudad de Huancayo y utilizando el Cuestionario Escala, se propone identificar los factores de riesgo medioambiental social presentes de manera más significativa en esta población. Obtiene como resultado, que la mayoría de los adolescentes de su muestra presentan factores de riesgo vinculados al ámbito familiar, es así que concluye que el 58% de los adolescentes que entrevistó y evaluó mostraban inadecuadas relaciones intrafamiliares como principal factor de riesgo, destacándose la presencia de vínculos de apego inseguro y el consumo elevado de alcohol. Otros factores importantes identificados son la existencia de padres que cumplen sanciones de privación de libertad, el haber recibido castigos físicos y psicológicos como pautas de crianza, lo cual evidencia situaciones de violencia familiar sumado a la escasez o carencia de expresiones de afecto y experiencias de abandono material y moral.

Por su parte, Llaury Linares (2021) analiza los factores de riesgo que influyen en la conducta delictiva de adolescentes en la zona este de la ciudad de Lima, a través de la aplicación de una encuesta a 69 operadores del Sistema de Justicia Penal Juvenil, entre ellos fiscales de familia, jueces especializados en familia, trabajadores sociales y psicólogos de los equipos técnicos de los juzgados, policías y abogados especializados en materia penal juvenil.

La encuesta recoge información sobre costumbres sociales, educación familiar y entorno ambiental de los adolescentes como factores de riesgo vinculados a la conducta delictiva. El estudio concluye que factores como el nivel socioeconómico de las familias, el grado de instrucción o la necesidad de que el adolescente contribuya a la economía familiar afectan directamente sobre su conducta, a lo que se suman tener un grupo de referencia inadaptado, dificultad para responder asertivamente y medir las consecuencias de sus actos. En contraposición, el apoyo brindado por la familia y el entorno social disminuye la posibilidad de aparición de conductas delictivas.

Seminario Pinto (2019), realizó un estudio sobre la disfuncionalidad familiar de 80 adolescentes infractores que residen en la zona de Pachacútec, distrito de Ventanilla de la ciudad de Lima. Utilizó el Cuestionario de Adolescentes Infractores y el Cuestionario de Disfuncionalidad Familiar. Obtuvo como resultados que un 66.3% de las familias de los adolescentes puntuaron en el nivel alto de disfuncionalidad y un 33.8% en el nivel medio, no llegando a mayor detalle acerca de lo que describe en específico a esta categoría. Otras características identificadas en estas familias fueron niveles altos (72.5%) y medios (27.5%) con relación a la presencia de trastornos mentales en la familia, consumo abusivo de alcohol y otras drogas en el 100% de las familias, niveles altos de violencia en las relaciones familiares en el 100% de los casos y correlaciones significativas entre estas variables.

Pinillos Caballero (2019) realizó una investigación para conocer los factores de la dinámica familiar del adolescente que influyen o se relacionan con

conductas de infracción a la ley. Con una muestra de 10 adolescentes varones entre 15 y 18 años de edad cuyos procesos por infracción a la ley penal son atendidos en la Corte Superior de Justicia de Trujillo, utilizó la observación, entrevistas y relatos de historias de vida para identificar estos factores.

Los resultados de su estudio arrojaron que en su mayoría estos adolescentes provenían de familias monoparentales lideradas por la figura materna o familias reconstituidas con la presencia de una figura parental diferente al padre biológico. Respecto a la calidad de la comunicación predominante en la familia, los adolescentes calificaban de “regular” esta comunicación en la medida que les resulta muy difícil compartir lo que sienten o piensan con sus padres, en particular cuando tienen problemas, recibiendo de estos mensajes confusos. Sin embargo, revelaron que la comunicación era algo mejor con la madre que con otros miembros de la familia como el padre o los abuelos. Predomina también un clima de violencia en el entorno familiar con presencia de gritos y reproches.

Y finalmente, perciben escasos vínculos emocionales, recibiendo principalmente muestras de cariño por parte de sus madres pero que no son retribuidas por el adolescente a quien le resulta más fácil expresar afecto hacia sus hermanos menores.

Germán Orosco y Hernández Bustamante (2019) en una investigación que tuvo como propósito identificar la relación entre los vínculos intrafamiliares y la conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa del nivel

secundaria de la ciudad de Tarapoto, trabajaron con 200 estudiantes aplicando la Escala ERI para la evaluación de relaciones intrafamiliares y el cuestionario CASIA de Conductas Antisociales.

Encontraron como resultados que las relaciones intrafamiliares en general no guardaban relación con la conducta antisocial manifestada por los adolescentes, entendida esta como la oposición a las reglas de la sociedad y al derecho de los demás, considerando tanto actos delictivos como no delictivos. Tampoco encontraron una relación significativa con las dimensiones evaluadas de “unión y apoyo familiar” (referida a la convivencia que ofrece protección mutua) y “expresión familiar” (referida a las interacciones familiares que muestran seguridad, afecto y aprecio), pero si con la dimensión “dificultad familiar” (que alude a situaciones que generan desequilibrio en la organización de la familia).

Concluyen que esta última variable, dificultad familiar, sería la que debería tomarse más en consideración para intentar comprender las conductas antisociales manifestadas por los adolescentes y también para diseñar estrategias de prevención que a criterio de los autores, podrían abordarse desde la convivencia en la escuela.

De otro lado, la investigación de Sánchez Vilca (2018) que tiene como propósito describir la realidad personal, social, económica y cultural en la cual se desenvuelven jóvenes infractores. Para ello, identifica en una muestra de 125 adolescentes infractores varones de entre 14 y 20 años de edad, privados de

libertad en el centro juvenil de la ciudad de Arequipa, algunas características sociofamiliares que pueden influir en su desarrollo personal y social. Utiliza la encuesta, la observación y la revisión documentaria como técnicas de investigación.

Es así que, encuentra que el 65.6% de los adolescentes presentaban problemas en el colegio, muchos habían abandonado la escuela refiriendo como motivo principal las malas juntas. Las actividades más frecuentes en las que ocupan su tiempo libre son el deporte, el uso de internet y el salir a fiestas, llamando la atención que al menos el 14% de ellos referían solo “pasar el tiempo”. En el plano familiar, la presencia de una figura parental que escuche y ayude a resolver los problemas experimentados por los adolescentes, se da con la figura de la madre en el 43.2% de los casos y en la identificación del padre como apoyo en el 36.8% de los casos. Sin embargo, solo el 24.8% de los adolescentes refirió que hablaba frecuentemente con sus padres, los demás adolescentes calificaron la frecuencia del diálogo con los padres como “muy poco”, “nunca” o “casi nunca”.

Es importante citar otro estudio desarrollado por Cárdenas et al. (2005), en este caso con adolescentes mujeres que se encontraban privadas de libertad por infracción a la ley penal en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Santa Margarita, ubicado en la provincia de Lima. Este estudio se orientó a la identificación de las características del consumo de alcohol y otras drogas en estas adolescentes, situación que suele ser común en esta población.

Los resultados revelaron que, de las 43 adolescentes internas 18 refirieron haber sido consumidoras de drogas, teniendo como promedio de edad de inicio los 13 años y como las sustancias más comúnmente consumidas, en orden de frecuencia, la marihuana, los inhalantes (terokal), la pasta básica de cocaína y los fármacos ansiolíticos (diazepam). Otras conclusiones relevantes del estudio señalan que, si bien la edad de inicio del consumo de drogas en estas adolescentes es similar al de otros grupos de riesgo, resulta menor si se compara con la población general de adolescentes mujeres.

Así también, el estudio reveló que era común en este grupo identificar el consumo de más de una droga incluso de manera simultánea. El consumo de sustancias psicoactivas en la adolescencia refleja situaciones de conflicto familiar y un entorno de pares con conductas de riesgo, que hacen relevante incluir el contexto sociofamiliar no solo en el análisis de la situación problemática sino en la intervención de estas adolescentes.

Y finalmente, la investigación desarrollada por Condori Ingaroca (2002) en base a una muestra de 51 adolescentes privados de libertad por infracción a la ley penal en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, a la cual comparó con 463 adolescentes no infractores estudiantes de una escuela secundaria del distrito de Comas en la provincia de Lima. Para conocer las características de sus familias, utilizó los cuestionarios FACES III y F-COPES, con el primero buscó medir el tipo de familia y con el segundo la manera cómo reaccionaban las familias frente a una crisis.

Como resultados de la investigación, identificó diferencias significativas entre ambos grupos, los adolescentes infractores tenían y deseaban poca autoridad familiar mientras que las familias de los adolescentes no infractores presentaban mayor flexibilidad en su adaptabilidad; también una correlación entre el tipo de familia y su respuesta frente a situaciones de crisis, ya que mientras las familias mejor adaptadas buscan ayuda ante situaciones de crisis deseando que la familia se mantenga fuerte y tratando de mantener sus reglas y su autoridad o variando lo que sea necesario en pro de una respuesta a la crisis, las familias de los adolescentes que manifiestan menor grado de satisfacción no lo hacen o se limitan a buscar apoyo espiritual.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Conceptualización de adolescencia

La adolescencia es una etapa del ciclo vital humano que implica una transición desde la niñez hacia la etapa adulta, es decir una preparación para la madurez (Gaete, 2015). En general, se relaciona con crisis que impulsan cambios a nivel personal y en las relaciones con el entorno. Estos cambios van desde aspectos biológicos, pasando por cambios de conducta, de actitud hacia la vida, incluyendo el reconocimiento de la autoridad y las normas sociales, pero lo más importante es que resulta difícil precisar el fin de la adolescencia y el reconocimiento del individuo como adulto.

Por esta razón, establecer un consenso sobre los parámetros de la edad cronológica que suponen la etapa de la adolescencia suele ser la principal dificultad al momento de intentar una aproximación conceptual.

Para investigadores de la psicología del desarrollo como Papalia et al. (2001), la etapa adolescente estaría comprendida entre los 10 y 19 años de edad. Pero si bien establecer un criterio cronológico resulta de utilidad, sobre todo cuando es necesario explorar el aspecto físico del desarrollo, resulta difícil establecer su término generalmente asociado a la adopción de roles y responsabilidades de la adultez (Gaete, 2015). De esta manera, es posible tener una mejor aproximación a las características evolutivas del funcionamiento cognitivo, afectivo y social del adolescente.

2.2.2. Características evolutivas de la etapa adolescente y su impacto en el desarrollo psicológico

La adolescencia constituye un período de intenso **desarrollo físico**, determinado por la transformación progresiva de las dimensiones y características del cuerpo del niño a las dimensiones y características del cuerpo del adulto. En el caso específico de la pubertad, centrado alrededor del inicio de la maduración de los órganos sexuales primarios y la aparición de los caracteres sexuales secundarios (Güemes-Hidalgo et al., 2017b).

El inicio de la maduración se halla en el hipotálamo y en la glándula hipófisis situada en la base del cerebro, la cual aumenta gradualmente la secreción de las hormonas denominadas gonadotropinas que son las responsables de la maduración de los ovarios (productores de estrógenos) y de los testículos (productores de testosterona). La testosterona en el varón y el estradiol en la mujer, son los responsables del desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, luego apreciamos, las manifestaciones de fertilidad, con

la emisión de esperma que contiene espermatozoides en el caso de los adolescentes y con la aparición de la menarquia en el caso de las adolescentes. Estos cambios madurativos se relacionan con los cambios en la apariencia física, podrían verse afectados por las pautas culturales de apariencia e imagen que impactan en diferentes aspectos del desarrollo (Güemes-Hidalgo et al., 2017b).

Con respecto al **desarrollo cognitivo** que se refiere al desarrollo de la capacidad de pensar y razonar, De Caro (2013) señala que existe una fase de marcada reorganización cerebral en la adolescencia, que tiene como característica una maduración tardía de la corteza prefrontal y por ende, funciones ejecutivas en proceso de desarrollo, como el control e inhibición de los impulsos, la planificación de la conducta, toma de decisiones, anticipación de consecuencias a corto, mediano y largo plazo, flexibilidad cognitiva, razonamiento abstracto, entre otras. Por tanto, al encontrarse esta parte del cerebro inmadura, existen implicancias conductuales. El propósito de esta etapa supondrá el desarrollo a procesos de pensamiento más complejos.

Para evidenciar la transición desde un desarrollo cognitivo simple a uno más complejo, se pueden aludir a algunos indicadores (COMETA, 2005):

- a. En la adolescencia temprana o pubertad, los y las adolescentes intentarán tomar sus propias decisiones, cuestionar la autoridad y las normas sociales, verbalizando sus propios puntos de vista y demostrando habilidad para las operaciones lógico-formales.

- b. En la fase de la adolescencia media, el pensamiento incluirá reflexiones acerca del futuro, la toma de decisiones sobre lo que consideran correcto o incorrecto y se fortalecerá el cuestionamiento sobre la propia identidad y sobre lo que debería hacer en el largo plazo para alcanzar sus metas.
- c. En la fase final de la adolescencia o adolescencia tardía, la posibilidad de pensar de manera más compleja ya no solo se centra en el sí mismo, si no que se desarrollan pensamientos que involucran las relaciones sociales. Los y las adolescentes pueden llegar a ser idealistas o poco tolerantes con puntos de vista diferentes a los suyos.

Pese a esta evolución cognitiva, será posible identificar aún características de la etapa de la niñez como el egocentrismo, prestando atención a los siguientes términos (Elkind, 1984; citado por Eguía, 2020):

- La *audiencia imaginaria*, que implica el actuar del adolescente como si las demás personas estuviesen siempre atentas a su aspecto y su conducta, razón por lo cual están constantemente pendientes de su aspecto personal.
- La *fábula personal*, término que alude al hecho de que el adolescente se sienta indestructible y que puede ocasionar el actuar sin medir riesgos y exponiéndose a peligros injustificados.

En lo que respecta al **desarrollo moral**, Kohlberg (citado por Frisancho Hidalgo, 2001) lo describe como un proceso cognitivo que permite a la persona

reflexionar sobre los propios valores a partir de situaciones de conflicto. De acuerdo a la secuencia del desarrollo moral planteada, la mayoría de los adolescentes deberían estar en el *nivel convencional* que implica actuar según lo que las demás personas esperan de uno, es decir respetando los intereses de otros para poder exigir que éstos respeten los propios, valorándose la intención de las acciones y actuando por experimentar una sensación de bienestar y evitar el sentimiento de culpa por una mala acción, en vez de por sanciones externas.

Asimismo, Frisancho Hidalgo (2001) sostiene que el razonamiento moral tiene relación con el desarrollo cognitivo, ya que para lograr este discernimiento es necesario que el adolescente identifique diferentes perspectivas y analice problemas que le permitan tomar decisiones considerando las ventajas y desventajas de las diferentes alternativas de respuesta. Por tanto, para contribuir al desarrollo moral en la adolescencia, es preciso facilitar el desarrollo de las competencias cognitivas señaladas previamente, promoviendo la capacidad de reflexión y la deliberación sobre sus ideas, acciones y sentimientos.

La *búsqueda de identidad* es otra de las características principales de la adolescencia. El desarrollo de la personalidad adolescente se da entre los polos de la "identidad" y la "confusión de roles", el desarrollo sano implica la adquisición de un sentido de identidad del Yo y el fracaso de lograr la identidad tiene su base en la confusión de roles (Robles, 2008; Gaete, 2015; Ñato Yépez, 2022).

El desarrollo de la identidad es un proceso que inicia desde que el individuo nace y continúa su evolución a lo largo de la vida. Sin embargo, se espera que se consolide en la adolescencia, en la medida que esta etapa del

ciclo vital supone integrar aspectos físicos, psicológicos, intelectuales, emocionales y sociales en el concepto de sí mismo. Además, en este proceso son relevantes la familia, en especial las figuras de autoridad, y el grupo de pares con quien se comparte el tiempo de ocio que puede estar dedicado tanto a actividades prosociales como de riesgo (Álvarez et al., 2018).

Esto permite al adolescente asumir una autonomía progresiva en su actuar, asumiendo su nueva imagen y dejando atrás roles de dependencia frente a la figura del adulto. Sin embargo, este proceso suele verse afectado cuando las condiciones del contexto del adolescente no permiten esta evolución, por ejemplo, por pautas de crianza autoritarias y represivas o por situaciones de pobreza que limitan sus oportunidades (Azór et al., 2012; Saldaña et al., 2004), también cuando tiene pocas oportunidades de autonomía frente al adulto y los modelos que orientan su desarrollo manifiestan conductas contrarias al de una moral autónoma (Jiménez Molina, 2013; Moral Jiménez y Ovejero Bernal, 2004).

En el aspecto del **desarrollo afectivo**, la consolidación de la autoestima o capacidad de comprenderse, aceptarse y respetarse, es lo que caracteriza la etapa adolescente; tarea difícil si se toma en cuenta todos los demás aspectos del desarrollo que ponen a prueba esta posibilidad de autovaloración.

Clark et al. (2000) refiere que la autoestima alude al concepto que la persona tiene de su propia competencia y valor, basado en los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que va recogiendo a lo largo de su vida. Sostiene, que este puede traducirse en un sentimiento positivo o negativo de uno mismo, dependiendo si la persona es o no lo que espera ser. Un punto

importante de la autoestima es la capacidad de autoconciencia, que hace posible que un individuo valore sus capacidades, pero también reconozca sus limitaciones, lo cual permite hacer algo para mejorar sus puntos más débiles, haciendo posible la autoaceptación y el fortalecer la identidad.

La autoestima no se hereda, se desarrolla gradualmente durante toda la vida, es aprendida del entorno cuando cada quien valora su propio comportamiento y aprende de la opinión que tienen los demás sobre sí mismo. Es decir, constituye un juicio de valor que se manifiesta en la actitud que la persona tiene de sí misma.

En la adolescencia los diferentes cambios que se producen pueden afectar a la autoestima, además la forma de pensar del adolescente sobre sí mismo es diferente, tiende a ser más reflexivo sobre quién es y sobre quién desea ser, puede experimentarse un contraste entre las acciones que realiza y la percepción que tiene de sí mismo, lo cual debería ir mejorando en los años finales de la adolescencia conforme se vaya consolidando su identidad.

Diversos autores (Corno y Snow, 1986; Alcántara, 1993; Mruk, 1999; Lorenzo Pontevedra, 2007) identifican en la autoestima algunos componentes:

- Cognitivo, es la opinión, idea, creencia y percepción que se tiene de sí mismo. Es el autoconcepto.
- Afectivo, es la valoración de las propias capacidades y limitaciones, de lo agradable o desagradable, de lo positivo o negativo que hay en cada uno. Es sentirse a gusto consigo mismo.

- Conativo o conductual, es la intención y decisión de actuar, tener un comportamiento consecuente y coherente, buscando la autoafirmación y autorrealización del propio yo.

Este concepto de autoestima se encuentra en estrecha relación con el **desarrollo social**, debido a que en la etapa de la adolescencia las relaciones con la familia pierden relevancia para ser reemplazadas por las relaciones con el grupo de pares e incluso con otros adultos fuera del contexto familiar (Álvarez et al., 2018).

Es así que, durante la adolescencia, muchos de los aprendizajes sobre el comportamiento social ocurren entre el grupo de pares, que se convierte en fuente de modelo y apoyo, debido a la cantidad de tiempo que pasan juntos y a los intereses en común (Gaete, 2015). Pero si bien esto resulta algo lógico y hasta deseable, en algunos casos puede representar un riesgo en la medida que el grupo de pares puede actuar como grupo de presión, ejerciendo una influencia peligrosa para el adolescente que termina actuando en base a intereses ajenos que pueden perjudicarlo (Álvarez et al., 2018).

De alguna manera, la fuente de referencia y apoyo que brinda el grupo de pares durante la adolescencia, reemplaza a la influencia de la familia, en particular de los padres en etapas previas del desarrollo, de ahí que se vuelva tan importante su aceptación y se evite el rechazo, aún a pesar de hacer cosas que no le hagan sentirse bien consigo mismo pero que en compensación le provean de reconocimiento y soporte. Sin embargo, también es importante

considerar que la relación que un adolescente establece con su grupo de pares se construye a partir de la experiencia de la relación que tenga con su propia familia ya que, si este recibe apoyo y es tratado con afecto por sus padres, buscará relaciones de similares características con sus amistades.

Luego, también es importante observar que las relaciones interpersonales en la adolescencia tienen diferentes matices como la intimidad de pareja que incluye características de su sexualidad y que también involucra experiencias de decepción cuando estas relaciones son fallidas o presiones del grupo para el inicio de relaciones sexuales.

Al mismo tiempo que se consolidan las relaciones entre pares, se aprecia un intento del adolescente por diferenciarse del mundo adulto lo que se manifiesta a través del cuestionamiento a las figuras de autoridad y a las reglas y límites que estas les imponen. Aquí es importante mencionar que una disciplina basada en la represión por parte de la familia del adolescente, afecta su capacidad de regularse y por consiguiente, lo vuelve vulnerable ante las influencias del contexto (Saldaña et al., 2004).

El desarrollo intelectual y moral permite que los adolescentes critiquen y discutan con los adultos, dándoles identidad al permitirles diferenciarse de estos. Sin embargo, estas actitudes y comportamientos suelen interpretarse no como manifestaciones de autonomía sino como problemas conductuales. En consecuencia, la respuesta puede ser el castigo por parte del adulto, el cual puede estar teñido de comportamientos violentos como el castigo físico o los

insultos. Cuando los adolescentes viven en familias donde existen relaciones marcadas por la violencia, esto puede traducirse en una conducta desafiante y rebelde hacia otras figuras de autoridad que son percibidas como castigadoras, a consecuencia de los sentimientos de frustración y abandono que experimentan (García Prada y Santana España, 2015).

Otro aspecto importante en la evolución de la etapa adolescente que impacta en su desarrollo psicológico es la necesidad de *construcción de un proyecto de vida*. Si bien el desarrollo humano como persona dura toda la vida, la adolescencia se consolida como una de las etapas más importantes en el desarrollo de la propia individualidad, la cual parte por definir aspectos trascendentales a nivel personal, social y en su proyección a futuro, como por ejemplo en la elección vocacional (Gal'Lino y Martínez, 2015). Sin embargo, los cambios acelerados que se experimentan en esta etapa, como el desarrollo de nuevas capacidades, originan en muchas ocasiones la llamada crisis de identidad de la adolescencia, razón por la cual es necesario brindar una orientación adecuada que ayude al adolescente a dar sentido a su propia vida y a lograr una imagen con sentido del mundo.

Pese a que la sociedad le reconoce tradicionalmente al adolescente una *moratoria psicosocial*, vale decir le anima a tomarse tiempo para planificar y prepararse para el futuro, las demandas a nivel familiar y social, tienden a acelerar sus decisiones (Moral Jiménez y Ovejero Bernal, 2004). Es aquí, que surge el reto de asumir un proyecto de vida que cubra sus propias expectativas, así como las expectativas de su entorno.

Para hablar del proyecto de vida del adolescente es necesario, entre otras cosas, garantizar un adecuado desarrollo de la autoestima y de la capacidad de resolver conflictos. Como se mencionó anteriormente, la autoestima es el concepto que se tiene del propio valor. Clark et al. (1993) proponen que la autoestima se desarrolla cuando los niños y adolescentes experimentan positivamente cuatro aspectos:

- *Vinculación* o relaciones que tanto el adolescente como las demás personas reconocen como importantes.
- *Singularidad* o el reconocimiento de cualidades que hacen diferente al adolescente y que además son reconocidas y aprobadas por los demás.
- *Poder* o la posibilidad que tiene el adolescente de modificar las circunstancias de su vida de manera significativa.
- *Modelos* o puntos de referencia adecuados que le sirven al adolescente para establecer su propia escala de valores.

En síntesis, es posible afirmar que si un adolescente cuenta con una autoestima adecuadamente desarrollada, tendrá más opciones de contar con una identidad que lo apoye y le permita enfrentarse de manera responsable en su recorrido hacia la madurez.

2.2.3. Aproximaciones al concepto de familia

Minuchin (citado por Losada, 2015) define a la familia como un grupo social, en el cual cada integrante tiene la oportunidad de desarrollarse y establecer diversos vínculos con la sociedad. Para ello, establecen patrones de

comunicación y guían sus interacciones a través de cierta organización y el establecimiento de reglas. Entonces, el análisis de estas relaciones y el cumplimiento de estas reglas debe considerar que cada persona es el producto de la interacción constante entre sus características constitucionales y el medio ambiente en el cual se desarrolla. Desde la perspectiva sistémica, Munuera (2020) señala que la estructura de la familia puede ser vista en movimiento y está determinada por la funcionalidad de los subsistemas que la componen y de los sistemas con los que interactúa.

A partir de esto, se plantea la necesidad de desarrollar habilidades para tomar decisiones y adaptarse en respuesta a las crisis (que representan cambios importantes en el ciclo evolutivo familiar) y para asumir la responsabilidad de brindar atención y cubrir las necesidades de los nuevos miembros que resulten de esta relación. Es decir, contribuir al desarrollo, la autonomía, proporcionar recursos y habilidades de adaptación a cada uno de sus miembros.

Por lo expuesto, se infiere que al hablar de intervenciones con familias y en particular con familias de adolescentes con problemas severos de conducta, es importante entender la naturaleza de los vínculos que se establecen al interior de los sistemas familiares, la manera cómo se organizan los miembros de la familia considerando sus roles y funciones, la etapa del ciclo vital familiar y en base a su dinámica, los niveles y características de funcionalidad o disfuncionalidad que manifiestan. A partir de ello, se buscará fortalecer sus recursos y enseñarles a trabajar para contrarrestar sus factores de riesgo.

a. Estructura y dinámica del sistema familiar

Cuando se alude a la organización del sistema familiar, se hace referencia a la manera como se establece la relación entre sus miembros, los cuales forman subsistemas, y a la manera como la propia familia se relaciona con otros sistemas en un contexto más amplio. Estos subsistemas pueden formarse por miembros de la misma generación, el mismo sexo o el tipo de roles que cumplen al interior del sistema (Minuchin y Fishman, 1984; Isidro, 2019). Para este propósito, se señala lo siguiente:

- El *subsistema conyugal*, conformado por la pareja que decide formar la familia y como se mencionó anteriormente, establece las reglas del sistema a partir de sus experiencias personales y de su propia crianza. Al hacerlo debe establecer también los límites con otros sistemas como las familias de origen de la pareja, el grupo de amigos o de compañeros de trabajo, para asegurar un adecuado desarrollo socioemocional de cada uno de sus miembros, en particular de los hijos. No hacerlo, podría ocasionar conflictos.
- El *subsistema parental*, conformado por quienes ejercen el rol de crianza de los hijos, idealmente conformado también por la pareja. Sin embargo, la diferencia con el subsistema anterior radica en la necesidad de establecer los límites entre los vínculos conyugales y los vínculos con los hijos. Asimismo, las figuras parentales actúan como autoridad que favorece el proceso de socialización, permitiendo la valoración de las normas de convivencia al interior del sistema y la legitimidad de las figuras de autoridad, que permiten a los hijos entender la diferencia entre lo permitido y lo no permitido, lo lícito

y lo ilícito. Cuando el proceso de socialización falla, puede producirse confusión, inseguridad o anomia con relación al comportamiento en el sistema y generarse factores de mayor vulnerabilidad para comportamientos desadaptativos.

- El *subsistema fraterno*, conformado por hermanos y hermanas como espacio de colaboración para el aprendizaje de la relación con el grupo de pares. En la práctica, este subsistema también permite aprender a resolver conflictos en las relaciones cuando se presentan situaciones de rivalidad.

Estos subsistemas se van organizando de acuerdo a las características y dinámicas de cada familia. Asimismo, se establecen entre estos, límites que permiten su diferenciación y jerarquías que dan un sentido de autoridad.

Minuchin (citado por Isidro Arias, 2019) señala que los *límites* entre subsistemas permiten regular el intercambio de información entre los mismos al ofrecer retroalimentación, que será positiva cuando permiten que el sistema se adapte y genere cambios a partir de sus necesidades, o negativa cuando impide este cambio manteniendo una estructura que no permite el proceso de autorregulación, necesario para la supervivencia del sistema familiar.

Si se tiene en cuenta, como se verá más adelante, que el ciclo de vida familiar atraviesa de manera natural una serie de crisis, entonces se entenderá la relevancia de la retroalimentación que brindan las conductas de cada miembro de la familia en la medida que permite conocer la capacidad o dificultad de respuesta y adaptación ante situaciones de crisis.

De otro lado, la *jerarquía* está relacionada con la manera cómo se distribuye el poder y se ejerce la autoridad al interior del sistema familiar. Idealmente, en familias con miembros menores de edad, se espera que la relación de autoridad la tengan los adultos con roles parentales, con reglas claras y explícitas, y en equilibrio de poderes entre estos, caso contrario se podrían evidenciar relaciones de dependencia o escasa competencia de alguno de estos adultos para el ejercicio de autoridad (Hernández, 1996; Medina Cely, 2018).

En la misma lógica de las jerarquías y los límites, las *reglas familiares* otorgan un orden y una estructura a la convivencia del sistema. Cuando se crean y establecen de manera inconsciente e implícita, suelen tener impacto negativo en sus integrantes generando problemas de conducta (Ñato Yépez, 2022). Cuando estas reglas no son flexibles, es decir no van a la par de los cambios en el ciclo evolutivo familiar, pueden generar conflictos e incluso patología (Saldaña et al., 2004). Por lo tanto, es importante que las familias cuiden que las reglas sean conocidas y entendidas por todos los miembros de la familia e incluso que puedan haberse negociado de ser el caso (reglas explícitas); cuando solo se encuentran sobreentendidas se corre el riesgo de que no cumplan la función de dar orden y estructura a la familia (reglas implícitas), peor aún si estas se mantienen en secreto porque pueden aludir a conflictos sin resolver (reglas ocultas).

b. Ciclo evolutivo familiar

Como sistema vivo, la familia cumple un ciclo evolutivo, que parte del momento que dos personas deciden iniciar una vida en común hasta que esta

relación se disuelve, por lo general dando origen a nuevas familias (Minuchin y Fishman, 1984). Durante el proceso, la familia atraviesa por una serie de cambios, también llamados crisis familiares, que ponen a prueba las capacidades y habilidades del sistema. Mientras algunas familias logran afrontar estas crisis con éxito, otras fallarán en este intento generando conflictos familiares que constituyen una disfuncionalidad (Hernández, 1996). Si no se atienden oportunamente estas crisis pueden derivar en graves problemas de convivencia y de salud mental entre sus miembros. De manera general, existen crisis que se esperan todas o la mayoría de familias experimenten, frente a otras crisis que aparecen de manera imprevista, pero todas ellas ponen a prueba las habilidades de adaptación al cambio.

Las familias están en un proceso de cambio continuo porque son un sistema vivo al igual que sus contextos sociales (Minuchin y Fishman, 1984). Dentro de estos cambios se puede mencionar la vivencia de la etapa adolescente de los hijos, las primeras relaciones sentimentales de los hijos y finalmente la partida de los hijos del núcleo familiar. Todos estos cambios pondrán a prueba la capacidad de la familia para adaptarse al cuestionar el ordenamiento familiar previo, redefinir las pautas de relación, y generar nuevas demandas de jerarquías, límites y reglas.

De otro lado, se tienen los cambios o crisis que no son habituales en el ciclo evolutivo familiar, sino que ocurren de manera imprevista por lo que la familia suele experimentar una situación de vulnerabilidad que hace más difícil enfrentar con éxito la necesidad de cambio. Como ejemplo de estas crisis

imprevistas es posible mencionar un cambio abrupto en la economía familiar, la enfermedad grave o crónica de algún miembro de la familia, el divorcio o separación de la pareja.

En numerosos casos, el cambio abrupto puede generar síntomas en algún miembro de la familia (Minuchin y Fishman, 1984), puede suponer una reestructuración insatisfactoria de los roles familiares y/o un estancamiento del desarrollo de la identidad y autonomía de sus miembros. Fontaine (1984) señalaba que hay muchas maneras de ver cómo una familia sana funciona bien, pero que esencialmente es un sistema con una dinámica de apertura y cierre, así que se debe partir de ello.

En conclusión, no existe una familia completamente sana o funcional porque todas atraviesan momentos de crisis que ponen a prueba su estructura y organización; sin embargo, es posible entender la funcionalidad de una familia en razón de su capacidad para adaptarse y cambiar de acuerdo a sus necesidades que responden al momento del ciclo evolutivo que atraviesan. En este sentido, contar con límites permeables que permitan el intercambio flexible con otros sistemas, con reglas no rígidas que puedan ir adaptando y jerarquías que basen su autoridad en la negociación y el respeto, permitirían un buen nivel de funcionalidad familiar.

c. Funcionalidad y disfuncionalidad familiar

Si bien no hay familia totalmente sana y todas deben atravesar por periodos de crisis o cambios, lo cierto es que se observa que las familias cumplen

determinadas funciones. Por ejemplo, contribuye a la formación de la identidad individual y lograr la autonomía de cada uno de sus miembros a partir de la manera cómo se estructura y organiza.

De lo expuesto previamente, se infiere que al articular a cada integrante del grupo familiar con la sociedad y a la vez brindarle protección frente a la misma, se garantiza esta autonomía. Sin embargo, en el caso de que la familia no logre ser eficiente en su proceso de socialización, corre el riesgo de generar una dependencia que afectará esta capacidad autónoma.

Además, en el caso de familias con miembros adolescentes, resultan relevantes las funciones que permiten establecer reglas y límites claros a la conducta como las que aportan al aprendizaje del valor adjudicado a cada miembro de la familia (Medina Cely, 2018).

Adicionalmente, al ejercer sus funciones las familias pueden experimentar algunos tipos de presiones o exigencias. Por un lado, las presiones que vienen de sus propios cambios evolutivos y por el otro, las presiones de otros sistemas con los cuales interactúa. Cuando es capaz de sobrellevar correctamente estas presiones generará cambios en su estructura y dinámica para adaptarse, en cambio cuando no logra superar estos momentos de crisis puede llegar a desintegrarse (Condori Ingaroca, 2002).

Otro aspecto importante a tomar en cuenta cuando se habla de cómo funciona una familia, es el nivel de cohesión que existe entre los diferentes

subsistemas que conforman los integrantes de esta familia. De manera natural, se espera que entre los subsistemas familiares existan límites bien definidos con reglas para interactuar entre ellos. Sin embargo, cuando estos límites son muy difusos o muy rígidos es posible identificar tipos extremos de funcionalidad familiar inadecuados para la sana convivencia de sus miembros.

Por un lado, cuando se aprecia que en la dinámica de una familia se da más relevancia a la pertenencia a la misma que a la individualización de sus miembros, esta promoverá límites difusos, vínculos extremadamente estrechos generadores de dependencia, roles rígidos que no permiten diferenciar la experiencia personal y única de cada sujeto. Entonces la familia tiende a responder en bloque, a formar alianzas y a excluir todo aquello que promueva vínculos extrafamiliares, a este tipo de familias se les llama aglutinadas por las características descritas (Minuchin y Fishman, 1984).

Luego están las familias que, de manera contraria al esquema anterior, mantienen límites entre subsistemas excesivamente rígidos, vínculos muy frágiles, una excesiva distancia en sus relaciones interpersonales, figuras de autoridad poco consistentes, estas son las familias desacopladas (Minuchin y Fishman, 1984). Por tanto, la familia manifiesta escasa influencia entre sus miembros, promoviéndose su autonomía pero sin los recursos necesarios para una adecuada adaptación a las exigencias del entorno social, por lo que muchas veces se buscará grupos de referencia externos a la familia, en particular por parte de sus miembros más jóvenes (Cardona et al., 2016).

En el caso de las familias con miembros adolescentes, se puede inferir que existen algunos roles específicos de los padres que permitirán asegurar un desarrollo adecuado. Se puede citar como referencia el estudio realizado por la Escuela de Salud Pública de Harvard (Simpson, 2001), el cual alude a los siguientes componentes del rol de los padres de adolescentes:

- *El amor y la conexión:* hace referencia al componente de apoyo y aceptación que deben brindar los padres en su relación con los adolescentes, como una necesidad de estos para favorecer a su maduración.
- *El controlar y observar:* hace referencia a la necesidad que tienen los adolescentes de que los padres estén al pendiente de ellos y que además se los demuestren, pero disminuyendo la supervisión de manera progresiva, es decir reemplazando de a pocos la supervisión directa por una mayor comunicación y el trabajo en conjunto con otros adultos.
- *El guiar y limitar:* hace referencia a la necesidad de los adolescentes de que sus padres les pongan límites de manera clara y progresiva, priorizando las reglas y valores familiares, pero a la vez estimulando su capacidad de pensar de manera independiente producto del proceso de madurez.
- *El dar ejemplo y consultar:* hace referencia a la necesidad de los adolescentes de que los padres apoyen sus decisiones, sus valores y sus metas, brindándoles información, ayudándolos a interpretar el mundo, y enseñándoles con el diálogo y el ejemplo.

- *El proveer y abogar*: hace referencia a la necesidad de los adolescentes de que los padres les provean no solo sus necesidades básicas de alimentación, vivienda y vestido, sino también la necesidad de un ambiente familiar y una red de soporte que muestre preocupación y atención hacia ellos.

d. El modelo circunflejo para el análisis del sistema familiar

Uno de los modelos que ayuda a comprender la estructura familiar y su “normal” funcionamiento es el modelo circunflejo de la familia propuesto por Olson y Killorin (1985). En este modelo se identifican cinco funciones básicas realizadas por las familias:

- *Apoyo mutuo*: este refiere al apoyo en un sentido amplio que la familia debe proveer a cada uno de sus miembros respetando la interdependencia de roles y en base a relaciones emocionales, incluye tanto apoyo físico como social y emocional e incluso financiero. Esta función se encuentra relacionada al desarrollo del sentido de pertenencia de cada miembro del grupo familiar.
- *Autonomía e independencia*: para que cada miembro de la familia pueda consolidar una identidad que le permita diferenciarse de los demás, debe facilitarse su crecimiento personal más allá de las fronteras de la familia.
- *Reglas*: ayudan a que los miembros de la familia entiendan el concepto de autoridad, cuándo su comportamiento es adecuado, de qué manera se debe respetar el espacio de cada uno y de manera general a ordenar sus interacciones. Estas reglas pueden establecerse de manera explícita cuando

todos las conocen y hablan de ellas, o de manera implícita cuando no son enseñadas, consensuadas o exteriorizadas entre los miembros de la familia.

- *Adaptabilidad a los cambios del entorno:* es necesario para mantener un cierto equilibrio y una respuesta adaptativa a las presiones tanto internas como externas que vivencia la familia, debido a que esta se transforma a lo largo del tiempo.
- *Comunicación entre los miembros de la familia:* la cual puede obtenerse con mensajes verbales y no verbales. Si estos canales de comunicación se afectan también la funcionalidad familiar. Por ejemplo, en momentos de crisis cuando los miembros de una familia deben poner a prueba sus habilidades de interacción para la resolución del problema, pueden surgir mecanismos de negociación, evitación, proyección o la identificación de algún miembro de la familia como responsable.

e. Tipología familiar

Establecer tipos de familia resulta una tarea cambiante y compleja ya que estas responden a la cultura y al momento histórico que las representa. Más aún establecer la relación que puede tener un determinado tipo de familia con su nivel de funcionalidad. Hernández (1996) décadas atrás ya lo señalaba, cuando hacía referencia a que en un mundo cambiante es imposible asociar un tipo específico de familia con una modalidad determinada de funcionamiento, por lo que se hace necesario identificar con mayor precisión criterios específicos de adecuación y de salud. Esta postura sin duda cobra mayor vigencia hoy en día que se siguen experimentando cambios cada vez más rápidos y contrastantes.

De manera general, se suele tipificar a las familias por su composición y de esta manera se habla de familias nucleares y familias extensas. En el primer caso, una familia nuclear está conformada por dos generaciones, pudiendo ser padres e hijos o uno de los padres con los hijos.

En el caso de las familias extensas, estas podrían estar conformadas por tres o más generaciones de la misma rama familiar (por ejemplo, los abuelos, los padres y los hijos) o con presencia de parientes colaterales, pero también podría tratarse de familias reestructuradas donde conviven más de un grupo familiar (por ejemplo, cuando dos adultos con hijos de uniones anteriores conforman una nueva familia).

Una clasificación interesante de los modelos familiares, es planteada por Minuchin y Fishman (1984) quienes diferencian los tipos de familias en base a su estructura familiar y a la manera de interactuar de sus miembros que a su vez influye en el desempeño de sus funciones. Esta clasificación permite identificar los riesgos o debilidades de la funcionalidad familiar, así se tiene:

- *Familias de solo dos personas*, en este caso el riesgo está representado por una relación de extrema dependencia entre sus miembros que dificulte o anule la individualidad.
- *Familias de tres generaciones*, aquí el riesgo lo constituye la manera cómo la familia establece las jerarquías, ya que si esta es desorganizada puede provocar confusión, en especial en sus miembros más jóvenes.

- *Familias con soporte*, cuando uno o más hijos deben asumir roles de padres debido al tamaño de la familia, limitando que estos se desenvuelvan de acuerdo a propio ciclo vital al ser incorporados al subsistema parental.
- *Familias acordeón*, que implica la ausencia prolongada de uno de sus miembros a consecuencia de una actividad ajena a la familia, como puede ser el trabajo, lo cual obliga a todo el sistema familiar a prescindir de esta persona en su organización, pero también a enfrentar crisis cuando esta retorna de manera permanente al sistema.
- *Familias cambiantes*, cuando la movilidad familiar es constante y exige su reordenamiento y adaptación a nuevos contextos. Estos cambios continuos pueden llegar a agotar los recursos adaptativos del sistema familiar.
- *Familias huéspedes*, es decir que albergan miembros en la familia de manera temporal. Si la familia llega a establecer vínculos estrechos con esta persona, su partida puede generar situaciones de crisis en particular en niños o adolescentes, que requerirán una respuesta adecuada del sistema familiar.
- *Familias con padrastros o madrastras*, que requieren un tiempo para su integración durante el cual los hijos pueden complicar el proceso cuestionando la autoridad del nuevo miembro de la familia o apelando a la lealtad con el padre o la madre biológica.
- *Familias con un fantasma*, refiere a las familias que han experimentado la muerte o separación de alguno de sus miembros y como consecuencia de ello deben reestructurar su dinámica. El riesgo lo representa la dificultad de

asumir la pérdida de este miembro y en consecuencia, la dificultad para reasignar las tareas.

- *Familias psicósomáticas*, cuando existe uno o más de uno de sus integrantes con un problema psicósomático que demanda una atención y cuidados excesivos por parte de los demás miembros del grupo familiar.
- *Familias descontroladas*, cuando uno de sus miembros tiene dificultades para gestionar emociones y manejar adecuadamente su conducta, por lo que está constantemente atormentando al resto. Esta situación revela un problema a nivel de todo el sistema familias sobre todo si el miembro de la familia que manifiesta estas dificultades es un niño o un adolescente porque refleja la escasa habilidad de los padres para modelar el comportamiento de los hijos o un conflicto en las relaciones que genera coaliciones.

Las intervenciones con familias pueden darse desde diferentes disciplinas y está orientada por marcos teóricos y doctrinales, que han contribuido a la investigación, reflexión y análisis. Desde la perspectiva sistémica, la manera de intervenir es conocer su estructura, funcionamiento y comunicación, es decir cómo se dan las interacciones entre sus miembros (Minuchin y Fishman, 1984). Además, es importante considerar que estas intervenciones suelen darse en momentos que las familias experimentan algún tipo de crisis.

2.2.4. Factores de riesgo familiar

Mientras que el crecimiento de un niño es gradual, progresivo y continuo, en la adolescencia la aceleración del crecimiento produce una nueva percepción

acerca de las capacidades y recursos. El adolescente tiene su propio ritmo de crecimiento y maduración, y requiere enfrentar cotidianamente una serie de conflictos y cambios, que se experimentan tanto en su relación consigo mismo como en su relación con los demás. En muchas ocasiones, estos cambios ocasionan, como se mencionó anteriormente, la crisis de identidad de la adolescencia, que se manifiesta en desacuerdos o confrontaciones con otras personas de su entorno.

Es posible evaluar la mayor o menor dificultad de estos cambios, analizando la interacción entre factores individuales vinculados a la maduración y la personalidad con factores del entorno en el cual crece y se desarrolla el adolescente.

Los primeros desacuerdos suelen ser los diferentes puntos de vista con sus padres, que pueden derivar en enfrentamientos. Esto se debe a que para lograr un sentido de identidad independiente del de sus familiares, los adolescentes necesitan saber que son capaces de tener un criterio propio. Por esta razón, suelen buscar la compañía de amistades ajenas a la familia, las cuales van a formar parte del aprendizaje sobre como relacionarnos adecuadamente con los demás. Esto se evidencia en la preocupación por la apariencia física y el vestido como una forma que tiene el adolescente para expresar su lealtad a los amigos y a la vez, mostrar su independencia con relación a su familia.

Los padres deberán comprender que esta actitud del adolescente es un componente necesario en su proceso de construcción de una identidad propia y que no tiene que ver con una falta de cariño hacia los padres si no con el hecho

de que es de sus padres de quien necesitan independizarse. De hecho, en la práctica es frecuente apreciar que mientras por un lado, los adolescentes se esfuerzan por mostrar independencia, por otro lado existe la necesidad de buscar ayuda; situación que puede afectar la confianza en sí mismo y provocar irritabilidad en su carácter.

Los factores de riesgo familiar aluden a la presencia de situaciones que incrementan la probabilidad de problemas emocionales o conductuales. Para Güemes-Hidalgo et al. (2017a), algunas de las situaciones familiares que promueven desajustes adaptativos que hacen más difícil que el adolescente alcance las tareas evolutivas propias de su rango etario y que influyen en la aparición de conductas de riesgo psicosocial son:

- **El estrés familiar:** Alude a conductas de hostilidad, enfado, depresión o conflicto manifestadas por los padres a consecuencia de una situación que afecta la vida familiar, como por ejemplo la pobreza o las malas condiciones laborales, y que trae como consecuencia la falta de atención y cuidado del adolescente.
- **La estructura familiar:** Si bien no es determinante de la presencia de un riesgo inminente en el desarrollo del adolescente, se asocia a una mayor probabilidad de contar con poco o inadecuado monitoreo parental, en particular cuando se habla de familias monoparentales o familias de más de cuatro hijos debido a la demanda de atención que requiere por parte de las figuras de autoridad y responsables de la protección y el cuidado.

- **Una dinámica familiar disfuncional:** Cuando en la familia se evidencia una inadecuada comunicación, la incapacidad de manifestar afecto o situaciones de violencia familiar.
- **El uso de un estilo parental inadecuado:** Dependiendo del estilo de crianza utilizado por los padres o adultos responsables, se pueden identificar diversos factores de riesgo familiar.

2.2.5. Los estilos de crianza

De manera general, es posible identificar dos estilos de crianza por parte de los adultos responsables del adolescente, que influyen de manera negativa en su desarrollo social:

a. El estilo autoritario o represivo

En este caso, padres o adultos responsables de la crianza del adolescente se niegan a reconocer y dar respuesta a sus demandas, por considerar que es el adulto quien debe tener el control, suelen usar la coerción verbal y física, así como dejar de lado al adolescente en el proceso de disciplinar. Las órdenes deben ser cumplidas sin cuestionamiento ya que no admiten la participación del adolescente en la resolución del conflicto que pueda aparecer en las relaciones padres-hijos o adulto-adolescente, además el comportamiento de estos adultos termina siendo poco afectuoso (De la Torre Peralta, 2013).

Además, es importante señalar que cuando los adolescentes crecen en entornos con este estilo de crianza se afecta las iniciativas de maduración social, por ejemplo, brindando modelos de agresividad en vez de control de impulsos o inadecuadas pautas para el manejo de la frustración, por lo que es posible que más adelante el adolescente manifieste un comportamiento similar con otras personas o en otros contextos.

b. El estilo permisivo o indiferente

Este estilo se relaciona con adultos que, de manera contraria al caso anterior, evitan tener el control en el manejo de la disciplina, esto se traduce en una amplia libertad de actuación de parte del adolescente, escasas sanciones y la falta de atención a comportamientos que deberían ser corregidos, pero en vez de ello son ampliamente tolerados como la conducta impulsiva, desorganizada o incluso violenta. Los adultos que utilizan este estilo de crianza justifican su conducta brindando argumentos relacionados a la relevancia que tiene la libertad del adolescente, lo cual puede esconder el deseo a que estos experimenten todo aquello que ellos mismos no pudieron hacer o les fue negado en su propia adolescencia, pero también podría reflejar el sentimiento de sentirse incapaces de gestionar el comportamiento del adolescente o incluso el miedo a hacerlo.

Los resultados de las investigaciones sobre los adolescentes y sus familias de Noller y Callan (1991), hacen referencia a que tanto un fuerte control parental como un control débil se asocian con un mayor riesgo de comportamientos problemáticos, entre ellos el abuso del alcohol u otras drogas, y el inicio de las relaciones sexuales en esta etapa de vida. Asimismo, estos

autores señalan que un control parental más moderado, es decir que establezca reglas y límites claros así como sanciones pero también provea al adolescente de cierta libertad de elección, involucrándolo en el proceso disciplinar, conllevará a disminuir el riesgo de que los problemas conductuales se manifiesten.

2.2.6. Familia y adolescencia con conducta antisocial

Es interesante señalar la importancia de las relaciones familiares en la evolución emocional de los individuos, la relevancia de los primeros vínculos interpersonales con los padres en la estructuración del aparato psíquico y en el desenvolvimiento normal o patológico de la vida emocional del individuo. Pero también es importante comprender que el contexto cultural en el cual nace y crece una familia denota exigencias y cambios a los que debe adaptarse.

Por lo tanto, es posible considerar que el fundamento principal del rol social de la familia en la vida de sus miembros es servir de contexto natural para crecer y aprender a recibir y prestar apoyo por medio de pautas de interacción las que rigen el funcionamiento de aquellas y definen un conjunto de conductas que facilitan la interacción de sus miembros.

Si bien los miembros de un sistema familiar están en constante interrelación, también será importante que se promueva su autonomía permitiendo que se diferencien unos de otros y que establezcan sus propias relaciones con miembros de otros sistemas (Suárez Palacio y Vélez Múnera, 2018). Es decir que, sin perder la cohesión o la posibilidad de sentirse parte del

grupo familiar, se permita su individuación y diferenciación, lo cual en la adolescencia resulta altamente relevante debido a que es una etapa de definición de la identidad.

Las exigencias del entorno social, así como las características culturales han ido marcando una nueva forma de organización familiar, surgiendo nuevos tipos de familia a partir de la década de los 90: los hogares sin núcleo, hogares con jefatura femenina y, en ciertos países hogares sin hijos (Ullmann et al, 2014). Y también, han generado el interés por estudiar la relación de la familia con la aparición de conductas desadaptativas. Es así que, se aprecia que numerosos delincuentes inician su carrera antisocial desde edades tempranas (Moffitt, 1993; Moffitt y Caspi, 2001), y sin dejar de lado aspectos del temperamento o del desarrollo psicológico, se resalta que el comportamiento delictivo puede generarse y mantenerse dentro de las relaciones sociales.

Para Farrington et al. (2001), la delincuencia es producto de la interacción entre la persona y su entorno. Por su parte, Vásquez Gonzalez (2003) llega a la conclusión de que los adolescentes de familias de clase baja tienen una mayor propensión a la delincuencia debido a que les resulta más difícil alcanzar sus metas de manera legal, que los niños maltratados tienen más probabilidades de delinquir debido a que sus familias fallaron en la enseñanza de la autorregulación que impide conductas desaprobadas socialmente, que los niños y adolescentes con familiares delincuentes tienden a justificar sus actitudes y conductas antisociales, y finalmente, que los padres y hermanos delincuentes influyen en la continuidad de esas actividades delictivas.

En el modelo de múltiples trayectorias o *Multiple Pathways Model* (Loeber y Hay, 1994), se sostiene que el comportamiento antisocial de un joven por lo general sigue un mismo orden que va de comportamientos poco violentos o menos graves a comportamientos más violentos y más graves. Esto se observa incluso desde edades muy tempranas, como en el primer año con un temperamento infantil difícil, pasando por problemas de conducta durante la etapa preescolar, el comienzo de la escuela hasta la adolescencia donde se manifiestan comportamientos más evidentes como el robo o el consumo de drogas. Finalmente, adquirida la edad de responsabilidad penal quedar expuestos a ser detenidos y calificada su conducta como de delincuencia.

Todo esto permite entender la relevancia que tiene el trabajo con familias para mejorar su funcionalidad y potenciar sus capacidades adaptativas, implicándola en la atención al adolescente con comportamientos antisociales.

2.2.7. Programas dirigidos a adolescentes con conducta antisocial

Interesa recoger aquí las referencias de intervenciones basadas en la atención de adolescentes con conductas antisociales y sus familias.

a. Evidencias en el trabajo con familias de adolescentes en riesgo

Con relación al trabajo con adolescentes en riesgo, los programas que han demostrado ser más efectivos son aquellos que involucran a la familia en su conjunto. Algunos de estos programas como referencia, serán indicados a continuación.

Strengthening Families Program (SFP) o Programa de Fortalecimiento Familiar, diseñado por Kumpfer (2020) inicialmente con el propósito de reducir los factores de riesgo del consumo de alcohol y otras en adolescentes de familias de bajo riesgo. El programa actualmente se desarrolla en 14 sesiones de dos horas de duración cada una y en semanas consecutivas. Tiene tres versiones, SFP3-5 para familias con niños pequeños entre tres y cinco años, SFP6-11 para familias con niños entre seis y once años, y el SPF12-16 para familias con hijos adolescentes. Cada versión incluye entrenamiento independiente para niños/adolescentes y padres, y en conjunto para toda la familia.

El entrenamiento a padres considera interacciones positivas, comunicación y disciplina efectiva. El entrenamiento de habilidades sociales en niños/adolescentes incluye habilidades de comunicación para mejorar las relaciones con los padres, los pares y los maestros, esperanzas y sueños, habilidades resilientes, resolución de problemas, presión del grupo de pares, identificación de emociones, habilidades para manejar y controlar la ira. Luego, padres e hijos ponen en práctica de manera conjunta lo que han aprendido de manera separada a través de una serie de ejercicios vivenciales.

El programa, además reúne la ventaja de haber sido adaptado a diferentes realidades culturales, un total de 17 países entre África, Asia y América, así como el contar con una traducción al español publicada en el 2007 para la versión del SPF6-11.

Multisystemic Therapy (MST) o Terapia Multisistema de MST Services (2021) surge ante la necesidad de desarrollar un programa efectivo para atender a los agresores juveniles severos y es además uno de los trece programas que ha sido evaluado por la policía del Estado de Washington en los Estados Unidos para verificar su eficiencia en cuanto a sus costos beneficios.

El MST puede definirse como un programa que ha demostrado ser efectivo en la disminución de comportamientos antisociales de jóvenes infractores con comportamiento violento y persistente. Su objetivo general es trabajar con los padres para ayudarlos a enfrentar los problemas de conducta de sus hijos; a la vez que trabajar con los hijos para ayudarlos a enfrentar los problemas causados en su entorno, sea en la familia, en la escuela, con el grupo de pares o en la propia comunidad.

En particular, la intervención busca que el joven aprenda a relacionarse con pares que presenten un comportamiento más apropiado y se separe de los conflictivos, además de mejorar sus habilidades en la escuela para que pueda orientarse hacia logros profesionales y laborales.

La metodología utilizada considera la implementación del programa en el propio domicilio de la familia que es el contexto natural de desarrollo del joven. Además, es un programa intensivo e integral, realizado por terapeutas, que incluye terapia familiar, terapia de entrenamiento cognitivo e intervención con el grupo de pares. Es ejecutado en el corto plazo, la duración de la intervención es de cuatro meses en promedio.

Positive Action Through Holistic Education (PATHE) o Acción Positiva a través de la Educación Holística de Youth.gov (2021), es un programa promovido por el gobierno de los Estados Unidos que cuenta con una amplia intervención en estudiantes de educación secundaria comprendidos entre los 11 y los 17 años. Los adolescentes son seleccionados por referencias de los profesores y por sus reportes conductuales y se les hace un seguimiento cercano durante uno o dos años. Considera en primer término un diagnóstico detallado de las necesidades del estudiante para determinar la frecuencia del monitoreo y la prescripción de los servicios que requieren estas necesidades identificadas. Incluye tutoría y consejería al adolescente, estrategias de entrenamiento de habilidades con sus pares y considera también actividades extracurriculares.

La evaluación del PATHE se realiza tomando en cuenta un grupo control para evidenciar los cambios que pueden atribuirse al programa. Esta evaluación revela que la intervención genera una disminución significativa de las sanciones y expulsiones de la escuela, así como del consumo de drogas y la conducta antisocial. Si bien no es un programa que tiene propósitos explícitos de trabajo con la familia, ofrece la posibilidad de involucrar al entorno escolar y familiar del adolescente además de atender sus necesidades de entrenamiento conductual. Los especialistas a cargo del programa se reúnen eventualmente con los padres y maestros de los jóvenes, llaman a los padres a la tercera ausencia del adolescente a las reuniones y ante cualquier desorden conductual.

El modelo de coerción propuesto por Thornton et al. (2000) sugiere que los padres de adolescentes con comportamiento antisocial utilizan técnicas ineficaces de disciplina, entre estas la escasa o nula supervisión de las tareas

diarias de los hijos. Esta situación denota un escaso interés en su progreso académico, la aplicación incoherente de las sanciones cuando el adolescente incumple con las reglas o trasgrede los límites impuestos, lo que genera frustración y a la larga agresión en los hijos. En base a esta propuesta, se plantea como un aspecto indispensable enseñar a los padres de los adolescentes, la manera correcta de responder a las acciones negativas de los hijos.

El modelo de coerción está diseñado para que grupos de ocho familias participen en doce sesiones de noventa minutos cada una, a razón de una sesión por semana, complementadas con cuatro sesiones específicas para cada familia de manera independiente. En todo el proceso, el propósito de la intervención es entrenar las habilidades de los padres para ejercer una correcta supervisión de sus hijos, brindando disciplina sin recurrir a la agresión y aprendiendo a resolver conflictos mediante ejercicios y discusiones en grupo, con miras a promover un comportamiento prosocial.

Las intervenciones del Oregon Social Learning Center o Centro Social de Aprendizaje de Oregon (OSLC, s/d) que incluyen los proyectos Adolescentes y Familias Saludables, brindan atención para familias con hijos delincuentes. En estos estudios, los padres de los adolescentes delincuentes o al menos un tutor, fueron asignados a la capacitación para padres o al grupo de tratamiento comunitario en el que se aplican sesiones donde se les enseñó a supervisar, registrar y reaccionar ante la conducta diaria de sus hijos, además padres e hijos desarrollaron contratos de conducta donde especificaban los comportamientos adaptativos a la sociedad y los comportamientos antisociales así como las consecuencias positivas y negativas de estos.

Como resultado de la intervención, se obtuvo una considerable reducción del número de detenciones, principalmente porque se logró una participación más activa y responsable de los padres respecto a la conducta de sus hijos. De otro lado, estas investigaciones revelaron que el trabajo clínico y comunitario con estas familias requirió de un gran esfuerzo para evitar el desgaste del personal debido a la dificultad misma de la intervención.

El Programa Familias Fuertes: Amor y Límites de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021), es un programa de intervención con familias para prevenir conductas de riesgo en jóvenes entre 10 y 14 años de edad. Fue propuesto por la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS) y desarrollado en colaboración con algunas agencias internacionales como la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), la Agencia Noruega de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Norad) y la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ).

Está basado en el Strengthening Families Program de la Universidad Estatal de Iowa al que se hizo alusión anteriormente, y orientado a una intervención primaria para prevenir el abuso de alcohol y otras drogas. Este programa fue adaptado a la realidad social y cultural de América Latina, y en el caso de nuestro país ha sido aplicado en reiteradas oportunidades a través del trabajo de OPS y GTZ con gobiernos locales y más recientemente adaptado sus materiales de video a la realidad del Perú con el apoyo de DEVIDA.

El programa parte de la premisa de que los adolescentes tienen menos problemas cuando sus padres poseen dos cualidades básicas: brindar apoyo a sus hijos y mantener una disciplina consistente, lo que se traduce en los conceptos de "amor y límites". Se desarrollan siete sesiones semanales continuas donde participa la familia, en cada sesión se realizan actividades paralelas para padres o tutores por un lado y los/as adolescentes por el otro para luego concluir con una actividad en conjunto con la familia.

El siguiente cuadro comparativo permitirá tener una idea más precisa de los principales componentes de estos programas de intervención.

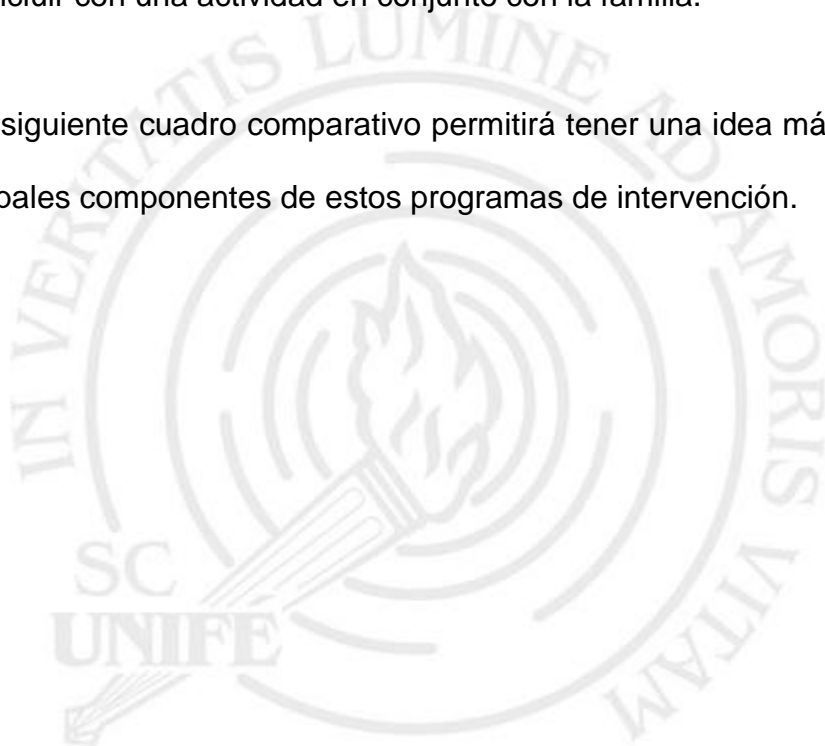


Tabla 1*Cuadro comparativo de los programas de intervención*

Programa	Público objetivo	Propósito	Tiempo de duración	Metodología
SPF	Niños y adolescentes de familias de bajo riesgo	Reducir factores de riesgo asociados al consumo de alcohol y otras drogas.	14 sesiones de 2 horas de duración cada una y en semanas consecutivas.	Incluye entrenamiento al adolescente y sus padres de manera independiente, y también en conjunto para toda la familia.
MST	Agresores juveniles severos	Reducir el requerimiento de intervención fuera del domicilio del adolescente.	En promedio 4 meses, incluidas 60 horas de contactos cara a cara entre el terapeuta y la familia.	Integral: terapia familiar, entrenamiento de padres, terapias de entrenamiento cognitivo, intervenciones con grupo de amigos e intervenciones escolares.
PATHE	Adolescentes de alto riesgo seleccionados por profesores y sus reportes conductuales	Reducir las conductas de riesgo en los adolescentes.	Seguimiento cercano durante uno o dos años.	Tutoría y consejería al adolescente, estrategias de entrenamiento de habilidades con sus pares y actividades extracurriculares.
MODELO DE COHERSIÓN	Niños con problemas graves de conducta o adolescentes delincuentes.	Entrenar a los padres para responder de manera positiva ante las acciones negativas de sus hijos.	8 familias en 12 sesiones semanales de grupo de 90 minutos más 4 sesiones familiares individuales.	Incluye actividades de actuación y de discusión en grupos.
OSLC	Familias con hijos delincuentes crónicos.	Reducir el número de arrestos y las conductas de dependencia en el internamiento.	Sesiones de terapia familiar de 90 minutos durante 5 meses en promedio.	Se enseña a los padres a supervisar y desarrollar contratos de conducta con sus hijos, registrando y reaccionando a su comportamiento diario.
FAMILIAS FUERTES	Familias con hijos entre 10 y 14 años en situación de bajo riesgo.	Prevenir el abuso de alcohol y otras drogas mejorando la relación con sus padres.	Siete sesiones semanales de dos horas de duración cada una.	Actividades paralelas para padres o tutores y para jóvenes por separado que concluyen con actividades comunes para toda la familia en cada sesión

Fuente: Elaboración propia.

Los programas más efectivos para la prevención y atención de conductas desadaptativas en adolescentes y jóvenes, se basan tanto en la intervención con el infractor como con la familia. En algunos casos las intervenciones se dan por separado o priorizan un componente más que el otro, en cambio otras intervenciones buscan integrar tanto al adolescente como a su familia en las actividades que forman parte del programa.

Para el caso de las intervenciones dirigidas a adolescentes y jóvenes, se prefieren técnicas de orientación cognitivo-conductuales, que entrenan las habilidades socioemocionales con el propósito de modificar el comportamiento desadaptativo del infractor y de esta manera lograr una mejor integración en su familia y la escuela.

Y para el caso de los programas orientados a las familias, estos tienen como propósito trabajar en las actitudes de los padres o adultos responsables del adolescente, involucrándolos en la toma de decisión sobre las normas de conducta que debe regir el comportamiento prosocial de los hijos, así como el entrenamiento de las habilidades de los padres para ejercer de manera efectiva la disciplina. Las intervenciones con la familia también pueden incluir sesiones de terapia familiar para atender a problemas específicos de los adolescentes como puede ser el consumo problemático de alcohol u otras drogas, y el comportamiento violento.

Como muestra de la efectividad de una intervención multimodal que incluya a la familia en su totalidad, incluso la familia extensa, analizando de

manera diferenciada la realidad y las necesidades en cada caso, es posible citar el estudio de la Corporación Chilena Pro Derecho de los Niños y los Jóvenes (PRODENI, 2006), que consideró como objetivos para la intervención con las familias: la incorporación de figuras significativas para el adolescente fuera del núcleo familiar, así también la redefinición de roles parentales asumiendo la lógica de responsabilidades compartidas, flexibilización de esta manera el modelo tradicional de familia para hacer uso de recursos externos al sistema familiar original.

En esta misma línea, Dionne y Zambrano (2009) señalan que las intervenciones con adolescentes que presentan conductas desadaptativas, deben atender sus características particulares, en una lógica de tratamiento diferenciado y de acuerdo a los tipos de trayectorias antisociales en las que se ven involucrados. Señalan también que para conseguir este propósito se hace indispensable contar con educadores de primera línea, con la preparación y motivación suficientes para realizar este trabajo, reconociendo la capacidad y el potencial de los adolescentes para su reinserción familiar y social.

En base a la información recogida, se concluye que para el trabajo con las familias de adolescentes de alto riesgo se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Los objetivos propuestos para la intervención deben responder a las características particulares del grupo al cual van dirigidas las actividades, por lo tanto es importante conocer bien al grupo con el que se va a trabajar.

- Con relación a la metodología empleada, las intervenciones que se realicen deberán considerar sesiones de entrenamiento tanto para los adultos como para los adolescentes, así como generar espacios en donde la familia pueda actuar en conjunto. También resulta recomendable que las intervenciones incluyan entrenamiento de habilidades de interacción social con el grupo de pares; por ejemplo, en el contexto escolar, y otras actividades extracurriculares que permitan el trabajo con el adolescente en sus propios contextos originales de actuación.
- Es importante capacitar a los padres en pautas de crianza efectivas. Esta capacitación debe proporcionar información para comprender el desarrollo del adolescente, pero además deberá brindar estrategias que les permitan responder de manera adecuada a las dificultades de conducta de sus hijos. Es recomendable que estos entrenamientos incluyan estrategias de comunicación efectiva para el establecimiento de reglas y límites, negociación y resolución de conflictos, y manejo conductual.
- Respecto al tiempo recomendable para la intervención, es decir el tiempo en el que se estime pueda hacerse un trabajo efectivo con los adolescentes y sus familias, también dependerá de las características del grupo objetivo.

Luego, no se debe olvidar que modificar las pautas de crianza familiar es una tarea compleja y que toma tiempo, como ha sido señalado puede durar varios meses, y la capacidad de actuación del facilitador de esta intervención es importante para garantizar su éxito.

2.3. Definición de términos

Para una mejor comprensión del contenido y resultados de la presente investigación, se definirán los conceptos más relevantes utilizados.

Adolescencia: Etapa del desarrollo comprendido entre el inicio de la pubertad y antes del inicio de la etapa adulta, caracterizada por la experimentación de cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales.

Conducta antisocial: Cualquier conducta que infringe las reglas o normas sociales haciendo uso de la violencia y/o afectando los derechos de los demás.

Familia: Grupo de personas unidas por un parentesco de sangre o legal que conviven y llevan una dinámica de interacción en común.

Factor de riesgo: Cualquier circunstancia del entorno de una persona que incrementa su vulnerabilidad o la probabilidad de verse involucrada en una conducta que afecta su desarrollo integral.

Factor protector: Cualquier circunstancia del entorno de una persona que previene, modera o compensa la presencia de un factor de riesgo y por ende, aporta a su desarrollo integral.

Programa de intervención: Secuencia de acciones estructuradas con objetivos específicos, metodología de trabajo, descripción de actividades, cronograma de

implementación, sistema de monitoreo y/o evaluación, que permiten la medición de los avances y la reformulación de objetivos en función del cumplimiento de los resultados esperados.



CAPÍTULO III: MÉTODO

En este capítulo, se describe el diseño de investigación, los participantes, técnicas e instrumentos de recolección, procesamiento y análisis de datos.

3.1. Marco metodológico

Como menciona Zapata (2005), en ciencias sociales el planteamiento de la investigación se entiende considerando a la vez, la especificidad y peculiaridad del objeto de estudio, el fenómeno que se estudia y el desarrollo de la estrategia que permita recuperar su complejidad, con su naturaleza sin distorsionarla.

La presente investigación es de nivel descriptivo porque tiene como propósito describir la problemática y el comportamiento a investigar en un momento específico (Sánchez Carlessi y Reyes Meza, 2015), es decir busca caracterizar la problemática indicando sus rasgos peculiares y diferenciadores, recogiendo información existente en el momento de realizar esta tarea (Hernández-Sampieri et al., 2014). Asimismo, se considera que tiene un carácter exploratorio en la medida que, en el país existen escasos antecedentes de la temática de esta investigación tanto respecto a un modelo teórico como a su aplicación práctica, y por lo mismo busca obtener datos que permitan formular con mayor precisión las preguntas de investigación.

En cuanto al tipo es una investigación básica, en la medida que busca ahondar en el conocimiento de las categorías de estudio, intentando dar respuesta a las preguntas de investigación en un contexto determinado de la

realidad, permitiendo su análisis para enriquecer la literatura sobre el tema de manera más sustentada y coherente (Carrasco, 2006), vale decir el propósito no es resolver el problema, sino aportar como base teórica para otras investigaciones (Salinas, 2012).

Para el recojo de información se utiliza la técnica de análisis documental, lo cual permite la compilación de datos sobre las características o evolución de los individuos, grupos, conductas y prácticas, además de constituir un método importante para revelar nuevos aspectos de un tema o problema (Luvezute Kripka et al., 2015). Y el análisis de casos que recoge información acerca de la situación, experiencias y condiciones pasadas, así como a las variables ambientales que ayudan a determinar las características específicas de la muestra de estudio, en la medida que no se ven como sujetos únicos sino como tipos representativos (Hernández-Sampieri et al., 2014).

3.2. Participantes

Para la presente investigación se consideró como fuentes de información las historias de los beneficiarios de talleres de habilidades para la vida implementados por una asociación local por un periodo de seis meses, cuyo propósito fue aportar al desarrollo de habilidades blandas en adolescentes con problemas conductuales.

Las historias incluían una ficha de datos personales, los resultados de la evaluación integral de inicio de la intervención, registros de entrevista al adolescente y al menos a uno de sus familiares, registro del seguimiento de su participación en el taller y evaluación final de la intervención.

Para ser consideradas en la muestra debieron cumplir los siguientes criterios de inclusión:

- Ser de un adolescente varón.
- Que haya completado el proceso de evaluación de inicio del taller que recoge la información sobre el contexto familiar.
- Que la historia registre el primer incidente infractor en un periodo no mayor de 12 meses al inicio de la intervención.
- Que la información acopiada provenga al menos de dos fuentes distintas, incluyendo al propio adolescente.

Como criterios de exclusión de las historias se consideraron:

- No pertenecer a la de un adolescente varón.
- No contar con el proceso de evaluación concluido.
- Registrar el primer incidente infractor en un periodo mayor a los 12 meses del inicio de la intervención.
- Que la información acopiada provenga exclusivamente del testimonio del adolescente.

La muestra estuvo conformada por las historias de 37 varones, entre los 14 y los 20 años de edad, que recogen los registros de intervención durante un periodo de 9 meses.

En todos los casos, se aprecia en las historias de vida de estos adolescentes, conductas de infracción a las normas sociales consideradas graves debido a que infringen la ley penal. En el 67,6% de los casos con comportamiento reincidente y en el 32.4% restante se registró la conducta

infractora por única vez. Las familias de los adolescentes provienen de las provincias de Lima y Callao en un 78.4% de los casos (29 familias) y el 21.6% de los casos (8 familias) provienen del interior del país (Ayacucho, Huaraz, Chimbote, Trujillo, Ica y Arequipa).

3.3. Categorías de análisis

Para recolectar, organizar y procesar los datos identificados durante la investigación, se identificaron las siguientes categorías de análisis.



Tabla 2

Categorías de análisis para el primer objetivo específico de la investigación

Objetivo específico: Identificar las características que presenta la organización y estructura familiar de los adolescentes con conducta antisocial.		
Categoría	Subcategoría	Ítems
Edad.	Se considera el rango de 14 a 20 años.	2
Nivel de instrucción del adolescente.	Último grado aprobado por el adolescente: <ul style="list-style-type: none"> • De 1° a 6° grado de primaria. • De 1° a 5° grado de secundaria. • Estudios técnicos. 	17
Nivel de instrucción de los padres del adolescente.	Último nivel de estudios del padre y la madre: <ul style="list-style-type: none"> • Educación primaria. • Educación secundaria. • Educación técnica. 	15, 16
Tipo de infracción.	<ul style="list-style-type: none"> • Violentas (robo, violación, homicidio, secuestro). • No violentas (hurto, tráfico ilícito de drogas). 	4, 5
Tipos de familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Nuclear (padres e hijos). • Monoparental (padre/madre e hijos). • Extensa (tres o más generaciones). • Compuesta (con parientes colaterales). • Reorganizada (más de un grupo familiar). 	9
Adultos de la familia como modelos negativos de conducta.	<ul style="list-style-type: none"> • Se identifican adultos con conductas que pueden considerarse modelos negativos. • No se identifican adultos con conductas que pueden considerarse modelos negativos. 	25
Características de los límites familiares.	<ul style="list-style-type: none"> • Flexibles (permiten el intercambio de información, los vínculos y la retroalimentación con otros subsistemas). • Rígidos (no permiten el intercambio de información ni los vínculos con otros subsistemas). • Difusos (vínculos muy estrechos que generan dependencia y no permiten diferenciar la experiencia personal). 	11
Percepción del apoyo familiar por parte del adolescente.	<ul style="list-style-type: none"> • El adolescente percibe apoyo de su grupo familiar. • El adolescente no percibe apoyo de su grupo familiar. 	14
Miembros de la familia responsables del manejo de la disciplina.	<ul style="list-style-type: none"> • Padre/Madre. • Abuelo/a. • Tío/a. • Hermano/a. • Otro familiar. 	10
Características de las reglas familiares.	<ul style="list-style-type: none"> • Explícitas (conocidas por todos e incluso algunas pueden ser negociadas con el adolescente). • Implícitas (solo se encuentran sobreentendidas por los miembros de la familia, en particular los hijos menores de edad). 	12

Tabla 3*Categorías de análisis para el segundo objetivo específico de la investigación*

Objetivo específico: Identificar los factores de riesgo que prevalecen en el contexto familiar de adolescentes con conductas antisociales.		
Categoría	Subcategoría	Ítems
Presencia de situaciones de estrés familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • Se identifican situaciones de estrés que afectan la vida familiar y traen como consecuencia la falta de atención y cuidado del adolescente. • No se identifican situaciones de estrés que afecten la vida familiar y tengan como consecuencia la falta de atención y cuidado del adolescente. 	7
Búsqueda de ayuda como respuesta a situaciones de estrés familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • La familia ha recurrido a ayuda profesional. • La familia solo ha buscado solo consejos de familiares o amigos. • La familia no ha buscado atención ni ayuda. 	8
Condiciones socioeconómicas de la familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios básicos con los que cuenta la familia. • Padres con ocupación laboral remunerada (formal y no formal). • Miembros de la familia que viven con el adolescente que aportan al sustento familiar. 	18, 19, 20, 21
Proyecto de vida del adolescente.	<ul style="list-style-type: none"> • El adolescente identifica metas a futuro. • El adolescente no logra identificar metas a futuro. 	13

Tabla 4*Categorías de análisis para el segundo objetivo específico de la investigación*

Objetivo específico: Identificar los factores protectores que pueden ser identificados a nivel familiar y en el contexto más cercano del adolescente.		
Categoría	Subcategoría	Ítems
Realización de actividades recreativas familiares.	<p>Frecuencia con que la familia en pleno o la mayoría de miembros participan en estas actividades como grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regularmente. • Rara vez. • No realizan. 	22
Uso de los servicios de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • La familia utiliza los recursos de su comunidad (de salud, de alimentación, religiosos). • La familia no utiliza los recursos de su comunidad (de salud, de alimentación, religiosos). 	23
Participación de la familia en actividades de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • La familia participa en actividades de su comunidad (como reuniones vecinales o fiestas sociales). • La familia no participa en actividades de su comunidad (como reuniones vecinales o fiestas sociales). 	24

3.4. Técnicas e instrumentos para el recojo de información

Se utilizó la técnica de análisis documental que permitió obtener los datos y analizar la información. Las historias de las cuales se desprenden los datos recogen evaluaciones e información sobre las entrevistas realizadas a los adolescentes, datos proporcionados en entrevistas a familiares y registrados en las historia e informes de los facilitadores de la intervención durante un periodo de 9 meses de participación de cada adolescente en la intervención.

La información fue organizada en una ficha de recojo de información elaborada para este propósito, que sirvió de guía para la revisión documental y que fue construida según las categorías de análisis identificadas.

Para el registro y uso de la información se solicitó la autorización de la autoridad responsable del proyecto y de la reserva de los datos de los participantes, asumiéndose el compromiso proporcionar los resultados y recomendaciones del estudio, luego de concluida la investigación.

3.5. Técnicas de procesamiento y tratamiento de la información

La información acopiada fue organizada teniendo en cuenta los siguientes pasos para su procesamiento:

- a. Los datos obtenidos de la identificación de cada uno de los documentos revisados fueron organizados en una matriz para triangulación de datos.

Esta triangulación en base a las diferentes fuentes consultadas tuvo como propósito determinar los datos que ofrezcan mayor confiabilidad para ser tomados en cuenta en el análisis. Se realizó a través de un cuadro de doble entrada en el cual se registraron en el eje vertical información que corresponde a las categorías de análisis y en el eje horizontal las diferentes fuentes de información de donde se recogieron los datos.

- b. Luego, la información fue agrupada en función de las categorías de análisis identificadas en la matriz de análisis de la información, es decir agrupada en unidades relevantes y significativas que permitan tener un panorama general de la categoría a analizar.
- c. Estos datos fueron agrupados de acuerdo a un orden pre establecido (con relación a la conducta trasgresora manifiesta, la organización y estructura familiar, al proyecto de vida del adolescente, y a los recursos familiares y del contexto), identificando los factores de riesgo del contexto familiar, pero manteniendo la flexibilidad que permite identificar nuevos puntos de análisis en la revisión de la documentación.
- d. A continuación, se establecieron las frecuencias de presencia de cada factor para determinar las características en común que podrían explicar el desarrollo de la conducta del adolescente a partir de ciertas características del contexto familiar

e. Los resultados de este análisis fueron contrastados con la información acopiada en marco teórico que da sustento a la investigación buscando dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué características específicas del contexto familiar son posibles identificar en los adolescentes que presentan comportamientos antisociales?
- ¿Tienen estas características identificadas evidencias de alguna relación que permita explicar el desarrollo de la conducta antisocial?
- ¿Existen algunas características específicas en la estructura u organización familiar de estos adolescentes que podrían servir para la formulación de objetivos de intervención que permitan el desistimiento de la conducta infractora?

Finalmente, es importante señalar que el trabajo de investigación se desarrolla en respeto a lo estipulado en el Código de Ética de Investigación de la UNIFE. El acceso a las fuentes de información utilizadas fue solicitado y autorizado por la persona responsable y se ha mantenido la confidencialidad y el anonimato durante todo el proceso de estudio.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En este capítulo, se presentarán los principales resultados obtenidos a partir del procesamiento de datos y en base a los objetivos de la investigación.

4.1. Con relación a las características del grupo familiar

a) Edad del adolescente

La primera interrogante propuesta para la investigación supone reconocer qué características específicas del contexto familiar son posibles identificar en los adolescentes que presentan comportamientos antisociales. Lo primero que se observa es que el rango de edad de la muestra está comprendido entre los 14 y 20 años, siendo la distribución como sigue:

Tabla 5

Distribución de la muestra según edad

Edad del adolescente	N°	%
Catorce	2	5.41
Quince	5	13.51
Dieciséis	7	18.92
Diecisiete	12	32.43
Dieciocho	6	16.22
Diecinueve	3	8.11
Veinte	2	5.41
Total	37	100.00

Tomando en cuenta que la conducta antisocial se manifestó en un periodo no mayor de los 12 meses previos al registro de los datos para el presente estudio, se evidencia que este comportamiento aparece en el total de los casos durante la etapa adolescente.

b) Nivel de instrucción del adolescente

Luego, interesa conocer el nivel de escolaridad del adolescente en la medida que el atraso y la deserción escolar se encuentran asociados a la presencia de conductas trasgresoras en la adolescencia.

Tabla 6

Nivel de instrucción del adolescente

Nivel de instrucción del adolescente	N°	%
2° Primaria	1	2.70
6° Primaria	6	16.22
1° Secundaria	5	13.51
2° Secundaria	6	16.22
3° Secundaria	5	13.51
4° Secundaria	6	16.22
5° Secundaria	6	16.22
Estudios Técnicos	2	5.40
Total	37	100.00

Si se toma en cuenta el rango de edad de la muestra, se aprecia un retraso importante en cuanto a la escolaridad de los adolescentes.

c) Nivel de instrucción de los padres del adolescente

Se aprecia que menos de la tercera parte de las madres han completado la educación secundaria (29.03%), no hay madres con estudios técnicos o de educación superior, en cambio se hace evidente la poca instrucción formal que la mayoría de ellas ha recibido. Respecto a los padres, se aprecia un mayor nivel de instrucción respecto al de las madres, así se tiene que el 38.46% de la muestra presenta secundaria completa y un 11.54% que ha recibido algún tipo de formación de nivel técnico posterior al colegio, mientras que los restantes evidencian una educación formal incompleta o ausente. La baja instrucción escolar también se manifiesta en los adolescentes, de tal manera que notamos un importante número de adolescentes con retraso escolar.

Tabla 7

Nivel de instrucción del adolescente y sus padres

Nivel de instrucción	Adolescente		Madre		Padre	
	N°	%	N°	%	N°	%
Técnica completa	0	0.0	0	0.0	2	7.69
Técnica incompleta	2	5.40	0	0.0	1	3.85
Secundaria completa	6	16.22	9	29.03	10	38.46
Secundaria incompleta	22	59.46	11	35.48	6	23.08
Primaria completa	6	16.22	5	16.13	2	7.69
Primaria incompleta	1	2.70	1	3.23	1	3.85
Sin instrucción	0	0.0	2	6.45	1	3.85
No se tiene información	0	0.0	3	9.68	3	11.54
Total	37	100.00	31	100.00	26	100.00

d) Tipo de infracción cometida por el adolescente

Se diferenciará las conductas infractoras cometidas por los adolescentes que implican violencia explícita (por ejemplo, violencia física, uso de objetos contundentes o armas) de las que no evidencian actos violentos explícitos (por ejemplo, venta de sustancias ilícitas). Como conductas infractoras que implican violencia explícita, se consideran el robo, el homicidio, la violación y el secuestro. Y como actos de violencia no explícita el hurto y el tráfico ilícito de drogas.

Tabla 8

Tipo de infracción cometida por el adolescente

Infracción cometida	N°	%	N°	%
<i>Infracciones violentas</i>			31	83.78
Robo agravado	12	32.43		
Violación	7	18.92		
Robo	6	16.22		
Homicidio	5	2.70		
Secuestro	1	13.51		
<i>Infracciones no violentas</i>			6	16.22
Tráfico ilícito de drogas	4	10.81		
Hurto	2	5.41		
Total	37	100.00	37	100.00

Se aprecia que la gran mayoría de conductas infractoras cometidas por los adolescentes (83.78%), califican como actos de violencia explícita, mientras que el 16.22% son actos infractores que no califican como tal.

e) Tipos de familias

Con relación a su estructura, determinar el tipo de familia puede dar una idea de cómo esta se organiza y prever la presencia de situaciones que podrían afectar su funcionamiento, principalmente en lo que respecta al establecimiento de la jerarquía, las reglas de convivencia y el manejo de la disciplina.

En el caso de la muestra, se aprecia que la mayor cantidad de familias pertenecen al grupo de familia extensa, seguida por las familias nucleares y las reorganizadas.

Tabla 9

Tipos de familia de los adolescentes

Tipos de familia	N°	%
Nuclear	11	29.73
Monoparental	5	13.51
Extensa	12	32.43
Compuesta	2	5.41
Reorganizada	7	18.92
Total	37	100.00

f) Adultos de la familia como modelos negativos de conducta

Asimismo, determinar si alguna de las figuras adultas que conforman el entorno familiar cercano del adolescente constituye un modelo negativo por mostrar comportamiento de violencia al interior de la familia, antecedentes de conducta criminal o de consumo problemático de drogas.

Tabla 10*Adultos de la familia como modelos negativos de conducta*

Situación de modelo negativo de conducta	N°	%
Padre y/o madre consumidores de drogas	1	2.70
Otros familiares que consumen drogas	3	8.11
Padre y/o madre delincuente	1	2.70
Otros familiares delincuentes	6	16.22
Historia de violencia familiar	4	10.81
No se registran	8	21.62

Para el caso de otros familiares delincuentes, se identificaron a tíos y hermanos, y respecto a la presencia de violencia familiar se encontró principalmente maltrato físico y agresiones verbales. Y en cuanto a familiares consumidores de drogas, todos los casos aludieron a drogas ilegales además de un consumo problemático de alcohol.

De otro lado, es importante considerar, que en poco más de la quinta parte de los casos revisados (21.62%) no existen referencias a la presencia de estos modelos negativos y/o de riesgo en el entorno familiar.

g) Características de los límites familiares

Con relación a los límites al interior de las familias, se aprecia que en los casos analizados, solo la tercera parte de las familias (32.43%) tienen límites flexibles en base a reglas de interacción definidas con precisión que permiten un

intercambio que mantiene la cohesión familiar pero a la vez promueven autonomía en el adolescente, mientras que en un 35.14% se pueden apreciar límites difusos donde las reglas de interacción no son definidas claramente lo que tiende a generar dependencia entre los miembros de la familia y una cuarta parte de la muestra (24.32%) donde se aprecian límites rígidos que definen interacciones en donde los miembros de la familia suelen ser independientes e incluso desligados unos de otros.

Tabla 11

Características de los límites familiares

Límites familiares	N°	%
Flexibles	12	32.43
Rígidos	9	24.32
Difusos	13	35.14
No identifica límites	3	8.11
Total	37	100.00

h) Percepción del apoyo familiar por parte de los adolescentes

La percepción que tiene el adolescente respecto al apoyo que le brinda su familia también es importante. Se aprecia que, del total de casos, más de la mitad de adolescentes (el 62.16%) perciben algún tipo de respaldo de sus familias, sin embargo, el 29.73% refieren no percibir apoyo de sus familiares y un 8.11% no logró identificar una respuesta frente a esta interrogante.

Tabla 12*Percepción del apoyo familiar por parte del adolescente*

Percepción del apoyo familiar por parte del adolescente	N°	%
Percibe apoyo familiar	23	62.16
No percibe apoyo familiar	11	29.73
Señala que no sabe	3	8.11
Total	37	100.00

i) Miembros de la familia responsables del manejo de la disciplina

En la medida que estos adolescentes manifiestan conductas de trasgresoras, rebeldes y de desafío a la autoridad, es necesario conocer qué miembros de la familia son responsables del manejo de la disciplina, qué características tienen las reglas familiares y si los métodos utilizados para la disciplina incluyen conductas violentas por parte de las figuras adultas.

Con relación a los responsables de la disciplina, la situación ideal es que esta se encuentre a cargo de los padres u otros adultos (solo en caso de que los padres no estuvieran presentes) cuando hay miembros del grupo familiar que son niños o adolescentes.

En la práctica, se aprecia que en la muestra son efectivamente la madre, el padre o ambos las figuras identificadas como responsables de la disciplina, pero se aprecia también que en algunos casos estos se apoyan en los abuelos o hermanos para ejercer esta tarea. También pueden ser otros familiares los que asumen la responsabilidad del manejo de la disciplina, es así que de estos 10

casos (el 27.03% del total de la muestra) que delega esta responsabilidad a otros familiares (abuelos, tíos, hermanos) o incluso que no identifica a ningún responsable, la gran mayoría (8 de los diez casos) cuenta con el padre o la madre en el entorno familiar.

Tabla 13

Responsables del manejo de la disciplina

Responsables del manejo de la disciplina	N°	%
Madre	14	37.84
Padre	6	16.22
Madre y Padre	4	10.81
Madre y Abuela	1	2.70
Padre y Abuela	1	2.70
Madre y hermano/a	1	2.70
Abuelo/a	2	5.41
Tíos	1	2.70
Hermano/a	4	10.81
Nadie	3	8.11
Total	37	100.00

j) Características de las reglas familiares

Respecto a las reglas familiares, se observa que estas se relacionan con la autoridad y el ejercicio de poder en el sistema, idealmente debe asegurarse que todos las conozcan, las compartan y sean bien comprendidas por todos los miembros de la familia (reglas implícitas), cuando las reglas se conocen pero nadie habla de ellas es mucho más probable que no hayan sido consensuadas o que generen cierta ambigüedad (reglas implícitas).

Tabla 14*Características de las reglas familiares*

Reglas familiares	N°	%
Explícitas	13	35.14
Implícitas	16	43.24
No identifica reglas familiares	8	21.62
Total	37	100.00

En la muestra se encuentra que solo la tercera parte de los adolescentes (35.14%) logran identificar reglas explícitas en su entorno familiar, mientras que el 43.24% se relacionan en base a reglas sobreentendidas que no han sido explicitadas ni consensuadas, situación que resulta particularmente relevante cuando hay hijos adolescentes. Además, podemos incidir aquí también como se mencionó anteriormente que 4 de los casos (el 10.8% de la muestra) refiere una historia de violencia intrafamiliar que incluye el castigo físico como método de disciplina.

4.2. Con relación a los factores de riesgo del contexto familiar

Identificar la estructura y la dinámica de las familias nos permite conocer los recursos o las falencias de las familias para enfrentar situaciones de crisis y entender de qué manera estas respuestas promueven la funcionalidad familiar o por el contrario, generan comportamientos de rebeldía y confrontación así como de vulnerabilidad en sus miembros más jóvenes y en particular de los adolescentes que se encuentran en proceso de consolidación de su identidad y de construcción de su autonomía.

a) Presencia de situaciones de estrés familiar

Existen situaciones en el contexto familiar que pueden actuar como estresores dentro del ciclo vital familiar que exceden su capacidad de reajuste. Si la familia busca algún tipo de apoyo frente a estos, podría estar revelando no solo el nivel de conciencia que puede tener la familia con respecto a esta problemática sino también los recursos de los que puede disponer para enfrentarla.

En los adolescentes de la muestra se aprecia que existen situaciones en la historia familiar, desde la percepción de los entrevistados, que suponen una alteración de la dinámica de convivencia al dedicar gran parte del tiempo y los recursos de la familia a su atención y cuidado.

Tabla 15

Presencia de situaciones de estrés familiar

Situaciones de estrés familiar identificadas	N°	%
Familiar con enfermedad orgánica crónica y grave	16	43.24
Familiar con patología mental	1	2.70
Familiar con discapacidad física o mental	1	2.70
Padre, madre o familiar consumidor de drogas	4	10.81
Padre, madre o familiar delincuente	7	18.92
Vivir en un barrio considerado de alto riesgo	3	8.11
No se registran	8	21.62

Entre los principales factores de estrés familiar identificados se encuentran las enfermedades crónicas y graves de familiares cercanos (43.24%)

como enfermedades del corazón, cáncer, diabetes no controlada, accidentes cerebro vasculares con secuelas y afecciones pulmonares crónicas (como la TBC). Luego, el contar con miembros de la familia involucrados en actividades delictivas (18.92%) en particular si se trata del padre o la madre. Sin embargo, un 21.62% de los casos no logra identificar situaciones de estrés en el entorno familiar que afecte su dinámica.

Otros factores de estrés familiar identificados en menor grado que podrían afectar el desarrollo integral del adolescente son las patologías mentales (como la depresión crónica y los intentos de suicidio) y tener un familiar cercano con una discapacidad física o mental.

b) Búsqueda de ayuda como respuesta al estrés familiar

En las familias que han identificado situaciones de estrés familiar que afectan a la socialización del adolescente, apreciamos que solo el 18.92% de estas ha recurrido a ayuda profesional, las demás familias (72.97%) no han buscado ningún tipo de apoyo para dar solución al problema identificado.

Tabla 16

Búsqueda de ayuda como respuesta a situaciones de estrés familiar

Familias que han buscado ayuda	N°	%
No han buscado atención ni ayuda	27	72.97
Han buscado solo consejos de familiares y/o amigos	3	8.11
Han recurrido a ayuda profesional	7	18.92
Total	37	100.00

La búsqueda de ayuda y el uso de los recursos comunitarios, que se verá más adelante, hablan del potencial de respuesta de la familia frente a la identificación de una situación problemática, como podría ser el comportamiento trasgresor de uno de sus miembros por las implicancias legales y sociales que esta conlleva, en particular si este es un miembro adolescente porque alude a una responsabilidad directa de los padres o adultos responsables al tratarse de un menor de edad. Cuando no existe evidencia de una capacidad de respuesta adaptativa por parte de la familia, será importante trabajar en ello como objetivo inicial de la intervención.

c) Condiciones socioeconómicas de las familias

Respecto a las condiciones socioeconómicas de las familias, como se mencionó anteriormente, el haber crecido en zonas de alta peligrosidad (por ejemplo, en barrios donde se comercializa drogas o donde se hace evidente la presencia de pandillas) ha sido reconocido por algunos adolescentes como un estresor familiar y se podría asociar también a las condiciones sociales del contexto familiar.

Si bien este podría responder más a un factor del entorno comunitario, cobra relevancia en la percepción que tiene la familia respecto de la influencia del barrio en la propia dinámica familiar, como por ejemplo en las medidas de seguridad que ésta debe adoptar para no verse afectada (controlar los horarios de llegada de los hijos a casa, acompañar a los hijos a los paraderos o recogerlos, portar objetos contundentes como medida de protección o instalación de rejas y seguros).

Respecto a los servicios básicos, se aprecia que la mayoría de familias cuenta con ellos, lo que repercute en el nivel de bienestar y contribuye a generar estresores familiares que podrían afectar las relaciones entre sus miembros.

Tabla 17

Servicios básicos con los que cuenta la familia

Servicios básicos con los que cuenta la familia	N°	%
Luz	34	91.89
Agua	32	86.49
Desagüe	32	86.49
Teléfono	32	86.49

De otro lado, es interesante identificar las ocupaciones de los padres responsables del sustento familiar. Se aprecia que más de la mitad (51.61%) de las madres son amas de casa y por lo tanto no realizan actividad laboral remunerada, mientras que las madres que trabajan fuera de casa lo hacen en su mayoría como comerciantes (22.58%) o trabajadoras independientes (12.90%), observándose en menor porcentaje aquellas que tienen un empleo formal (6.45%).

En cuanto a la ocupación del padre, un mayor porcentaje cuenta con empleos formales, como empleados (23.08%) u obreros (19.23%), el 19.23% son comerciantes y el 19.23% son trabajadores independientes.

En la siguiente tabla apreciamos los datos sobre la ocupación de los padres:

Tabla 18

Ocupación de los padres

Ocupaciones	Madre		Padre	
	N°	%	N°	%
Ama de casa	16	51.61	0	0.00
Comerciante	7	22.58	5	19.23
Obrero/a	0	0.00	5	19.23
Empleado/a en fábrica	2	6.45	6	23.08
Empleado/a del hogar	1	3.23	0	0.00
Agricultor/a	1	3.23	1	3.85
Artesano/a	0	0.00	2	7.69
Pescador/a	0	0.00	1	3.85
Trabajador/a independiente	4	12.90	5	19.23
Desempleado/a	0	0.00	1	3.85
No se cuenta con información	0	0.00	0	0.00
Total	31	100.00	26	100.00

Otro dato importante es conocer cómo se han establecido las obligaciones y quiénes son los miembros que aportan al sustento familiar. Se aprecia que el principal proveedor suele ser el padre, la madre en su ausencia o ambos padres en el 18.92% de los casos, cuando se hace necesario en ausencia de uno de los padres suele ser uno de los hermanos quien asume esta responsabilidad.

Tabla 19*Miembros de la familia que aportan al sustento familiar*

Miembros que aportan al sustento familiar	N°	%
Padre/padrastro	10	27.03
Madre	6	16.22
Madre y padre	7	18.92
Padre/madre y abuelo/a	2	5.41
Padre/madre y hermano/a	4	10.81
Padre/madre, abuelo/a, hermano/a	2	5.41
Abuelo/a	2	5.41
Hermano/a	2	5.41
Adolescente	1	2.70
Nadie	1	2.70
Total	37	100.00

d) Proyecto de vida del adolescente

El proyecto de vida puede entenderse como las acciones que el adolescente va planificando y desarrollando para alcanzar metas previamente identificadas. Implementar el proyecto de vida supone tiempo y apoyo del entorno, además de los procesos madurativos propios de la etapa, por lo que será importante vincular el proyecto de vida personal con la relación que tiene el adolescente con su familia. Se empezará identificando cuales son los planes que los adolescentes tienen respecto al provecho que van a sacar de su participación en el proyecto.

Tabla 20*Metas identificadas por el adolescente*

Metas identificadas	N°	%
Terminar el colegio	19	51.35
Realizar estudios técnicos	16	43.24
Ingresar a un instituto armado	2	5.41
Trabajar o poner un negocio	9	24.32
Formar una familia	1	2.70
Sacar adelante a su hijo/a	1	2.70
No indica	3	8.11

La mayoría de adolescentes tienen como meta terminar el colegio y/o continuar con los estudios de alguna carrera técnica, por lo que es posible concluir que el aspecto del estudio es muy valorado por ellos. La siguiente meta que reviste importancia se refiere a tener la oportunidad de un trabajo para lograr la independencia económica y/o para apoyar a su propia familia.

4.3. Con relación a los factores protectores del contexto familiar

Frente a las dificultades o factores de riesgo que pueden ser identificados en un grupo familiar, existen también recursos que son necesarios tomar en cuenta para establecer los objetivos y a los miembros aliados de la intervención. En este caso, veremos información acerca de las actividades que realizan en sus tiempos de ocio, el uso que la familia hace de los servicios de su comunidad y la participación de la familia en actividades comunitarias.

a) Realización de actividades recreativas familiares

Con relación al tiempo que la familia invierte en realizar actividades recreativas en su tiempo libre, ya que estas tienden a optimizar los vínculos entre sus miembros y favorecen el proceso de socialización, se aprecia que poco más de la mitad de las familias (54.05%) suelen realizar actividades recreativas de manera regular; en contraposición, llama la atención que el 29.73% refiera no dedicar tiempo a vincularse como familia en actividades recreativas.

Tabla 21

Realización de actividades recreativas familiares

Realizan actividades recreativas familiares	N°	%
Regularmente	20	54.05
Rara vez	6	16.22
No realizan	11	29.73
Total	37	100.00

b) Uso de los servicios de la comunidad

Con relación al uso que hacen las familias de los servicios que su comunidad brinda, se observa que más de la mitad de las familias (56.76%) hacen uso de diversos servicios frente a un 40.54% que no los utilizan. Entre los servicios más requeridos por las familias se tiene el centro de salud o posta médica, comedor popular, vaso de leche y parroquia.

Tabla 22*Uso de los servicios de la comunidad*

Utilizan servicios de la comunidad	N°	%
Si	21	56.76
No	15	40.54
No indica	1	2.70
Total	37	100.00

c) Participación de la familia en actividades de la comunidad

Con relación a la participación de la familia en actividades comunitarias, se aprecia que más de la mitad de las familias participan de actividades comunitarias (entre ellas las asambleas comunales, reuniones con vecinos, polladas, fiestas patronales).

Tabla 23*Participación de la familia en actividades de la comunidad*

Participan en actividades de la comunidad	N°	%
Si	20	54.05
No	16	43.24
No indica	1	2.70
Total	37	100.00

Los factores protectores de la familia permiten identificar a los aliados de la intervención, identificando a los miembros del grupo familiar que estarían en posibilidades de aportar a la tarea de reinserción social del adolescente.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se analizarán los resultados de la investigación, comparándolos con la teoría y los estudios previos revisados, para identificar las características comunes en las dinámicas familiares que podrían contribuir al desarrollo de conductas infractoras y por ende, servir de orientación para la formulación de objetivos en los programas de intervención.

1. Con relación a las características del grupo familiar

En el siguiente cuadro, se apreciará el comparativo de la información recogida en la literatura revisada sobre el tema con los resultados del presente estudio con relación a algunas características relevantes del grupo familiar.

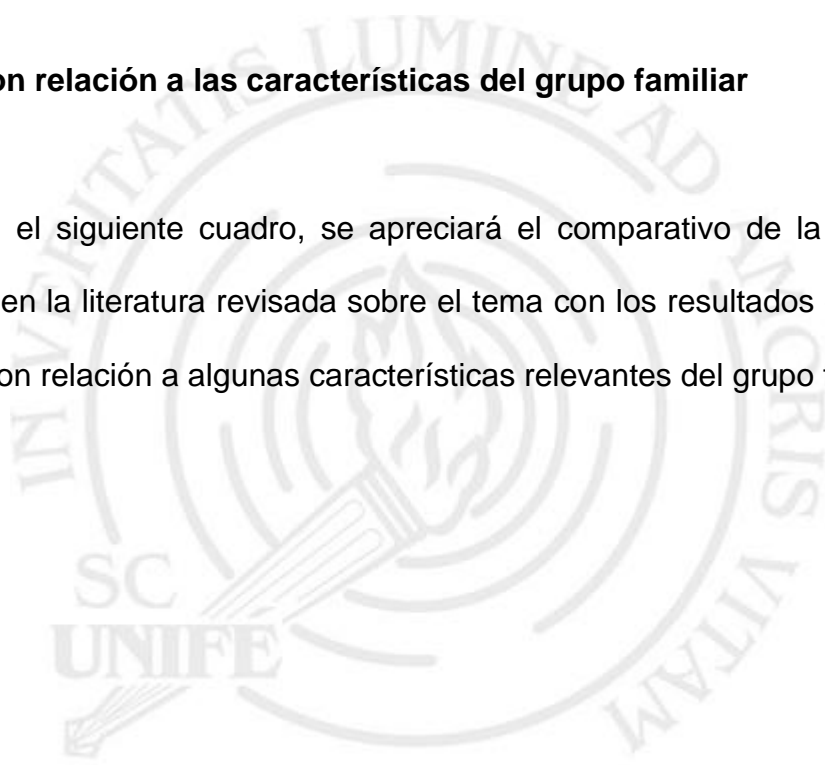


Tabla 24

Análisis de la información con relación a las características del adolescente

	Que dicen la teoría y las investigaciones	Que se encontró en esta investigación
Factores asociados al adolescente.	<p>* La mayoría de trayectorias trasgresoras aparecen en la adolescencia y son limitados a esta etapa de desarrollo. (Moffitt, 1993; Farrington et al., 2001).</p> <p>* Los estudios consultados identifican como factor de riesgo asociado a conductas infractoras, abandonar la escuela (Sánchez Vilca, 2018; Álvarez et al., 2018; Jiménez Molina, 2013) o no tener facilidad de acceder a esta (Azór Dib et al., 2012; Saldaña et al., 2004).</p>	<p>* El comportamiento trasgresor en los casos analizados, inicia siempre en la etapa adolescente.</p> <p>* Se evidencia un retraso importante en cuanto al nivel de escolaridad. La mayoría de los adolescentes no se encuentra en el grado académico que le correspondería cursas con relación a su edad cronológica.</p>
Caracterización de la conducta infractora.	<p>* En el marco de las tipologías de infractores, se identifica a la impulsividad, las dificultades para la identificación y gestión de emociones negativas, entre ellas la ira, como características asociadas a las manifestaciones de las conductas trasgresoras (Farrington et al., 2001).</p>	<p>* El 83.78% de las infracciones cometidas por los adolescentes son actos de violencia. Sin embargo, no fue posible precisar la participación de factores personales (como la inadecuada autorregulación de impulsos) con relación a estas manifestaciones conductuales.</p>

Tabla 25

Análisis de la información con relación a las características del grupo familiar

	Que dicen la teoría y las investigaciones	Que se encontró en esta investigación
Estructura familiar.	<p>* Con relación a la estructura familiar, aunque no resulta concluyente, se han identificado mayormente familias monoparentales o reconstituidas (Pinillos Caballero, 2019). La separación familiar suele afectar significativamente sobre todo cuando surge por conflictos severos que actúan como eventos estresantes (Méndez y Barra, 2008).</p> <p>* Los adolescentes necesitan la figura de un adulto para identificarse y ser atendidos en sus necesidades, y el acceso a un grupo de personas adultas que muestren compromiso y brinden apoyo para responder a sus problemas (Rahola et al., 2002).</p>	<p>* La composición familiar es variada, la mayor cantidad de familias pertenecen al grupo familia extensa (32.43%), seguida por las familias nucleares (29.73%), las reorganizadas (18.92%), monoparentales (13.51%) y compuestas (5.41%).</p> <p>* El 78.38% de las familias presentan modelos negativos de conducta para los adolescentes, como familiares con comportamiento violento (principalmente maltrato físico y agresiones verbales), y consumidores de drogas (drogas ilegales además de un consumo problemático de alcohol en todos los casos). Solo en el 21.62% no se hallaron referencia a estos modelos negativos en el entorno familiar inmediato.</p>
Dinámica familiar: límites y apoyo percibidos	<p>* Familias con límites excesivamente rígidos entre subsistemas, vínculos muy frágiles y excesiva distancia en sus relaciones interpersonales, manifiestan escasa influencia entre sus miembros, promoviéndose su autonomía, pero sin los recursos necesarios para una adecuada adaptación a las exigencias del entorno social (Cardona et al., 2016).</p> <p>* De otro lado, miembros de la familia involucrados en el crimen es una variable principal para el riesgo de una conducta infractora en el adolescente (Azór Dib et al., 2012). A menor apoyo brindado por la familia más problemas en el adolescente y mayor posibilidad de conductas delictivas (Llaury Linares, 2021; Zapata Curay, 2020).</p>	<p>* En el 32.43% de los casos se identificó que la familia tiene límites flexibles en base a reglas de convivencia definidas con precisión que permiten un intercambio que mantiene la cohesión familiar pese a las dificultades manifiestas. En los casos restantes, encontramos límites difusos con reglas que no son definidas claramente (35.14%) o límites rígidos en donde los miembros de la familia suelen ser independientes e incluso desligados unos de otros (24.32%).</p> <p>* El 62.16% de los adolescentes perciben algún tipo de apoyo por parte de su familia, lo cual también es relevante es términos de factores de protección. El 29.73% no lo percibe así y el 8.11% no logró identificar algún tipo de respaldo.</p>
Dinámica familiar: reglas y disciplina.	<p>* En las trayectorias esporádicas limitadas a la adolescencia, se aprecia escasas competencias parentales (Moffitt, 1993).</p> <p>* Los padres de adolescentes con comportamiento antisocial utilizan técnicas ineficaces de disciplina, como la escasa o nula supervisión de las tareas diarias de los hijos, lo cual denota escaso interés en su progreso académico, la aplicación incoherente de las sanciones cuando el adolescente incumple con las reglas o trasgrede los límites impuestos (Thornton et al., 2000)</p>	<p>* En la mayoría de familias (72.97%), están madre, padre o ambos encargados de la disciplina, algunos casos apoyados en abuelos o hermanos. En el 27.03% de familias son otros familiares los que asumen la disciplina o no se identifican responsables.</p> <p>* Solo la tercera parte de los adolescentes (35.14%) logran identificar reglas explícitas en su familia, predomina la relación en base a reglas sobre entendidas y no consensuadas. Además del 10.8% de la muestra con historia de violencia intrafamiliar que incluye el castigo físico como método de disciplina.</p>

Es posible notar que la etapa del ciclo vital particularmente vulnerable para cometer infracciones que pueden llegar a ser trasgresiones a la ley que impliquen una sanción penal e incluso la privación de libertad, es la adolescencia. En los casos analizados, la mayoría de adolescentes se ubica en el rango de edad de 16 a 18 años (el 32.43% tienen 17 años). Investigadores como Moffitt (1993) y Farrington et al. (2001) aluden a la diferenciación de trayectorias antisociales persistente y esporádica, esta última limitada a la etapa adolescente del ciclo evolutivo que se daría como consecuencia de una inadecuada respuesta adaptativa del adolescente sumado a factores de riesgo en el contexto sociofamiliar como las escasas competencias parentales para brindar pautas de socialización prosocial.

La estructura familiar resulta no ser concluyente, ya que tanto en los estudios revisados como en los casos estudiados la composición familiar es variada. En cambio, la manera cómo la familia se organiza en función de sus roles y el tipo de comunicación familiar, particularmente para el manejo de la disciplina, destacan como más relevantes.

Es importante notar en los estudios revisados, que en el desarrollo de este tipo de adolescentes la figura paterna no ha estado presente en la mayoría de los casos (Jiménez Molina, 2013) o esta resulta un modelo negativo, por ser responsables de violencia intrafamiliar o de comportamientos antisociales, como padres que cumplen penas privativas de la libertad o por manifestar consumos excesivos de alcohol (Jiménez Molina, 2013; Alberto, 2021). En otros casos, la historia criminal se da por parte de la familia en general (Azór Dib et al., 2012).

En este estudio, de los 37 casos 11 no cuentan con la figura del padre, 6 no cuentan con la figura de la madre y en 6 de estos al menos uno de los padres tiene problemas de violencia, consumo de drogas o delincuencia. De otro lado, más de la cuarta parte de las familias estudiadas delegan la responsabilidad del manejo de la disciplina a otros familiares o simplemente no identifican a responsables de la disciplina en el contexto familiar incluso contándose con la presencia del padre, la madre o ambos. Y con relación a los límites y reglas familiares, también se aprecia dificultades debido a que las reglas no se manifiestan de manera explícita, es decir que son de conocimiento de todos los miembros de la familia, ni buscan ser consensuadas con el adolescente, como una estrategia de disciplina eficaz particularmente en esta etapa de vida.

2. Con relación a los factores de riesgo del contexto familiar

Además de la estructura y la dinámica familiares, se debe prestar atención a la identificación de factores de riesgo que puedan estar asociados con un enganche a la trasgresión de normas por parte de los adolescentes. A continuación, se comparan los datos consultados con los del presente estudio.

Tabla 26*Análisis de la información de los factores de riesgo del contexto familiar*

Factores de riesgo familiares	Que dicen las investigaciones revisadas	Que se encontró en esta investigación
Identificación de estresores familiares.	<p>* Las familias mejor adaptadas buscan ayuda ante situaciones de crisis, en cambio las familias de los adolescentes con menor satisfacción no lo hacen o se limitan a buscar apoyo espiritual, siendo lo deseable en estos casos, que la familia tenga la intención de mantenerse funcional y que cambien lo que sea necesario para responder a la crisis (Condori Ingaroca, 2002).</p>	<p>* El 78.38% de los adolescentes identificaron situaciones familiares que son fuente permanente de estrés. * La búsqueda de ayuda y el uso de los recursos comunitarios, como potencial de la familia, se aprecia solo en el 18.92% de los casos. La gran mayoría de familias (72.97%) no buscan apoyo para dar solución a los problemas identificados.</p>
Condiciones socioeconómicas de la familia.	<p>* Las condiciones socioeconómicas de los adolescentes con conductas trasgresoras tienden a ser desfavorables lo cual limita de manera significativa sus oportunidades para el acceso a la escuela o a una actividad laboral. (Azór Dib et al., 2012; Saldaña et al., 2004). * A esto podemos añadirle, la percepción del adolescente de no haber tenido o de haber desaprovechado sus oportunidades de estudio y de desarrollo de sus habilidades (Álvarez et al., 2018), generando la sensación de ser menos capaces de brindar apoyo para su propia red social (Méndez y Barra, 2008).</p>	<p>* Solo un 15% carecen de algún servicio básico, hecho que podría estar vinculado a un entorno empobrecido. * La mayoría de las madres cuentan con escasa instrucción formal y con ocupación en su mayoría vinculadas a las tareas domésticas o trabajos informales. A diferencia de los padres, que cuentan con mejores niveles de instrucción y ocupaciones formales (42.31% de los casos). * El padre suele ser el principal proveedor, pero es la madre quien asume este rol en su ausencia y cuando se hace necesario suele involucrar a uno de los hermanos, incluso al propio adolescente.</p>
Proyecto de vida del adolescente.	<p>* Además de haber abandonado la escuela, los estudios revisados señalan que a algunos de estos adolescentes les cuesta identificar actividades específicas a las que se dedican en su tiempo de ocio (Sánchez Vilca, 2018; Álvarez et al., 2018).</p>	<p>* Las metas más valoradas por los adolescentes son la conclusión de sus estudios escolares, continuar con los estudios de alguna carrera técnica y la oportunidad de un trabajo que les provea independencia económica.</p>

Es importante señalar que, además de la estructura y la dinámica familiares, se debe prestar atención a la manera cómo las familias identifican y manejan las situaciones de crisis, incluso las comunes o esperables de acuerdo al ciclo evolutivo familiar. En la gran mayoría de casos estudiados, se identifican situaciones estresantes que ponen a prueba la capacidad de adaptación y funcionamiento familiar, que por lo general son muy difíciles de poder modificarse mediante la intervención socioeducativa y por tanto, representan un reto para la atención de los adolescentes y sus familias. A esto podemos añadirle la poca iniciativa para buscar ayuda e intentar resolver esta situación estresante que involucra a la familia.

Otro aspecto importante a tomar en consideración, se refiere a los recursos educativos de la familia. Aquí se relaciona, el nivel de instrucción del adolescente versus el nivel de instrucción de los padres. Si bien casi la tercera parte de las madres y la mitad de los padres de los adolescentes han concluido la secundaria, esto no garantiza el nivel de motivación o interés que pueden manifestar respecto a la educación de los hijos, por lo que también sería importante explorar más en detalle estos aspectos.

En cuanto a la situación del contexto, las familias analizadas en su mayoría cuentan con servicios básicos de vivienda y recursos que cubren sus necesidades básicas, aunque sea de manera precaria, el 90.32% de las madres y el 53.85% de los padres tienen ocupaciones no formales que limitan la estabilidad y los beneficios laborales. Y el 37.83% de las familias reciben apoyo de otros miembros, como por ejemplo los abuelos o hijos mayores, para aportar al sustento económico.

De otro lado, resulta importante también, la manera cómo se construye el proyecto de vida en la adolescencia. En este estudio, con relación a la manera como el adolescente define sus metas personales que son parte del proyecto de vida y es respaldado por su familia, se aprecia que lo más valorado por ellos es el término de los estudios de educación secundaria, seguido de la posibilidad de realizar estudios técnicos y el trabajar o tener un negocio para generar sus propios recursos.

Esto último resulta particularmente importante debido a que parte del tratamiento debe basarse en los factores de protección que previenen, moderan o compensan los factores de riesgo y esto tiene que ver con los intereses que manifiestan y que involucran en su proyecto de vida, además debemos considerar si este proyecto es apoyado por la familia en general y por los padres o adultos responsables en particular. Asimismo, es importante identificar si la familia se involucra y participa en actividades prosociales lo cual favorece las relaciones y el soporte familiar al mismo tiempo que se convierte en un potencial recurso. Además, todas estas características identificadas, contribuyen a que los adolescentes se conviertan en personas vulnerables frente a influencias del contexto.

3. Con relación a los factores protectores del contexto familiar

Además de los factores de riesgo señalados, también es importante identificar en las familias características o situaciones que podrían favorecer su desarrollo, disminuyendo su vulnerabilidad para sucumbir frente a una crisis. Estos son los factores de protección o en términos de Cardona et al. (2016),

“fuentes de resiliencia”, ya que estos autores hallaron en su investigación que pese a las dificultades identificadas, los adolescentes y sus familias manifestaban satisfacción con sus vidas.

A continuación, se mostrará el comparativo de los encontrado en la revisión bibliográfica y en el presente estudio.

Tabla 27

Análisis de la información con relación a los factores protectores de la familia

Factores de protección familiar	Que dicen las investigaciones revisadas	Que se encontró en esta investigación
Factores protectores del contexto familiar de los adolescentes.	<p>* Una influencia positiva y un mayor apoyo de la familia reduce la probabilidad de que el adolescente incurra en un acto infractor e incrementa los beneficios en la intervención. (Azór Dib et al., 2012).</p> <p>* Pese a los factores de riesgo identificados, los adolescentes y sus familias tienen la capacidad de iniciar y mantener una relación estable, que incluye la iniciativa de abandonar los comportamientos antisociales (Jiménez Molina, 2013).</p>	<p>* Con relación a los factores que resultan útiles para evaluar el enganche prosocial del grupo familiar, identificamos la realización de actividades recreativas en familia, presente en el 54.05% de los casos.</p> <p>* Luego, el involucramiento de la familia en los servicios que brinda su comunidad para satisfacer las necesidades identificadas, que se observa en el 56.76% de las familias.</p> <p>* Y finalmente, la participación de la familia en actividades comunitarias que se aprecia en el 54.05% de los casos.</p>

En síntesis, es posible señalar que la mayoría de resultados obtenidos coinciden con los hallazgos identificados en los estudios y la literatura consultada, lo que nos permitirá establecer conclusiones orientadas a construir objetivos y lineamientos para las intervenciones en familias con adolescentes que presentan problemas conductas de riesgo.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones que se desprenden del análisis de resultados de la investigación.

6.1. Conclusiones

Los adolescentes con conductas trasgresoras de las normas sociales y de la ley penal, que son motivo de esta investigación, tienen en común algunos factores que permiten entender las características del contexto sociofamiliar que contribuyen a explicar las razones del inicio y/o su persistencia en estas conductas infractoras. Esto sin dejar de lado, características particulares que responden a necesidades o intereses específicos que deberán ser considerados desde la perspectiva de una intervención diferenciada.

a. Respecto a la organización y estructura de las familias

Las familias con adolescentes que manifiestan conductas antisociales, muestran serias deficiencias en la socialización de los hijos, que parten de la manera cómo se estructuran y organizan, afectando la manera de establecer normas y construir vínculos. Tal es así que, pese a que las familias brinden apoyo a los adolescentes, si estos consideran que ha habido permisividad, falta de reglas claras, o problemas de comunicación, esto también afectará la integración prosocial.

Suárez (citado por López Pulgarín et al., 2018) sostiene que las características más comunes entre las familias de los adolescentes infractores halladas en diversos estudios son la desestructuración y el clima familiar negativo, la permisividad, la falta de imposición de reglas y normas o en caso contrario, un excesivo estilo autoritario. La información acerca de la responsabilidad del manejo de disciplina, habla de la distribución del poder determinado por la jerarquía que tienen estos miembros y de los niveles de dependencia y de autonomía que podemos identificar al interior del sistema familiar (Isidro Arias, 2019).

Es decir que, las inadecuadas competencias parentales sumadas a las respuestas desadaptativas del adolescente, incrementan sus dificultades para autorregular su conducta, construir identidad y generar autonomía de una manera distinta a la confrontación y la exacerbación del comportamiento agresivo. Por tanto, la composición de las familias no resulta tan determinante como su dinámica o funcionalidad, la manera cómo se comunican sus miembros, el establecimiento de normas y límites, y las jerarquías en su organización.

Otro aspecto relevante de la dinámica, es el estilo de disciplina impuesto por la familia. Por un lado, una disciplina represiva con normas rígidas, difusas o ausentes, con castigo físico y psicológico, abandono material y moral, que afecta la capacidad del adolescente para regularse y lo vuelve vulnerable ante las influencias del contexto. (Saldaña et al., 2004; Alberto, 2021; Seminario Pinto, 2019). En otros casos un estilo permisivo, sin orientación para corregir errores, con falta de comunicación asertiva y de reglas claras (Álvarez et al., 2018).

Además de ello, la represión genera dificultad para adaptarse a las reglas (Zapata Curay, 2020), lo cual sumado a sentimientos de frustración y abandono de los padres, puede volcarse en agresividad hacia otras figuras de autoridad que son percibidas por el adolescente como castigadoras, convirtiéndose en conductas desafiantes y rebeldes (García Prada y Santana España, 2015).

De otro lado, la comunicación tanto física como verbal falla, al dificultarse la expresión de afectos, los miembros de la familia no son capaces de expresar sus pensamientos y sentimientos, en particular cuando se relacionan con problemas que deben manejar. (Pinillos Caballero, 2019; Zapata Curay, 2020). Esto tiene además un efecto, en el inadecuado manejo de las necesidades de autonomía de los adolescentes (Cardona et al., 2016; Zapata Curay, 2020).

b. Respecto a los factores de riesgo familiares identificados

Los factores de riesgo familiar aluden a la presencia de situaciones que incrementan la probabilidad de problemas emocionales o conductuales y que además, promueven desajustes adaptativos que hacen más difícil que el adolescente alcance las tareas evolutivas propias de su rango etario (Güemes-Hidalgo et al., 2017a). En esta investigación se han identificado una serie de situaciones que actúan como estresores y mantienen a prueba la capacidad de adaptación de la dinámica familiar afectando su funcionalidad.

Es importante diferenciar entre los factores de riesgo que son imposibles modificar por constituir parte de la historia familiar, como por ejemplo la ausencia

o abandono de uno de los padres o de ambos, de aquellos factores de riesgo susceptibles de ser modificados a través de una intervención socioeducativa. Esto permitirá una mejor comprensión de la problemática, pero a su vez identificar aquellas razones que impiden que el adolescente desista de su comportamiento infractor.

Así también, el proyecto de vida del adolescente constituye uno de los ejes más importantes durante el proceso de intervención para su reinserción social y en la medida que este se construye en la interacción con el entorno, especialmente de las relaciones con los miembros de su familia, se debe tomar en consideración la percepción que el adolescente tiene sobre el apoyo que recibe para poder sacarlo adelante. Para López Pulgarín et al. (2018) es importante evaluar el nivel de satisfacción del adolescente respecto al apoyo que recibe de los integrantes de su familia, y el reconocimiento que hace de su capacidad de afrontar situaciones que producen malestar, como factor capaz de predecir la reincidencia de adolescentes infractores de la ley.

c. Respecto a los factores protectores

Cuanto mayor es la influencia positiva de la familia y la proximidad en las relaciones entre sus miembros, menor será la probabilidad de que el adolescente incurra en un acto infractor. Esta influencia positiva considera una rutina estructurada con presencia de reglas, supervisión de adultos en el hogar y una buena calidad de comunicación entre padres e hijos. En síntesis, cuanto mayor apoyo familiar y buena comunicación exista, mayores serán los beneficios en la intervención. (Azór Dib et al.,2012).

En los casos analizados, se aprecia que un número importante de familias realizan actividades grupales con enganche prosocial, principalmente con características recreativas, se involucran en actividades comunitarias y hacen uso de los servicios que la comunidad les ofrece. Asimismo, las condiciones socioeconómicas parecen no tener una relación directa con el inicio o mantenimiento de la conducta trasgresora en la medida que las familias no evidencian situaciones de pobreza objetiva.

Finalmente, es importante señalar que Rahola et al. (2002) diferencian las situaciones de riesgo de las conductas de riesgo, afirmando que las situaciones de riesgo ponen a prueba las propias capacidades y en el caso de los adolescentes, es importante que no limitemos la posibilidad de ponerlas a prueba porque limitarían también las posibilidades de éxito, concluyendo que es necesario entrenar al adolescente en habilidades para la vida además de reconocer la influencia de la familia, la escuela y la sociedad en su desarrollo. Por tanto, es necesario prevenir los factores de riesgo pero también potenciar los factores de protección (Güemes-Hidalgo et al., 2017a).

6.2. Recomendaciones

Resulta relevante a partir de todo lo expuesto que de manera previa a cualquier intervención con el adolescente o con su familia, se considere una evaluación inicial integral para identificar los principales factores de riesgo a nivel individual, familiar y del contexto social, así como la manera en cómo estos interactúan y se influyen o refuerzan para promover o mantener la conducta

trasgresora. De la misma forma, considerar en esta evaluación inicial los factores protectores que compensan, moderan o previenen las conductas de riesgo y que finalmente, se convierten en importantes aliados para el desistimiento del comportamiento infractor.

Los resultados analizados son importantes porque aportan elementos para determinar los objetivos e indicadores de intervención. Como resultado del análisis realizado, es posible plantear las siguientes recomendaciones:

a. Respecto a la organización y estructura de las familias

- En los casos de violencia explícita, es importante precisar las características del contexto (como la violencia intrafamiliar que normaliza patrones de comportamiento violento en las relaciones interpersonales), para determinar si estos factores de riesgo son susceptibles de modificación mediante la intervención con el adolescente, la intervención con la familia o ambas.
- Resulta relevante profundizar en estudios posteriores, sobre la presencia de características individuales como rasgos de personalidad del adolescente o experiencias tempranas de abuso y/o abandono que se sumen al análisis de la etiología de la conducta trasgresora.
- Los programas de intervención deberán considerar reinsertar al adolescente en el sistema escolar, evaluando la conveniencia de la modalidad básica regular o básica alternativa de acuerdo a las necesidades específicas identificadas.

- El manejo de la disciplina en el contexto familiar juega un papel decisivo en la conducta social del adolescente, en especial respecto al establecimiento de los límites y reglas familiares, por lo mismo deben ser evaluados con los adultos responsables y redefinidos de ser necesario durante el proceso de intervención.
- Los vínculos de soporte familiar suelen construirse a partir de una relación de apego inseguro (Alberto, 2021; Seminario Pinto, 2019), ser escasos o estar empobrecidos por las prácticas parentales inadecuadas (Álvarez et al., 2018; Jiménez Molina, 2013; Méndez y Barra, 2008), tal como se aprecia en los casos analizados. Por esta razón, se hace necesario ahondar en los vínculos con las figuras parentales u otras figuras adultas emocionalmente significativas para el adolescente y en los estilos de comunicación familiar.

b. Respecto a los factores de riesgo familiares identificados

- Es importante incluir en las intervenciones con el adolescente un entrenamiento en habilidades sociales, particularmente para la gestión de emociones, la resolución de conflictos y toma de decisiones. Esto debido a que las familias suelen manifestar dificultades para responder a situaciones estresantes y no buscar ayuda acorde a sus necesidades.
- Asimismo, es necesario trabajar en el desarrollo de las habilidades de planificación y proyección a futuro, identificando las metas prosociales más anheladas por el adolescente como estrategia de desistimiento de la conducta trasgresora.

- El entrenamiento de estas habilidades requiere focalizarse en construir una buena relación con el adolescente, ya que la orientación natural será la de resistencia u oposición al mundo adulto para priorizar los vínculos y el círculo de influencia con el grupo de pares. La construcción de estos vínculos es particularmente importante con adolescentes que vienen de una experiencia de inadecuadas pautas de interacción con el entorno familiar.
- Si bien las condiciones socioeconómicas desfavorables no constituyen un factor directamente vinculado con la conducta antisocial de estos jóvenes, será necesario tomar en cuenta las características de la dinámica familiar que se ven afectadas por los recursos limitados.

c. Respecto a los factores protectores

- Los recursos o factores protectores de las familias permiten el cumplimiento óptimo de sus funciones básicas para garantizar que sus miembros más jóvenes adquieran autonomía de manera progresiva. Esto se logra promoviendo un vínculo afectivo saludable entre padres e hijos que provea de una adecuada autoestima.
- También es importante promover actividades de integración familiar que muestren figuras de autoridad eficientes, que respeten las jerarquías familiares con normas de convivencia explícitas que permitan la autorregulación del comportamiento, las habilidades de interacción social y la capacidad de vincularse con el entorno en acciones prosociales.

De manera general, es importante recomendar al diseñar intervenciones con familias de adolescentes que manifiestan comportamiento violento o trasgresor, considerar lo siguiente:

- Los objetivos y metas de intervención deben formularse de manera clara y coherente con los plazos que contamos para la intervención.
- Tanto el adolescente como su familia deben brindar el consentimiento y asumir el compromiso de trabajar en sinergia con el equipo de facilitadores para alcanzar los objetivos acordados.
- Se debe focalizar los problemas en el presente y priorizar a qué o a cuál debemos dar solución primero.
- Los pasos de la intervención deben priorizar el cambio de las áreas más problemáticas o aquellas que de manera específica se relacionen con la identidad antisocial generada por el adolescente.
- El desarrollo del plan de intervención deberá ser evaluado en forma periódica con el propósito de medir los avances, el estancamiento, prevenir las recaídas y analizar los retrocesos.

Finalmente, resulta necesario enfocar las intervenciones desde la perspectiva de género. Se estima que mientras las adolescentes mujeres son socializadas buscando que presten mayor atención a las necesidades de los demás, evitando el riesgo de una posible separación de las personas a las que brindan su afecto, los varones son socializados para ser más independientes de los afectos de los demás y esto tendría un efecto diferenciado en las manifestaciones de conducta trasgresora (PRODENI, 2006).

REFERENCIAS

- Alberto, Y. (2021). Factores de riesgo en adolescentes infractores del Centro Juvenil El Tambo. *Horizonte de la Ciencia*, 11(20), 1-18. <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/770/1016>
- Alcántara, J.A. (1993). *Cómo educar la autoestima*. Grupo Editorial CEAC. BRANDEN.
- Álvarez, L., Arango, L., y Castañeda, L. (2018). *Factores sociales y familiares que influyen en la reincidencia de adolescentes infractores de la ley que han sido intervenidos por el sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA) en el oriente antioqueño*. [Trabajo de grado]. Repositorio institucional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/10131>
- Azór Dib, M.; Rezende Bazon, M. y Luiz da Silva, J. (2012). Família e conduta infracional na adolescência: Revisão sistemática da literatura [Familia y conducta infractora en la adolescencia: Revisión sistemática de la literatura]. *Perspectivas Em Psicologia*, 16(1). 142-159. <https://seer.ufu.br/index.php/perspectivasempsicologia/article/view/27553>
- Barbado Alonso, J.A.; Aizpiri Díaz, J.; Cañones Garzón, P.J.; Fernández Camacho, A.; Gonçalves Estella, F.; Rodríguez Sendín, J.J.; De la Serna de Pedro, I.; Solla Camino, J.M. (2004). Individuo y Familia (I). *Revista de la SEMG*. 61, 84-94. https://nanopdf.com/download/individuo-y-familia-i-revista-medicina-general-y-de-familia_pdf
- Cárdenas, C.; Carlos, G; Rosas, M. (2005). *Características del consumo de drogas en adolescentes infractoras de ley en un centro juvenil*. Trabajo presentado en la IV Jornadas Científicas Sanfernandinas y VII Jornadas de Investigación en Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/anales/v66_sup/Pdf/a05.pdf
- Cardona, E., Klimenko, O. y Martínez N. (2016). *Estudio sobre las dinámicas familiares de los adolescentes del Programa AIMAR del Municipio de Envigado durante el año 2016*. Institución Universitario de Envigado. Programa de Psicología. <http://bibliotecadigital.iue.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12717/884/CD3599.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la Investigación*. Lima: Editorial San Marcos.
- Clark, A.; Clemes, H.; Bean, R. (2000). *Cómo Desarrollar la Autoestima en los Adolescentes*. DEBATE.

- Código de los Niños y Adolescentes [CNA]. Ley N°27337 de 2000. 07 de agosto de 2000 (Perú).
- COMETA (2005). *Lineamientos de Intervención para la Promoción Social de la Niñez y la Adolescencia desde un enfoque interdisciplinario*. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA.
- Condori Ingaroca, L. (2002). *Funcionamiento familiar y situaciones de crisis de adolescentes infractores y no infractores en Lima Metropolitana*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2733/Condori_il\(1\).pdf?sequence=1](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2733/Condori_il(1).pdf?sequence=1)
- Corno, L.; Snow, R.E. (1986). Adapting teaching to individual differences among learners [Adaptando la enseñanza a las diferencias individuales de los alumnos]. En: C. M. Wittrock (ed.), *Handbook of research on teaching* [Manual de Investigación sobre la enseñanza] (605-629). MacMillan.
- Corporación Chilena Pro Derecho de los Niños y los Jóvenes [PRODENI] (2006). *Género y adolescentes infractores de ley*. SENAME: Departamento de Derechos y Responsabilidad Juvenil.
- De Caro, D. (2013). *El estudio del cerebro adolescente: contribuciones para la psicología del desarrollo*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.
- De la Torre Peralta, L. (2013). *Modelo autoritario y represivo en la educación y su influencia en el desarrollo de la personalidad del niño de 5 a 6 años* [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio institucional de la Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/22087>
- Dionne, J.; Zambrano, A. (2009). Intervención con adolescentes infractores de ley. *El Observador*. 5, 35-56. SENAME: Ministerio de Justicia de Chile. https://www.sename.cl/wsename/otros/observador5/el_observador_5.pdf
- Eguía, X. (2020). Tercera articulación del tiempo mítico y la fábula adolescente. *Tópicos Educativos*, 26(19), 1-19. <https://www.redalyc.org/journal/6727/672770904001/html/>
- Farrington, D.; Jolliffe, D.; Loeber, R.; Stouthamer-Loeber, M.; Kalb, L. (2001). The concentration of offenders in families, and family criminality in the prediction of boy's delinquency [La concentración de infractores en las familias y la criminalidad familiar para la predicción de la delincuencia en adolescentes varones]. *Journal of adolescence* [Revista de Adolescencia], 24, 579-596.

- Fontaine, P. (1984). Una Familia Sana. En: *Psicopatología*. Universidad Católica de Lovaina.
- Frisancho Hidalgo, S. (2001). *Aportes de la psicología a la comprensión del fenómeno moral*. Ponencia presentada en el marco de la Cátedra Andina de Educación en Valores en la ciudad de Lima.
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443. <https://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>
- Gal'Lino, G. y Martínez, J. (2015). *Proyecto de vida y adolescentes infractores: Experiencias y aprendizajes*. BICE. <https://bice.org/app/uploads/2015/12/41.pdf>
- García Prada, A.K.; Santana España, S.S. (2015). *Dinámica familiar en adolescentes infractores*. [Tesis de pregrado, Universidad de San Buenaventura Cartagena]. Repositorio institucional de la Universidad de San Buenaventura Cartagena. <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/entities/publication/b2081b75-99c7-4063-b8a0-feaf0fe58ea0>
- Germán Orosco, L. y Hernández Bustamante, N. (2019). *Relaciones intrafamiliares y conducta antisocial en los estudiantes del nivel secundario de la institución educativa Francisco Izquierdo Ríos de Tarapoto, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/1780/Luz_Tesis_Licenciatura_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Güemes-Hidalgo, M., Ceñal González-Fierro, M. J., & Hidalgo Vicario, M. I. (2017a). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría integral*, 21(4), 233-244. <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2017-06/desarrollo-durante-la-adolescencia-aspectos-fisicos-psicologicos-y-sociales/>
- Güemes-Hidalgo, M., Ceñal González-Fierro, M. J., & Hidalgo Vicario, M. I. (2017b). Pubertad y Adolescencia. *Adolescere. Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, V(1): 7-22. <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCER E/vol5num1-2017/07-22%20Pubertad%20y%20adolescencia.pdf>
- Hernández, A. (1996). *Familia y Adolescencia: Indicadores de Salud. Manual de aplicación de instrumentos*. W.K. Kellogg Foundation – Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/documentos/familia-adolescencia-indicadores-salud-manual-aplicacion-instrumentos>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill. 6ª. Edición. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Isidro Arias, S. (2019). *Subsistema parental en familias de adolescentes infractores de la ley: una mirada desde la escuela estructural*. [Trabajo de grado, Universidad Pontificia Bolivariana]. https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/6380/digital_38692.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jiménez Molina, N. (2013). *Jóvenes infractores de ley y familia*. [Tesis de maestría. Universidad del Bío Bío]. Repositorio institucional de la Universidad del Bío Bío. http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/176/3/Jimenez_Molina_Natalia.pdf
- Kumpfer, K. (2020). *Strengthening Families Program* [Programa Familias Fuertes]. <http://www.strengtheningfamiliesprogram.org/>
- Llaury Linares, D. (2021). *Factores de riesgo que influyen en la conducta delictiva de los adolescentes infractores a la ley penal del Distrito Judicial de Lima Este – 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de las Américas]. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/1509/LLAURY.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Loeber, R.; Hay, D.F. (1994). Developmental approaches to aggression and conduct problems [Enfoques evolutivos de la agresión y los problemas de conducta]. En: Rutter M, Hay DF, editors. *Development through life: A handbook for clinicians* [El desarrollo a lo largo de la vida: Un manual para clínicos]. Blackwell Scientific; 488–516.
- López Pulgarín, S.E.; Álvarez Castaño, L.V.; Arango Bedoya, L.Y.; Castañeda Román, L.M. (2018). *Factores sociales y familiares que influyen en la reincidencia de adolescentes infractores de la ley, que han sido intervenidos por el sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA), en el oriente antioqueño*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/10131/T.TS_AlvarezLeidy_2018%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lorenzo Pontevedra, M.C. (2007). *Saber para vivir, autoestima*. Nova Galicia Ediciones.
- Losada, A.V. (2015). *Familia y Psicología*. Dunken.
- Luvezute Kripka, R. M., Scheller, M., De Lara Bonotto, D. (2015). La investigación documental sobre la investigación cualitativa: conceptos y caracterización. *Revista De Investigaciones UNAD*, 14(2), 55-73. <https://doi.org/10.22490/25391887.1455>
- Medina Cely, E. (2018). *Principales factores familiares que influyen en los comportamientos de los adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal*. [Trabajo de grado, Universidad Pontificia Bolivariana].

https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/5283/digital_36412.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Méndez, P. y Barra, E. (2008). Apoyo social percibido en adolescentes infractores de ley y no infractores. *PSYKHE*, 17(1), 59-64. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282008000100006>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2023). *Boletín Estadístico: Reporte mensual de datos estadísticos presentados por UAPISE*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4485310/BOLETIN-ESTADISTICO-003-2023.pdf?v=1682604049>
- Ministerio Público (2021). *Anuario estadístico del Ministerio Público*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2912946/Anuario%20Estadístico%202021.pdf.pdf?v=1647375523>
- Minuchin, S. y Fishman, H. C. (1984). *Técnicas de Terapia Familiar*. PAIDOS. <https://ns1.clea.edu.mx/biblioteca/files/original/042d5ead5802c0aa81b54a43364df0d4.pdf>
- Moffitt, T.E. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: A developmental taxonomy [Comportamiento antisocial limitado a la adolescencia y persistente en el curso de la vida: Una taxonomía del desarrollo]. *Psychological Review* [Revista Psicológica], 100(4), 674-701.
- Moffitt, T.E.; Caspi, A. (2001). Childhood predictors differentiate life-course persistent and adolescence-limited antisocial pathways among males and females [Los predictores de la niñez diferencian las trayectorias antisociales limitadas a la adolescencia y persistentes en el curso de la vida entre hombres y mujeres]. *Development & Psychopathology* [Desarrollo y Psicopatología], 13, 355-375.
- Moral Jiménez, M. y Ovejero Bernal, A. (2004). Jóvenes, globalización y postmodernidad: Crisis de la adolescencia en una Sociedad adolescente en crisis. *Papeles del Psicólogo*, nº 87, pp. 72-79. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808710.pdf>
- MST Services (2021). *Multisystemic Therapy is a scientifically proven intervention for at-risk youth*. [La Terapia Multisistémica es una intervención científicamente probada para jóvenes en riesgo]. <https://www.mstservices.com/>
- Munuera, P. (2020). La familia como sistema. *Terapia Familiar Sistémica. Psicología y Familia. Cinco enfoques sobre familia y sus implicancias psicológicas*. Arias, W. (editor). Joshua Editores. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/CapituloPsicologiyFamilia.pdf>
- Mruk, C. (1999). *Self-esteem research, theory and practice* [Investigación, teoría y práctica de la autoestima]. Free Association Books.

- Noller, P.; Callan, V. (1991). *The adolescent in the family* [El adolescente en la familia]. Routledge.
- Ñato Yépez, A. (2022). *Análisis descriptivo de las relaciones intrafamiliares como factor causal de la conducta de los adolescentes infractores* [Tesis de grado, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/23119>
- Olson, D.H. y Killorin, E. (1985). *Clinical Rating Scale for the Circumplex Model of Marital and Family Systems* [Escala de calificación clínica para el Modelo Circunflexo de los Sistemas Familiares]. University of Minnesota, Department of Family Social Science.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2021). *Programa Familias Fuertes: Amor y Límites*. <https://www.paho.org/es/temas/salud-adolescente/familias-fuertes>
- Oregon Social Learning Center (OSLC) (s/d). Proteens Project and Project Healthy Family [Proyecto Pro Adolescentes y Proyecto Familia Saludable]. <https://www.oslc.org/projects/>
- Papalia, D.; Wendlocks, S.; Duskin, R. (2001). *Desarrollo Humano*. McGraw-Hill.
- Pinillos Caballero, D. (2019). *Dinámica familiar y comisión de infracción penal por adolescentes beneficiarios de la Corte de Justicia de La Libertad*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de Trujillo. <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/15778/Pinillos%20Caballero%2c%20Denitze%20Olenka.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rahola, R., Garde, T. M., Cozzetti, E., Blaustein, C. L., Cornellà, J., & Granell, C. J. C. S. (2002). La adolescencia: consideraciones biológicas, psicológicas y sociales. *Manual de salud reproductiva en la adolescencia Cap. I*. Madrid: Sociedad Española de Contracepción. <https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/manual/saludreproductiva/01%20Salud%20reproductiva%20e.pdf>
- Robles, M.B. (2008). La infancia y la niñez en el sentido de identidad. Comentarios en torno a las etapas de la vida de Erik Erikson. En: *Revista Mexicana de Pediatría*, vol. 5, n°1, págs. 29-34. <https://www.medigraphic.com/pdfs/pediat/sp-2008/sp081g.pdf>
- Saldaña, L.; Saldías, A.; Sanhueza, M.; Subiabre, S. (2004). *Caracterización Sociodemográfica y Familiar de los Adolescentes Infractores de Ley con Causa en el Tribunal de Letras de Pitrufquén* [Tesis de pregrado no publicada]. Universidad Católica de Temuco. <https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/05/tesis-21.pdf>

- Salinas, P. (2012). *Metodología de la investigación científica*. Mérida: Universidad de los Andes.
- Sánchez Carlessi, H. y Reyes Meza, C. (2015). *Metodología y diseños de la investigación científica*. Lima: Business Support Aneth.
- Sánchez Vilca, E.A. (2018). *Factores sociofamiliares influyentes en el desarrollo personal y social de los adolescentes infractores del Centro Juvenil Alfonso Ugarte, Arequipa – 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de San Agustín. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5861/SOsavieas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Seminario Pinto, M.A. (2019). *Disfuncionalidad familiar y adolescentes infractores en el sector Pachacútec, Ventanilla – 2016*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27138/Seminario_PMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Simpson, A.R. (2001). *Ser padres de adolescentes: Una síntesis de la investigación y una base para la acción*. Escuela de Salud Pública de Harvard.
- Suárez Palacio, P. y Vélez Múnera, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *PSICOESPACIOS*, vol. 12(20). Págs. 173-197. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6573534.pdf>
- Thornton, T.; Craft, C.; Dahlberg, L.; Lynch, B.; Baer, K. (2000). *Prácticas óptimas para la prevención de la violencia juvenil. Libro de referencia para la acción comunitaria*. División de Prevención de la Violencia, Centro Nacional para el Control y Prevención de Lesiones de Atlanta.
- Ullmann, H.; Maldonado, C.; Nieves, M. (2014). *La evolución de las estructuras familiares en América Latina 1990-2010: Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado*. CEPAL, Serie de Políticas Sociales N°193. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36717/S2014182_es.pdf?isAllowed=y&sequence=1
- Youth.gov (2021). *Project PATHE - Positive Action Through Holistic Education* [Acción Positiva a través de la Educación Holística]. <https://youth.gov/content/project-pathe-positive-action-through-holistic-education/>
- Valladares González, A. (2008). La familia: Una mirada desde la psicología. *MediSur*, 6(1), 4-13. <https://www.redalyc.org/pdf/1800/180020298002.pdf>

- Vásquez Gonzalez, C. (2003). Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social. *Derecho (Valdivia)*, 14, 135-158. <http://revistas.uach.cl/pdf/revider/v14/art08.pdf>
- Zapata, O. A. (2005). *La aventura del pensamiento crítico. Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. Pax México.
- Zapata Curay, A. (2020). *Dinámica familiar y estabilidad emocional en el centro de adolescentes infractores Ambato*. [Trabajo de Titulación, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio de la Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/31583>
- Zdanowicz, N.; Pascal, J.; Reynaert, C. (2004). ¿Juega la familia un papel clave en la salud durante la adolescencia? *Eur. J. Psychiat. online*. 18(4), 215-224. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1579-699X2004000400003&lng=es&nrm=iso



APÉNDICE A
Matriz metodológica

PROBLEMA	OBJETIVOS	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	NIVEL, TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>¿Es posible identificar características específicas en el contexto familiar de adolescentes que permitan explicar el desarrollo de comportamientos antisociales y por ende, servir para la formulación de objetivos de intervención?</p>	<p>General: Aportar a la comprensión de los factores de riesgo del entorno familiar asociados a la presencia del comportamiento antisocial en la adolescencia, que contribuyan a los lineamientos para un programa de atención integral.</p> <p>Específicos:</p> <p>* Identificar los factores de riesgo que prevalecen en el contexto familiar de adolescentes con conductas antisociales.</p>	<p>Adolescencia: Etapa del desarrollo comprendido entre el inicio de la pubertad y antes del inicio de la etapa adulta, caracterizada por la experimentación de cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales.</p> <p>Conducta antisocial: Cualquier conducta que infringe las reglas o normas sociales haciendo uso de la violencia y/o afectando los derechos de los demás.</p> <p>Familia: Grupo de personas unidas por un parentesco de sangre o legal que conviven y llevan una dinámica de interacción en común.</p> <p>Factor de riesgo: Cualquier circunstancia del entorno de una persona que incrementa su vulnerabilidad o la probabilidad de verse involucrada en una conducta que afecta su desarrollo integral.</p>	<p>Nivel: Exploratorio descriptivo.</p> <p>Tipo: Investigación documental a través de la técnica de estudio de casos.</p> <p>Diseño: No experimental.</p>	<p>Técnica de revisión y análisis documental.</p> <p>Instrumentos a utilizar: Ficha de recojo de información. Matriz para análisis de datos.</p>

PROBLEMA	OBJETIVOS	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	NIVEL, TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
	<p>* Identificar las características que presenta la organización y estructura familiar de los adolescentes con conducta antisocial.</p> <p>* Identificar los factores protectores que pueden ser identificados a nivel familiar y en el contexto más cercano del adolescente.</p>	<p>Factor protector: Cualquier circunstancia del entorno de una persona que previene, modera o compensa la presencia de un factor de riesgo y por ende, aporta a su desarrollo integral.</p> <p>Programa de intervención: Secuencia de acciones estructuradas con objetivos específicos, metodología de trabajo, descripción de actividades, cronograma de implementación, sistema de monitoreo y/o evaluación, que permiten la medición de los avances y la reformulación de objetivos en función del cumplimiento de los resultados esperados.</p>		

APÉNDICE B
Ficha de recojo de información

DATOS GENERALES			
1. ID del caso			
2. Edad			
3. Sexo	hombre		mujer
4. Tipo de conducta infractora identificada	violenta		no violenta
	<i>Especificar (describir la conducta infractora)</i>		
5. Estas conductas se han presentado:	Solo una vez		
	Dos veces		
	Más de 2 veces		
6. Región o departamento del cual provienen las familias			
FACTORES DE RIESGO DEL CONTEXTO FAMILIAR			
7. Identificación de factores de estrés en el contexto familiar	Familiar con enfermedad orgánica crónica y grave.		
	Familiar con patología mental		
	Familiar con discapacidad física o mental		
	Padre y/o madre consumidores de drogas		
	Otros familiares que consumen drogas		
	Padre y/o madre delincuentes		
	Otros familiares delincuentes		
	Historia de violencia familiar		
	Haber crecido en una zona de alto riesgo		
	No se registran		
<i>Describir en detalle cada uno de los factores identificados</i>			
1.			
2.			
3.			
...			
8. ¿La familia ha buscado algún tipo de ayuda para las situaciones de riesgo identificadas?	No han buscado atención ni ayuda		
	Han buscado solo consejos de familiares y/o amigos		
	Ha recurrido a ayuda no profesional		
	Ha recurrido a ayuda profesional		
	<i>En caso de no haber buscado ayuda ¿qué razones refiere?</i>		
ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA FAMILIAR			
9. Tipo de familia y composición familiar	Nuclear		
	Monoparental		
	Extensa		
	Compuesta		
	Reorganizada		
	<i>Detallar la composición familiar del adolescente:</i>		

10. Responsables del manejo de la disciplina en la familia	Madre	
	Padre	
	Madre y Padre	
	Madre y Abuela	
	Padre y Abuela	
	Madre y hermano/a	
	Abuelo/a	
	Tíos	
	Hermano/a	
	Nadie	
<i>Apreciación de la manera en que esta(s) persona(s) asumen esta responsabilidad:</i>		
11. La(s) persona(s) responsable(s) de la disciplina establecen límites ...	Flexibles	
	Rígidos	
	Difusos	
	No identifica límites	
	<i>Describir con ejemplos.</i>	
12. ¿Cómo son las reglas que se plantean en la casa?	Explícitas	
	Implícitas	
	No identifica reglas familiares	
	<i>Describir con ejemplos.</i>	
	CON RELACIÓN AL PROYECTO DE VIDA DEL ADOLESCENTE	
13. ¿Qué planes tiene el adolescente a futuro? (identificar 3, de ser posible en orden de relevancia)	1°	
	2°	
	3	
14. ¿Qué percepción tiene el adolescente respecto al apoyo que puede recibir de su familia para la ejecución de sus planes en el presente y/o a futuro?	Percibe apoyo familiar	
	No percibe apoyo familiar	
	Señala que no sabe	
	<i>Si la respuesta es negativa, indicar el por qué.</i>	
	RECURSOS FAMILIARES Y DEL CONTEXTO	
15. Nivel de instrucción de la madre.	Superior completa	
	Superior incompleta	
	Técnica completa	
	Técnica incompleta	
	Secundaria completa	
	Secundaria incompleta	
	Primaria completa	
	Primaria incompleta	
	Sin instrucción	
	No se cuenta con información	

16. Nivel de instrucción del padre.	Superior completa	
	Superior incompleta	
	Técnica completa	
	Técnica incompleta	
	Secundaria completa	
	Secundaria incompleta	
	Primaria completa	
	Primaria incompleta	
	Sin instrucción	
	No se cuenta con información	
17. Nivel de instrucción del adolescente	Primaria (indicar último grado cursado)	
	Secundaria (indicar último año cursado)	
	Estudios técnicos	
	Sin estudios escolares	
18. Ocupación de la madre		
19. Ocupación del padre		
20. Miembros que aportan al sustento familiar	<i>De ser posible indicar la proporción de aporte de cada miembro.</i>	
21. Servicios básicos con los que cuenta la familia	Luz	
	Agua	
	Desagüe	
	Teléfono	
22. Frecuencia con que realizan actividades recreativas en familia.	Regularmente	
	Rara vez	
	Solo algunos miembros	
	No realizan	
	<i>Especificar qué actividades recreativas realizan.</i>	
23. ¿Hacen uso de los servicios de la comunidad? (Ej. Posta médica, parroquia, comisaría)	Si	
	No	
	No indica	
	<i>Mencionar cuáles son los servicios que utilizan.</i>	
24. ¿La familia participa en actividades de la comunidad?	Si	
	No	
	No indica	
	<i>Mencionar cuáles son las actividades en las que participan.</i>	
25. Miembros adultos de la familia que actúan como modelo negativo para el adolescente .	<i>Describir las conductas identificadas.</i>	
26. Otras observaciones que considere relevantes.		

APÉNDICE C
Matriz para triangulación de datos

Fuentes de data Categorías	Adolescente	Familiar	Facilitador(es) del taller
<i>Edad del sujeto al momento de incurrir en la conducta infractora.</i>			
<i>El primer incidente infractor sucede durante la etapa de la adolescencia o previa a ella.</i>			
<i>Tipo de conducta infractora cometida.</i>			
<i>¿Las infracciones cometidas por el sujeto se califican como violentas o no violentas?</i>			
<i>Tipo de familia de la cual proviene el sujeto: nuclear, monoparental, extensa, reorganizada o compuesta.</i>			
<i>Presencia de figuras adultas del entorno familiar como modelos negativos (autor de violencia intrafamiliar, conducta criminal o consumidor de drogas)</i>			
<i>Características de los límites familiares: son flexibles y permiten establecer niveles de confianza entre los miembros de la familia, son difusos y generan dependencia entre los miembros de la familia, son rígidos al punto de dificultar una adecuada cohesión familiar.</i>			
<i>Percepción del sujeto de algún tipo de apoyo por parte de su entorno familiar.</i>			
<i>Miembros de la familia que son responsables del manejo de la disciplina.</i>			
<i>Forma en que han sido formuladas las reglas familiares: de manera explícita (el sujeto las conoce), las da por sobre entendidas, no las identifica.</i>			
<i>Métodos de disciplina, especificar si incluyen el castigo físico y/o psicológico.</i>			

Fuentes de data Categorías	Adolescente	Familiar	Facilitador(es) del taller
<i>Situaciones familiares generadoras de estrés en la familia.</i>			
<i>En caso de que el ítem previo haya sido afirmativo ¿La familia ha buscado ayuda para la resolución o el apoyo de estas situaciones estresantes de la vida familiar? ¿La familia hace uso de los servicios que se ofrecen en su comunidad?</i>			
<i>¿La familia define el contexto social en el que vive el adolescente como una zona de riesgo? ¿Por qué?</i>			
<i>Servicios básicos con los que cuenta la familia.</i>			
<i>Nivel de instrucción alcanzado por el sujeto y sus padres.</i>			
<i>Ocupación de los padres del sujeto.</i>			
<i>Miembros de la familia que aportan al sustento del hogar.</i>			
<i>Metas identificadas por el sujeto para sus planes de vida futuros. Especificar si estos incluyen actividades prosociales.</i>			
<i>Actividades recreativas realizadas por la familia.</i>			
<i>Servicios comunitarios de los cuales hace uso la familia.</i>			
<i>Actividades en las que participa la familia del sujeto al interior de su comunidad.</i>			

APÉNDICE D

Matriz para análisis de la información

Objetivo: Identificar las características que presenta la organización y estructura familiar de los adolescentes con conducta antisocial.	
Categoría	Preguntas para análisis
I. Categorización del adolescente y la conducta infractora.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Qué edad tenía el sujeto al momento de incurrir en la conducta infractora?</i> • <i>¿Sucede este comportamiento durante la etapa de la adolescencia o previa a ella?</i> • <i>¿Cuál es el tipo de conducta más frecuentemente cometida?</i> • <i>¿Las infracciones cometidas por los adolescentes se califican como violentas o no violentas?</i>
II. Estructura familiar	<ul style="list-style-type: none"> • <i>¿De qué tipos de familia provienen mayormente los adolescentes?</i> • <i>¿De familias nucleares, monoparentales, extensas, reorganizadas o compuestas?</i> • <i>¿Alguna de las figuras adultas del entorno familiar constituye un modelo negativo (autor de violencia intrafamiliar, conducta criminal o consumidor de drogas)?</i>
III. Dinámica familiar – límites y apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Qué características tienen los límites familiares?</i> • <i>¿Son flexibles y permiten establecer niveles de confianza entre los miembros de la familia? o ¿Son difusos y generan dependencia entre los miembros de la familia? o ¿Son rígidos al punto de dificultar una adecuada cohesión familiar?</i> • <i>¿Percibe el adolescente algún tipo de apoyo por parte de su entorno familiar?</i>
IV. Dinámica familiar – reglas y disciplina.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Qué miembros de la familia son responsables del manejo de la disciplina?</i> • <i>¿Cómo son las reglas familiares?</i> • <i>¿Han sido formuladas de manera explícita, es decir el adolescente las conoce, o por el contrario el adolescente las da por sobre entendidas o no las identifica?</i> • <i>¿Los métodos de disciplina incluyen el castigo físico y/o psicológico?</i>
OBJETIVO: Identificar los factores de riesgo que prevalecen en el contexto familiar de adolescentes con conductas antisociales.	
Categoría	Preguntas para análisis
V. Identificación de estresores familiares.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Existe situaciones familiares generadoras de estrés en la familia?</i> • <i>¿Cuáles son las situaciones de estrés más comunes?</i> • <i>¿La familia ha buscado ayuda para la resolución o el apoyo de estas situaciones estresantes de la vida familiar?</i> • <i>¿Frente a estas situaciones, la familia hace uso de los servicios que se ofrecen en su comunidad?</i>
Categoría	Preguntas para análisis

VI. Condiciones socioeconómicas.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>¿El contexto social en el que vive el adolescente es definido como una zona de riesgo?</i> • <i>¿Con qué servicios básicos cuenta la familia?</i> • <i>¿Qué nivel de instrucción han alcanzado el adolescente y sus padres?</i> • <i>¿Qué ocupación tienen los padres del adolescente?</i> • <i>¿Quiénes son los miembros de la familia que aportan al sustento del hogar?</i>
VII. Proyecto de vida	<ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Qué metas identifica el adolescente para sus planes de vida futuros?</i> • <i>¿Incluye actividades prosociales?</i>
OBJETIVO 3: Identificar los factores protectores que pueden ser identificados a nivel familiar y en el contexto más cercano del adolescente.	
Categoría	Preguntas para análisis
VIII. Recursos y fortalezas familiares	<ul style="list-style-type: none"> • <i>¿La familia realiza actividades recreativas?</i> • <i>¿La familia hace uso de los servicios comunitarios?</i> • <i>¿Participa la familia en actividades al interior de su comunidad?</i>



APÉNDICE E

Reseña de los casos analizados

Caso N°01

Varón, edad 14 años, escolaridad 3° de secundaria. Detenido con otros 3 adolescentes por robar en una tienda de abarrotes, además se le encuentra restos de marihuana entre sus ropas. Refiere que es la primera vez que lo hace y que se sintió presionado por sus amigos que le exigían probar su “lealtad al grupo”.

Vive con su madre (que tiene secundaria completa y es comerciante de plásticos, tiene un puesto en el mercado), su padrastro (que es obrero de construcción civil), sus abuelos maternos y dos hermanos menores (de 8 y 6 años). Mantiene relación con el padre biológico (que tiene secundaria completa y es transportista), a quien ve con poca frecuencia porque trabaja fuera de Lima.

La madre es la responsable de su disciplina, el adolescente refiere que conoce las reglas de casa pero que su madre es muy estricta porque rara vez lo deja salir con los amigos, sobre todo luego de que se enteró que faltaba al colegio por irse con ellos a los videojuegos. En esa ocasión recurrió a la psicóloga del colegio para que la oriente respecto al manejo de la disciplina en casa, pero considera que a partir de ello “todo ha ido peor porque su madre se ha vuelto más estricta”. Pese a ello, sabe que sus padres se preocupan por él y por ello desea terminar el colegio con buenas calificaciones.

Caso N°02

Varón, edad 17 años, escolaridad 5° de secundaria. Detenido junto con un joven de 18 años que es su primo, por arrebatar desde una moto la cartera a una señora, la cual mostró resistencia y debido a ello le causaron lesiones.

Vive con sus padres (la madre estudió hasta 3° de secundaria y es ama de casa, el padre tiene secundaria completa y es empleado de la municipalidad del distrito donde viven), sus 3 hermanos (de 15, 11 y 8 años, que estudian todos en el colegio), y también con sus abuelos paternos que no tienen actividad laboral.

El adolescente refiere que su padre es una persona violenta, que siempre ha tratado a él y a sus hermanos con golpes e insultos, incluso afirma que trata muy mal a su madre. Siente que esta situación hace que no se preocupen mucho en él ni en su futuro pese a que ya concluyó la escuela. No es capaz de identificar reglas familiares, sale de casa cuando quiere y rara vez lo cuestionan, solo su madre le pide que sea más responsable y le ha pedido al padrino del adolescente que lo aconseje en más de una oportunidad. Manifiesta que le gustaría ingresar a un instituto armado.

Caso N°03

Varón, edad 18 años, escolaridad 2° de secundaria (repitió dos veces el colegio en 6° grado y 3° de secundaria), dejó la escuela para trabajar porque su padre no vivía con él (se separó de la madre por una infidelidad cuando el adolescente tenía 12 años y desde entonces no mantiene ninguna relación con ellos) y además, la situación de la familia era precaria. Actualmente vive solo con su madre porque su hermana mayor, salió de casa para convivir con su pareja hace 2 años.

Fue detenido junto con a su primo de 17 años luego de arrebatar desde una moto la cartera a una señora, a la cual le causaron lesiones al resistirse al robo.

El adolescente recuerda que cuando su padre vivía con ellos, era muy violento con su madre y hermana como también con él, sobre todo cuando estaba alcoholizado, por eso considera que es mejor que no mantengan ninguna relación.

La madre suele mostrarse muy preocupada por su comportamiento, mostrando voluntad para apoyarlo, pero debido a que trabaja todo el día (tiene un puesto de abarrotes en el mercado) casi nunca está en casa.

El adolescente refiere que se involucró en esta conducta ilícita porque desea juntar dinero para estudiar mecánica automotriz.

Caso N°04

Varón, edad 18 años, escolaridad 1° de secundaria. Dejó de estudiar cuando sus padres migraron a Lima y él acababa de concluir la primaria, se puso a trabajar con su padre en el comercio ambulatorio hasta que éste consiguió trabajo de albañil. Actualmente, apoyado por su padre, estudia en un colegio no escolarizado para poder completar la secundaria y luego estudiar diseño en un instituto.

Fue acusado de robarle a un universitario en el paradero cerca de su casa, en modalidad de “cogoteo”, junto a otros 3 adolescentes. Afirma que solo lo ha hecho un par de veces y siempre en estado de ebriedad y en compañía de otros jóvenes.

Vive con la abuela materna, sus padres (el padre no concluyó la secundaria y trabaja como obrero hace 3 años y la madre es ama de casa), también con 3 hermanas (de 20, 15 y 12 años). La madre por ser la que está siempre en casa es quien se hace responsable de la disciplina, sin embargo el adolescente refiere que suele ser mucho más estricta con él que con sus hermanas y que esto le incomoda al punto de preferir estar con los amigos.

Caso N°05

Varón, edad 16 años, escolaridad 4° de secundaria (repitió este año porque según refiere estuvo con “malas juntas” y descuidó los estudios).

Fue detenido por robar en una bodega junto a otro adolescente de 17 años, que además es su vecino y estudian en el mismo colegio.

Vive con su mamá (que no concluyó la secundaria porque quedó embarazada del adolescente cuando estaba en el colegio y se desempeña como ama de

casa), su padrastro y 2 hermanas por parte de madre (de 7 y 4 años). El padre biológico tiene actualmente otro compromiso y vive en el mismo barrio por lo que se ven con frecuencia (tampoco terminó el colegio y trabaja como obrero de construcción civil).

Refiere que ambos padres se llevaban mal cuando vivían juntos y que su padre llegó a pegarle a su madre en más de una oportunidad. Sin embargo, aunque son muy estrictos con él, afirma que se preocupan y lo orientan, pero que de vez en cuando tiene algunas peleas con ellos sobre todo desde que reprobó el año.

Caso N°06

Varón, edad 17 años, escolaridad 5° de secundaria, se encuentra preparándose para postular a un instituto tecnológico y estudiar domótica.

Vive con su madre y una hermana mayor que tiene 21 años y a la que le diagnosticaron lupus hace aproximadamente un año, razón por la que no estudia ni trabaja. Considera que su madre suele ser muy estricta con él, además de estar casi siempre de mal humor y prohibirle que salga con amigos o vecinos del barrio. Pero al mismo tiempo, reconoce que se preocupa mucho por él y siempre lo apoya económicamente para que estudie. Ella no completó su secundaria porque no era buena estudiante y sus padres prefirieron que se quede en casa apoyando con las tareas domésticas y el cuidado de sus hermanos menores, actualmente es comerciante y vende ropa de cama en Gamarra. El padre no vive con el adolescente y no tiene referencias de él.

Lo detiene la policía junto a otros 2 adolescentes robando a una pareja de transeúntes en horas de la madrugada. Afirma que habían ingerido mucho alcohol en una fiesta y que incluso llegaron a probar cocaína que le proporcionó uno de los asistentes a la fiesta.

Caso N°07

Varón, edad 17 años, escolaridad 5° de secundaria (terminó el colegio hace un año y no estudia por falta de recursos familiares).

Vive con su madre (que tiene secundaria incompleta y es ama de casa), su padre (que tiene secundaria incompleta y trabaja como comerciante de abarrotes en el mercado). La madre no trabaja desde hace un año porque le detectaron cáncer, tuvo dos operaciones y se encuentra en tratamiento. También vive con un tío paterno, su esposa y dos primos (un niño de 7 años y una niña de 5 años), y una prima de la madre que tiene 19 años, presenta retardo mental leve y vive con ellos ayudando en las tareas domésticas. Es precisamente a este familiar a quien el adolescente violentó sexualmente, siendo encontrado in fraganti por una vecina y denunciado a las autoridades.

El adolescente se siente muy resentido con su familia porque siente que no le han brindado apoyo y que en vez de defenderlo porque se siente arrepentido de lo que pasó, han permitido que lo entreguen a las autoridades. Además, considera que su familia nunca lo ha apoyado en sus estudios por lo que estuvo considerando la idea de postular a un instituto armado.

Caso N°08

Varón, edad 17 años, escolaridad 5° de secundaria, se estuvo preparando en una academia pre universitaria, pero abandonó los estudios por problemas de economía familiar; sin embargo, refiere también que nunca le ha ido bien en los estudios y que no está seguro de querer ingresar a una universidad. En su lugar, refiere que le parece “más práctico estudiar algo técnico”.

Su familia ha experimentado problemas económicos a raíz de que su padre, que es comerciante mayorista de plásticos, fue víctima de una estafa y a esto se sumó que a su abuelo paterno que sufre de diabetes se le amputó una pierna. Además de los abuelos paternos, el adolescente vive con su madre que es ama de casa, su padre que es comerciante (ninguno de los padres concluyó la secundaria) y una hermana de 15 años que estudia en el colegio.

Desde que dejó de estudiar reconoce que ha estado frecuentando amigos que consumen drogas y que él también lo ha hecho en algunas ocasiones. Refiere que, al no tener dinero para comprar alcohol y drogas, uno de estos amigos propuso que entraran a una tienda a robar bebidas alcohólicas y dinero, portaba un arma blanca (cuchillo) y en el incidente hirió al vendedor.

Los padres y abuelos del adolescente pertenecen a una comunidad cristiana y han buscado ayuda para el adolescente solicitando la consejería del pastor.

Caso N°09

Varón, edad 19 años, escolaridad 6° de primaria (repitió el 6° grado de primaria en dos oportunidades, la segunda vez tenía 14 años y según refiere sus padres prefirieron que trabaje para apoyar a la economía familiar ya que consideraron que no era “hábil para los estudios”). Desde entonces, ha realizado diversos oficios, pero reconoce que por falta de oportunidades y por crecido en una zona de alto riesgo se involucró desde los 15 años con otros jóvenes que se dedicaban a “cosas malas” como la venta de drogas y el enfrentamiento entre pandillas. Es precisamente, en uno de estos enfrentamientos que matan a un adolescente del “bando contrario” y es entonces es acusado de homicidio.

Vive con sus padres, una media hermana por parte de madre (de 23 años, madre soltera, con un niño de 3 años), un medio hermano por parte de padre (de 21 años que llegó a Lima hace 6 meses para estudiar y trabajar) y una hermana de padre y madre (de 4 años que estudia en el colegio). Vivió con su padre biológico hasta la edad de 13 años y según refiere es una persona violenta que lo castigaba golpeándolo “con lo que encuentre”, hasta que la madre decide denunciarlo por violencia familiar y este debe retirarse de la casa por orden judicial. Actualmente la relación con el padre es emocionalmente distante, pero lo ve con frecuencia porque tiene una bodega muy cerca a la casa donde vive. La madre es ama de casa y la responsable de la disciplina, aunque reconoce que es bastante flexible en cuanto a normas porque “ya todos son grandes”, por lo que su mayor preocupación es su hija menor.

Considera que su familia siempre lo ha apoyado y que, pese a su situación actual, está dispuesta a buscar ayuda. Al ser interrogado sobre su proyecto de vida futuro, refiere que le gustaría terminar el colegio para tener un mejor trabajo que le permita alejarse de la pandilla ya que el factor económico es una de las principales razones que lo impulsaron a involucrarse en ella.

Caso N°10

Varón, edad 17 años, escolaridad 5° de secundaria, actualmente no estudia ni trabaja, pero señala que le gustaría trabajar o poner un negocio.

Vive con su padre que es comerciante (tiene un puesto de carnes en el mercado), su madre que es ama de casa (que no trabaja porque sufre de gota y esta enfermedad le produce dolores muy fuertes que hace que deba pasar algunos días en cama) y dos hermanos menores (un adolescente de 13 años y una niña de 9 años). También tiene una hermana mayor (21 años) por parte de madre, pero hace seis meses ya no vive de ellos porque se mudó con su pareja.

Desde los 15 años ha estado frecuentando amigos con los que consume drogas (marihuana y cocaína), en la actualidad lo hace casi todos los fines de semana. Es detenido por ingresar junto a dos adolescentes más a robar bebidas alcohólicas y dinero a una tienda portando un cuchillo con el que hirió al vendedor.

Refiere que su madre siempre ha tratado de ayudarlo pero que por su enfermedad pasa poco tiempo con ella y en el caso del padre, este dedica la mayor parte del día al trabajo al ser el único sustento económico de la familia.

Caso N°11

Varón, edad 17 años, escolaridad 1° de secundaria, dejó de estudiar cuando nació su hermano menor debido a que su familia no tenían dinero porque su padre se quedó sin trabajo y solo realizaba trabajos eventuales. Actualmente estudia en un colegio no escolarizado los fines de semana. Tiene como meta concluir el colegio para luego trabajar o poner un negocio.

Vive con sus padres, el padre concluyó secundaria y es empleado del servicio de mantenimiento de parques y jardines en la municipalidad, la madre no concluyó sus estudios secundarios debido a que quedó embarazada cuando cursaba el 4° año de secundaria, actualmente es ama de casa. Su hermano tiene 12 años y estudia en el colegio, se encuentra cursando el 6° grado de primaria. Logra identificar algunas reglas familiares. Refiere que ambos padres se encargan de la disciplina en casa, que son bastante flexibles y lo apoyan, señala que le “dan libertad para hacer sus cosas” ya que al estudiar solo los fines de semana puede pasar tiempo con sus amigos.

Es detenido por el robo a una farmacia junto a otros dos adolescentes y a un joven de 21 años. Este incidente tiene lugar luego de que estos jóvenes habían estado consumiendo bebidas alcohólicas y marihuana en una fiesta.

Caso N°12

Varón, edad 15 años, escolaridad 3° de secundaria. Desde que ingresó a la secundaria ha sido un alumno de rendimiento bajo (recibió clases de nivelación escolar los dos primeros años de la secundaria), pero no presenta antecedentes de problemas de conducta en casa ni en la escuela, siendo la primera vez que es denunciado por cometer una infracción a la ley. Fue detenido por el personal de seguridad de un almacén cuando intentaba robar prendas de vestir junto a otro adolescente y puestos a disposición de las autoridades policiales. Ambos son compañeros del colegio y ese día faltaron a clases para pasar el tiempo en el centro comercial.

Vive con sus padres (ambos tienen secundaria completa y son comerciantes de

abarrotos), también vive con sus abuelos maternos (que no trabajan y se dedican a atender las tareas de casa), y con una hermana de 18 años que ha terminado el colegio y tiene planificado prepararse para postular a la universidad.

Al ser consultado sobre las reglas familiares no logra identificar ninguna, refiere además que usualmente es la hermana la que se encarga de disciplinarlo e incluso de asistir a las reuniones del colegio en representación de sus padres que trabajan todo el día y suelen tener poco tiempo. Los abuelos se mantienen al margen en temas de disciplina.

Respecto a su proyecto de vida a futuro, manifiesta que le gustaría terminar el colegio y que no tiene idea de lo que le gustaría hacer luego.

Caso N°13

Varón, edad 14 años, escolaridad 3° de secundaria, no presenta antecedentes de problemas de rendimiento ni de conducta en la escuela. Pero ha recibido terapia por problemas de lenguaje (mala pronunciación y tartamudez) hasta aproximadamente los 11 años.

Fue detenido por el personal de seguridad de un almacén cuando intentaba robar prendas de vestir junto a otro adolescente y puestos a disposición de las autoridades policiales. Ambos son compañeros del colegio y ese día faltaron a clases para pasar el tiempo en el centro comercial.

Vive con sus padres, ambos con estudios escolares concluidos, la madre se dedica a la venta de productos de belleza y ropa, el padre es empleado de una empresa inmobiliaria. También con una hermana que tiene 8 años y está en el colegio.

La madre es la responsable de la disciplina y de atender a ambos hijos, pero el adolescente refiere que ella está poco tiempo en casa debido a su negocio de ventas. Logra identificar las principales reglas familiares, aunque comenta también que son bastante flexibles porque ambos hermanos pasan tiempo solos en casa cuando ambos padres están trabajando.

Al ser consultado sobre su proyecto de vida futuro, refiere que quiere terminar el colegio con buenas calificaciones.

Caso N°14

Varón, edad 16 años, escolaridad 5° de secundaria. Presenta antecedentes de conducta violenta, se ha peleado en varias oportunidades con otros jóvenes tanto en la escuela como en el barrio. En ocasiones, también ha mostrado agresión verbal hacia la madre. Admite haber probado alcohol, marihuana y pasta básica de cocaína (esta última solo en dos ocasiones y facilitada por su grupo de amigos). Vive con su madre que cursó la secundaria completa y actualmente se dedica al comercio de licores. El padre falleció hace 4 años de cáncer al pulmón. Tiene una hermana mayor (20 años) que vive con su pareja y su hija de un año y ocho meses, en la casa contigua. Las viviendas están ubicadas en un barrio de alto riesgo de violencia, donde es común la presencia de delincuentes, vendedores y consumidores de drogas.

La madre es la responsable de la disciplina, pero el adolescente admite que es una persona bastante flexible y que rara vez lo castiga cuando hace algo que considera incorrecto, como por ejemplo salir hasta tarde con los amigos, llegar ebrio a la casa o traer malas calificaciones.

Ha participado en varias oportunidades y junto a otros adolescentes en asaltos a transeúntes con el propósito de obtener dinero para sus actividades de los fines de semana que incluyen ir a discotecas, beber alcohol o asistir al estadio.

Afirma que su madre ha tratado de involucrarlo a la iglesia donde asiste y le ha pedido que participe en una pastoral de jóvenes para que lo ayuden a controlar su carácter impulsivo, pero no le gustó el grupo y dejó de asistir a las pocas semanas.

Al ser consultado sobre su proyecto de vida futuro, solo refiere que quiere terminar el colegio y luego pensar que más le gustaría hacer.

Caso N°15

Varón, edad 17 años, escolaridad 2° de secundaria, presenta antecedentes de bajo rendimiento académico y problemas de conducta en la escuela (peleas frecuentes con los compañeros, reiteradas tardanzas e inasistencias a clases). Ha cambiado de colegio hasta en tres oportunidades debido a estas conductas y actualmente se encuentra estudiando en un programa no escolarizado.

Presenta antecedentes también de peleas en la calle entre grupos de jóvenes, arrebato de celulares y carteras a transeúntes, ha sido detenido por la policía en tres oportunidades, pero es la primera vez que es denunciado por una de las víctimas. Para estas conductas previas la madre ha buscado consejo de familiares y amigos, pero nunca ha solicitado ayuda profesional.

Vive con los abuelos quienes procuran el sustento familiar (tienen una bodega instalada en la vivienda). La madre no concluyó la secundaria debido a que quedó embarazada del adolescente cuando tenía 16 años, poco después le diagnosticaron lupus y debido a su enfermedad no puede trabajar y se dedica a las tareas de la casa. No conoce a su padre, solo sabe que vive en provincia.

Debido a la condición de salud de su madre y a que sus abuelos están la mayor parte del tiempo atendiendo la bodega, no se identifica a ningún miembro de la familia como responsable de la disciplina, el adolescente no identifica límites ni reglas familiares, tampoco percibe apoyo familiar

Consultado sobre su proyecto de vida a futuro, refiere que quiere trabajar y prefiere hacerlo poniendo un negocio.

Caso N°16

Varón, edad 17 años, escolaridad 1° de secundaria. Dejó el colegio hace tres años por problemas económicos de la familia (la madre perdió el trabajo) y porque no iba bien en los estudios (había repetido en dos oportunidades). Desde entonces, ha realizado algunos trabajos eventuales pero la mayor parte del tiempo apoya en casa a la madre y cuidando a sus hermanos menores.

Vive con sus padres (el padre es empleado en una fábrica de calzado y la madre es ama de casa) y con tres hermanos (dos hermanos varones de 19 y 9 años, una hermana de 14 años). Los dos hermanos menores estudian en el colegio.

Ambos padres se responsabilizan de la disciplina de los hijos, sin embargo el adolescente no logró identificar alguna regla familiar y refirió que usualmente no tiene mucho control de parte de sus padres, razón por la cual pasa mucho tiempo fuera de casa y frecuenta amigos del barrio que presentan conductas

antisociales (hurtos, robos, consumo de drogas, daño a la propiedad privada, entre otras).

Fue detenido al ser identificado por una víctima a la cuál asaltaron y robaron en la modalidad de “cogoteo” junto a otros tres adolescentes.

Los padres han intentado antes buscar ayuda en otros familiares, estuvo un tiempo viviendo con un tío a quien ayudaba en un taller de mecánica haciendo limpieza a los autos y en otra oportunidad estuvo viviendo en Huancayo en casa de los abuelos maternos, pero después de unos meses regresó porque no se acostumbraba a vivir con ellos. Al ser cuestionado sobre su proyecto de vida a futuro, refiere que le gustaría trabajar o poner un negocio e independizarse de su familia.

Caso N°17

Varón, edad 16 años, escolaridad 2° de secundaria (repitió el 5° grado de primaria por bajas calificaciones y perdió el 1° de secundaria debido a un accidente de tránsito que provocó la fractura de un brazo y una pierna).

Vive con sus padres, la madre tiene secundaria completa y es comerciante (tiene un puesto de ropa para niños), el padre tiene secundaria completa y es empleado en una tienda de venta de autopartes. También vive con una hermana mayor (tiene 18 años y estudia terapia física) y un hermano menor (tiene 12 años y estudia en el colegio).

Refiere que la madre es usualmente quien se encarga de la disciplina en casa, logra identificar con dificultad algunas reglas familiares y reconoce que la madre es bastante flexible con la disciplina. Sin embargo, en más de una oportunidad lo ha castigado por salir de la casa sin permiso y llegar tarde. Incluso ha solicitado entrevista con la psicóloga del colegio en más de una oportunidad para pedir ayuda con su rendimiento académico y su conducta ya que sus calificaciones suelen ser bajas y presenta varias llamadas de atención a nivel conductual.

Fue detenido al ser identificado por una víctima a la cuál asaltaron y robaron en la modalidad de “cogoteo” junto a otros tres adolescentes.

Al ser consultado sobre su proyecto de vida a futuro, refiere que le gustaría terminar el colegio.

Caso N°18

Varón, edad 17 años, escolaridad 2° de secundaria, dejó de estudiar en el colegio cuando su familia se mudó a Lima por la falta de recursos económicos.

Fue denunciado por una vecina de haber violentado sexualmente a su hija de 16 años, luego de que los encontró semidesnudos en su casa pese a que el adolescente alega de que mantienen una relación de enamorados y que el acto sexual fue consentido por ambos.

Vive en la misma casa con los abuelos maternos y con la madre quienes no concluyeron la escuela, apenas cursaron la primaria, porque se dedicaban al campo. Vinieron a Lima hace poco más de tres años porque la abuela requería atención médica (es diabética y se encuentra delicada de salud). También vive con su hermana de 13 años que asiste al colegio.

La madre es ama de casa y es la responsable de la disciplina. El adolescente considera que es una persona muy estricta que siempre está imponiendo reglas

y castigándolo porque a él le gusta salir a menudo con amigos e ir a muchas fiestas, pero reconoce que la madre lo hace porque se preocupa y no le gusta que llegue ebrio o que se quede en la calle hasta tarde porque lo considera peligroso.

Por su parte, el abuelo alquila un vehículo de transporte público donde trabaja con el adolescente para procurar el sustento de la familia y los gastos médicos de la abuela. Sin embargo, la situación económica de la familia es precaria, actualmente comparten una vivienda de material pre fabricado con solo dos habitaciones ubicadas en un asentamiento humano.

El adolescente tiene planes de seguir trabajando para reunir dinero y poner un negocio junto con su abuelo que permita mejorar la situación económica de la familia.

Caso N°19

Varón, edad 19 años, escolaridad secundaria completa, estudia soldadura en un instituto tecnológico. Tiene antecedentes de problemas de conducta en el colegio (peleas frecuentes con los compañeros, evasión de clases, consumo de cigarrillo en el baño del colegio). Frecuenta pares antisociales vinculados a infracciones como robo y venta de drogas ilegales.

Vive con sus padres que se dedican a la agricultura y no tienen estudios escolares concluidos y con tres hermanos menores (de 16, 12 y 7 años). Los dos mayores asisten al colegio y la hermana menor no estudia porque nació con parálisis cerebral. Refiere que no tiene una buena relación con sus padres porque no están de acuerdo y le reclaman constantemente por su irresponsabilidad y sus malas amistades.

En su familia hay antecedentes de parientes vinculados con actividades ilícitas, su tío materno estuvo preso por lesiones graves y tiene un primo que estuvo detenido acusado de robo agravado.

Hace seis meses se involucró en una relación amorosa con una adolescente dos años menor que él. Desde entonces ha tenido varias peleas con la expareja de esta adolescente, la última vez se enfrentaron bajo los efectos de drogas y alcohol, propinándole una serie de golpes, uno de estos en la cabeza con una piedra y producto de este golpe el otro joven falleció.

El adolescente no percibe apoyo de su familia y tiene dificultades para pensar en planes de vida futuro.

Caso N°20

Varón, edad 16 años, escolaridad 4° de secundaria, también trabaja en las tardes manejando una mototaxi.

Vive con sus padres (la madre es ama de casa y el padre trabaja como obrero de construcción civil), con un hermano (12 años que estudia en el colegio), una tía materna que trabaja en una tienda de ropa y es madre soltera con su hija de 8 años (ambas se encuentran hospedadas en casa desde que llegaron a Lima hace casi un año).

Ambos padres disciplinan, sin embargo, los límites familiares son bastante flexibles ya que el adolescente pasa mucho tiempo fuera de casa por su actividad

laboral y esto hace que los padres tengan poco control o supervisión de sus actividades.

La tía que se hospeda en su casa lo denunció por violación de su hija porque esta se lo comentó y al ser confrontado el adolescente lo confesó. Esta situación ha generado una crisis familiar, pese a ello refiere que cuenta con el apoyo de sus padres.

Al ser consultado sobre su proyecto de vida futuro, manifiesta que desea terminar el colegio, seguir trabajando para reunir dinero y luego poner un negocio.

Caso N°21

Varón, edad 15 años, escolaridad 4° de secundaria. Es un alumno con rendimiento promedio, pero con baja evaluación en conducta. Tiene antecedentes de peleas con otros compañeros de clase y de haber evadido clases en varias oportunidades. Ha cambiado de escuela en 3 oportunidades debido a sus problemas de conducta.

También tiene antecedentes de consumo esporádico de marihuana, aunque afirma que hace meses que ya no lo hace. Por esta razón, ha acudido a consejería psicológica en varias ocasiones.

Vive con su madre que estudió la secundaria completa y trabaja de manera independiente como auxiliar de contabilidad. La define como una persona muy rígida y estricta al momento de disciplinar.

El padre no vive con el adolescente desde hace 3 años que se separó de la madre y actualmente reside en la ciudad de Pucallpa.

Es denunciado por robo en la modalidad de “raqueto” a una transeúnte desde una moto que manejaba otro joven de 18 años, No es la primera vez que participa de este tipo de infracciones, pero si la primera vez que es detenido y acusado formalmente al ser identificado por la víctima.

Al ser consultado sobre su proyecto de vida futuro, refiere que desea terminar el colegio y realizar estudios técnicos.

Caso N°22

Varón, edad 17 años, escolaridad 1° de secundaria, dejó la escuela cuando iba a cumplir 15 años debido a sus bajas calificaciones, por lo que considera que “no sirve para los estudios”. A partir de entonces realiza trabajos eventuales para aportar a la economía familiar.

Proviene de una familia extensa compuesta por los abuelos paternos, el padre (que tiene estudios de secundaria concluidos y se desempeña como obrero de construcción civil) y tres hermanos (de 19, 14 y 11 años). La madre falleció hace 3 años de cáncer mamario.

Describe al padre como una persona estricta y rígida, suele poner las reglas en casa y castigar severamente a sus hijos cuando no le hacen caso, llegando a recurrir en ocasiones al castigo físico.

El abuelo estuvo dos veces en la cárcel, la primera vez sentenciado por robo (2 años) y la segunda denunciado por narcotráfico (15 meses) pero fue excarcelado por falta de pruebas que lo inculpen.

El adolescente tiene antecedentes de conductas violentas hacia otros jóvenes,

participa en ocasiones en peleas entre grupos de jóvenes pandilleros que se desatan en la vía pública. Es precisamente en una de estas peleas que él y otro adolescente hieren con arma blanca a un joven de 19 años, causándole lesiones graves (fractura de cráneo y perforación del abdomen que comprometió algunos órganos internos) que luego de unos días le provocaron su muerte.

Fue detenido por homicidio al encontrársele responsable en lo sucedido. Pese a la situación, considera que su familia lo apoya porque saben que no tenía otra salida mas que defenderse en la pelea y validan lo que hizo.

Respecto a su proyecto de vida futuro, refiere que le gustaría terminar el colegio y realizar algún estudio técnico, pero no sabía exactamente cuál.

Caso N°23

Varón, edad 19 años, escolaridad 6° de primaria. Ha realizado diversos trabajos desde los 12 años (limpiando carros, venta ambulatoria de golosinas y más recientemente como cobrador en vehículo de transporte público y mototaxista).

Es acusado de violentar sexualmente a su prima de 9 años mientras se encontraba en casa de visita. Afirma que es la primera vez que sucedió y que este incidente fue provocado por la niña, aunque reconoce que no fue una conducta correcta.

Vive con su madre quien no cuenta con instrucción escolar (sabe leer y escribir gracias a que participó de un programa de alfabetización cuando era adolescente), trabaja de empleada del hogar como adentro de lunes a viernes y solo la ve los fines de semana. Así mismo, vive con un hermano mayor de parte de madre, que tiene 23 años y también trabaja como mototaxista. No conoce ni tiene referencias del paradero de su padre, sabe que abandonó a su madre y que tiene otro compromiso, solo lo ha visto un par de veces cuando era niño.

El hermano ha sido siempre el encargado de la disciplina y el cuidado del adolescente debido a que su madre no está la mayor parte del tiempo en casa. Sin embargo, reconoce que pelean con frecuencia y que rara vez le hace caso. Tampoco fue capaz de identificar alguna regla familiar.

Al ser cuestionado sobre su proyecto de vida futuro, manifiesta que le gustaría terminar el colegio en un programa acelerado no escolarizado para luego estudiar algo referido a la mecánica porque es un tema que le atrae, también porque sería una forma de ayudar a su madre para que deje de trabajar ya que considera que pese a su ausencia, siempre está preocupada y atenta a lo que le pase a él o a su hermano.

Caso N°24

Varón, edad 17 años, escolaridad 6° de primaria. Dejó de estudiar porque desde que su abuela enfermó, la familia ha tenido problemas económicos. La abuela era quien trabajaba y sustentaba económicamente a él y a su madre.

Vive con la abuela materna la cual padece de una enfermedad degenerativa pero actualmente no recibe tratamiento debido a que su familia no cuenta con recursos económicos para los gastos médicos. La madre que estudió solo hasta la primaria y es ama de casa, también con sus tíos y dos primos (de 16 y 18

años). No conoce ni tiene referencias del paradero de su padre, afirma que es un tema del que nunca ha querido hablar su madre y solo sabe que era alcohólico y que su madre terminó la relación por violencia familiar (le pegaba cuando llegaba ebrio a la casa).

La madre y la abuela son las responsables de disciplinarlo, pero las pautas de crianza que utilizan reflejan límites difusos y reglas implícitas que no son acatadas por el adolescente la mayor parte del tiempo. La relación con los tíos es mala porque consideran que es una mala influencia para sus hijos, por esta razón sostienen constantes peleas.

De acuerdo a lo referido por el adolescente, la situación de su familia ocasiona que pase la mayor parte del tiempo fuera de casa y admite frecuentar “malas juntas” con quienes ha participado de varios actos ilícitos, generalmente para obtener dinero y poder “relajarse y divertirse”. Mantuvo rivalidad con uno de estos jóvenes que se relacionó con su enamorada y al enterarse de lo sucedió el adolescente decidió enfrentarlo para lo cual solicitó prestada un arma de fuego. En el enfrentamiento abatió al joven con un disparo hiriéndolo de gravedad y causándole posteriormente la muerte.

Sobre su proyecto de vida a futuro, desea terminar el colegio para posteriormente realizar alguna formación técnica. Sin embargo, considera que no cuenta con apoyo de su familia

Caso N°25

Varón, edad 16 años, escolaridad 6° de primaria. Refiere que nunca fue bueno en los estudios por lo que su abuelo lo puso a trabajar desde los 13 años en el terminal pesquero, limpiando pescado y ayudando a su venta. Además, le gustaba frecuentar vecinos que bebían mucho licor, entre ellos un primo que terminó en la cárcel por robo agravado. Su abuelo también estuvo preso por lesiones graves, él no lo recuerda porque era muy pequeño.

Vive con el padre que no tiene instrucción formal y se dedica a la pesca, su madre apenas cursó hasta el 4° grado de primaria y trabaja como costurera. Tiene un hermano mayor (18 años) que se dedica a la pesca junto con el padre. También vive con los abuelos paternos, el abuelo vende pescado en el terminal y la abuela se desempeña como ama de casa, es una persona diabética pero no recibe tratamiento médico solo atención no profesional con hierbas y curanderos.

El adolescente manifiesta que no le gusta trabajar con el abuelo, pero lo hace por necesidad. Describe al padre como una persona autoritaria y muy rígida según dice porque “no quiere que sus hijos terminen como mi primo”, además la familia vive en un “barrio peligroso” donde es habitual la convivencia con delincuentes.

Como producto de una pelea callejera entre jóvenes de barrios vecinos en la que estuvo involucrado, hirieron de gravedad a dos personas y falleció una tercera. El adolescente fue acusado de homicidio junto a otros tres jóvenes. No es la primera vez que participa de este tipo de enfrentamientos, pero si la primera vez que como consecuencia hiere seriamente a alguien.

Pese a los hechos descritos, el adolescente considera que su familia lo apoya y luego de cumplir su medida socioeducativa le gustaría concluir el colegio, realizar

algún estudio técnico que le permita trabajar y dedicarse a una actividad diferente a la que realiza con su abuelo actualmente.

Caso N°26

Varón, edad 17 años, escolaridad 1° de secundaria. Su familia vivía en Trujillo, empezó a estudiar a los 8 años, pero siempre manifestó un bajo rendimiento (repitió dos años el colegio), por problemas económicos dejó de estudiar y sus padres lo enviaron a Lima para que viva y trabaje con sus abuelos maternos.

Los abuelos tienen un puesto de abarrotes en el mercado, pero desde que el abuelo fue diagnosticado de tuberculosis ya no puede ayudar como antes, entonces el adolescente apoya en el negocio.

Además de los abuelos, también vive con sus tíos, dos primos menores (de 11 y 15 años), una prima y su hijo de 5 años.

Desde que vive con la familia, el abuelo es el responsable de su disciplina y a pesar que siempre le ha puesto reglas en casa, no suele llamarle mucho la atención.

Hace un par de meses el adolescente inició una relación sentimental con una vecina de 14 años y en este contexto mantuvo relaciones sexuales con ella. Cuando la madre de la menor se enteró, lo denunció por violación y según refiere la adolescente por temor a las represalias de su familia ratificó la acusación.

El adolescente manifiesta tener resentimiento hacia su familia porque no lo han apoyado y por dar credibilidad a la acusación de la vecina. Los padres del adolescente no viven con él y tampoco han mostrado interés por venir a Lima para verlo o apoyarlo.

Interrogado respecto a su proyecto de vida futuro, refiere que le gustaría cursar algún tipo de estudio técnico para poner un negocio o trabajar e independizarse de su familia.

Caso N°27

Varón, edad 15 años, escolaridad 4° de secundaria. Presenta un rendimiento promedio en la escuela tanto en el plano académico como conductual.

Vive con sus padres y un hermano mayor (19 años) que estuvo privado de libertad 3 años junto con uno de sus primos siendo menores de edad por "problemas de drogas", actualmente no trabaja porque se encuentra en tratamiento por tuberculosis. Tiene como antecedentes haber consumido droga (marihuana) desde los 13 años y haber sido detenido un par de veces acusado de robo.

El padre es mecánico y tiene, en asocio con un primo, un taller de mecánica automotriz, y la madre cuenta con estudios de secundaria completa y es ama de casa. Es denunciado por tráfico ilícito de drogas (microcomercialización). También refiere ser consumidor esporádico.

El padre es el responsable de la disciplina en casa, considera que es estricto y ha utilizado más de una vez el castigo físico para corregir a sus hijos.

Respecto a su proyecto de vida futuro, desea terminar el colegio y estudiar mecánica.

Caso N°28

Varón, edad 18 años, escolaridad 6° de primaria. Dejó la escuela cuando su familia migró a Lima, hace 4 años, a buscar mejores oportunidades laborales porque se dedicaban al campo y tenían una situación económica precaria.

El adolescente viajó a Lima con sus padres y una hermana que es 2 años menor que él. Pero la madre y la hermana retornaron a su ciudad de origen hace un año. Él y su padre se quedaron en Lima, según refiere porque sus padres discutían mucho y su madre prefirió irse con su hermana a casa de unos tíos que le ofrecieron trabajar en un negocio familiar.

El padre trabaja de manera independiente haciendo trabajos de albañilería y gasfitería, pero desde hace 6 meses empezó a sentirse mal de "un problema en el hígado" por el que recibe tratamiento médico y por el que las medicinas lo hacen sentir cansado y hacen que sea más difícil su trabajo.

El adolescente también realiza trabajos eventuales pero su situación económica es bastante crítica. Refiere que unos vecinos le ofrecieron acompañarlos a cambio de dinero, que sabían que iban a robar en una fábrica pero que no calculó que los detendrían y los denunciaría. Era la segunda vez que lo hacía y afirma que fue por el dinero.

El padre suele descuidar al adolescente, más aún desde que manifiesta problemas de salud.

El adolescente refiere que su deseo es terminar el colegio estudiando los fines de semana en algún programa no escolarizados, para luego trabajar o poner algún negocio ya que no cuenta con el apoyo de su familia.

Caso N°29

Varón, edad 18 años, escolaridad 2° de secundaria. Dejó la escuela hace dos años debido a problemas económicos de su familia, su padre perdió el trabajo y la familia tuvo que mudarse. Actualmente estudia en un colegio no escolarizado. Su meta es terminar el colegio.

Vive con su padre que concluyó la secundaria y trabaja como soldador, su madre que no concluyó la secundaria y se dedica a la venta de ropa y cosméticos, una hermana de 16 años que estudia en el colegio, y una hermana de 11 años con diagnóstico de síndrome de down que acude a un colegio de educación especial. Es denunciado por violencia sexual en agravio de un niño de 9 años que es su vecino y que frecuenta su casa para visitar a la hermana menor. La denuncia se dio porque el niño contó a su mamá lo que había pasado mientras se encontraba en casa del adolescente.

Respecto a la dinámica familiar, se aprecia que el adolescente no identifica reglas ni límites, los padres suelen estar ausentes por el trabajo o más pendiente de la hermana menor por su condición, razón por la cual no percibe atención ni apoyo de sus padres.

Respecto a su proyecto de vida personal, afirma que desea concluir sus estudios para formarse en alguna carrera técnica pero aún no tiene decidida cuál.

Caso N°30

Varón, edad 16 años, escolaridad 2° de secundaria (ha repetido en dos oportunidades el colegio), con antecedentes de bajo rendimiento académico y problemas de conducta (agresión a compañeros y evasión de clases).

Vive con su padre que es trabajador independiente (se dedica a la venta de seguros) y sus abuelos paternos que tienen un negocio de impresiones y fotocopiado instalado en parte de la vivienda. La madre no vive con el adolescente porque se encuentra internada en un penal por contrabando desde hace tres años. El abuelo es diabético, razón por la cual ha sido internado en el hospital en varias oportunidades y el adolescente debe asumir luego del colegio, la atención del negocio familiar apoyando a la abuela.

Es denunciado por tráfico ilícito de drogas, según refiere debido a las "malas juntas" que lo obligaron a guardar droga en la casa sin que su familia lo sepa.

El padre y la abuela son los responsables de disciplinarlo, pero reconoce que suelen ponerle pocos límites y ser bastante flexibles con las reglas. Pese a ello, manifiesta que lo apoyan en todo y que al terminar el colegio pagarán sus estudios de computación.

Caso N°31

Varón, edad 15 años, escolaridad 4° de secundaria, con rendimiento promedio y antecedentes de buen comportamiento. Sin embargo, refiere que en el último año ha empezado a juntarse con amigos que lo incitan a no ir a clases y que discute mucho con sus padres y en particular con su hermana mayor que es la responsable de disciplinarlo cuando sus padres no están en casa. La madre ha consultado con la psicóloga del colegio porque siente que está muy rebelde.

El adolescente vive con sus padres y su hermana mayor. El padre cuenta con instrucción técnica completa (es analista de sistemas), la madre cuenta con secundaria completa y es ama de casa, y la hermana tiene 18 años y estudia enfermería. Es denunciado por hurto al ser detenido llevándose piezas de cómputo de una tienda en compañía de otros dos jóvenes. Al ser descubiertos empujaron al vendedor, pero finalmente fueron reducidos por el personal de seguridad de la tienda. Afirma que es la segunda vez que lo hacen, pero la primera vez que son detenidos. Pese a ello, el adolescente identifica el apoyo de su familia, especialmente el de sus padres que se han involucrado con la intervención. Refiere que le gustaría terminar el colegio para posteriormente realizar estudios de mercadotecnia.

Caso N°32

Varón, edad 18 años, escolaridad 3° de secundaria. Perdió dos años debido a que sus padres viajaron al extranjero y el adolescente se quedó a cargo de los abuelos paternos, quienes no supervisaban su trabajo escolar ni estaban muy pendientes de él debido a que la abuela sufrió un derrame cerebral que la dejó con una discapacidad y requería mucha atención por parte del abuelo.

En la actualidad vive con estos abuelos y con su padre, el cual se encuentra desempleado. El padre es el responsable de disciplinarlo, pero admite que no tiene mucho control sobre la conducta del hijo. La madre no vive con el adolescente.

Es acusado de violentar sexualmente a una vecina de 16 años que padece de retraso mental leve. La denuncia la realiza la mamá de la joven sin embargo, el adolescente afirma que mantienen una relación sentimental. Debido a su dinámica familiar y a consecuencia de este incidente, el adolescente no percibe apoyo y manifiesta incertidumbre respecto a su proyecto de vida futuro.

Caso N°33

Varón, edad 18 años, escolaridad 6° de primaria. Dejó sus estudios escolares al igual que su hermano, dos años mayor, cuando su padre se enfermó de cáncer y no pudo continuar trabajando. Actualmente vive con su madre que cuenta con primaria completa y trabaja vendiendo menús, su padre que cuenta con primaria completa, es artesano y trabaja pendiendo sus piezas en el mercado (aunque con algunas limitaciones por su condición de salud), y su hermano. Ambos apoyan a la madre en la venta de comida. Tanto la madre como el hermano son los responsables de disciplinar al adolescente, pero con mucha dificultad porque consideran que siempre ha tenido un "carácter difícil", especialmente por las amistades que frecuenta y que lo han puesto en apuros en varias ocasiones al verse involucrado en constantes peleas. El motivo de su ingreso al programa es al ser denunciado por robar una tienda, aunque la participación del adolescente fue solo para advertir de la presencia del personal de seguridad, fue denunciado por complicidad.

Al ser consultado sobre su proyecto de vida a futuro, refiere que le gustaría formar una familia y trabajar o poner un negocio. Sin embargo, no considera contar con apoyo familiar.

Caso N°34

Varón, edad 20 años, escolaridad 2° de primaria. Refiere que de niño era "muy enfermizo" y por ello iba poco al colegio, su familia vivía en el campo y consideraban que la escuela no era necesaria. Es el menor de 3 hermanos, sus hermanos mayores viven con sus parejas y sus hijos menores y no los frecuenta porque no viven en Lima. El adolescente vive actualmente con dos tíos, tres primos y un sobrino. Su padre se encuentra internado en un penal por tráfico ilícito de drogas y su madre falleció hace 9 años. Ha crecido y vive actualmente en una zona de alto riesgo debido a la presencia de delincuencia, comercialización y consumo de drogas. Los tíos son los responsables de su disciplina, tienen reglas claras en casa, pero no son muy consecuentes con el adolescente, quien refiere que desde los 17 años aproximadamente se vinculó con un grupo de jóvenes involucrados en actos penados por la ley como la venta de drogas y de armas de fuego. Con dos de estos jóvenes es involucrado en el secuestro de un comerciante.

Interrogado sobre su proyecto de vida, no logra identificar ninguna meta personal además de manifestar resentimiento por no contar con el apoyo de su familia.

Caso N°35

Varón, edad 16 años, escolaridad 4° de secundaria. Tiene antecedentes de problemas de conducta (ha sido suspendido en dos oportunidades por evadir clases y participar de peleas con otros compañeros de clases en los alrededores del colegio).

Es detenido por tráfico ilícito de drogas, además refiere que es un consumidor social y que su padre también lo hace en ocasiones. Consumen marihuana y pasta básica de cocaína, y que lo detuvieron por ofrecer la droga a unos amigos. Lo ha hecho anteriormente por plata, pero no considera que sea un acto ilícito. Vive con su madre que cuenta con instrucción primaria completa y trabaja como empleada en una fábrica de confección de calzado, su hermana de 22 años que es ama de casa, su cuñado de 25 años que trabaja como guardia de

seguridad, su sobrino de 4 años, y dos tíos maternos que son comerciantes. El padre no vive con el adolescente, pero se visitan de vez en cuando. Los tíos y la hermana son los principales responsables de disciplinar al adolescente ya que la madre está la mayor parte del tiempo fuera de casa, sin embargo, no identifica reglas familiares y manifiesta que tiene poco control por parte de estos. En general, percibe poco apoyo por parte de su familia, pero sí tiene claro que desea terminar el colegio para luego estudiar computación, razón por la cual mantiene contacto con el padre, quien le ha ofrecido apoyarlo económicamente.

Caso N°36

Varón, edad 15 años, escolaridad 3° de secundaria. Se describe a sí mismo como un alumno promedio, algo tímido y con dificultad para hacer amigos. Manifiesta que de niño sufrió de acoso escolar (bullying) y sus padres lo cambiaron de colegio, pero ahora todo se encuentra bien con eso, aunque recuerda que sus padres no se preocuparon mucho cuando esto sucedió y que lo cambiaron por recomendación de la psicóloga del colegio y no porque le creyeron cuando se los contaba. Es detenido por haber hurtado autopartes de un vehículo que se encontraba estacionado en la vía pública.

Vive con sus abuelos maternos, sus padres y una hermana que tiene 8 años. La disciplina suele estar a cargo de los abuelos debido a que sus padres están fuera de casa la mayor parte del tiempo. Sin embargo, percibe a los abuelos bastante flexibles con las reglas y la disciplina. La mamá estudió hasta el 2° año de secundaria y trabaja en una fábrica de ropa en Gamarra, el padre cursó la secundaria completa y trabaja de manera independiente en gasfitería y albañilería. Sus metas son terminar el colegio y luego realizar estudios técnicos (pero aún no tiene decidido qué estudiar).

Caso N°37

Varón, edad 20 años, escolaridad secundaria completa, tiene estudios técnicos en computación e informática. Trabaja con el padre en un negocio familiar de venta de accesorios y reparación de celulares. Vive con sus padres, un hermano de 18 años que está en el último año del colegio, la abuela paterna (que vive con ellos desde hace 2 años que le diagnostican cáncer a la matriz), sus tíos (el tío estuvo preso 4 años por contrabando y salió de la cárcel hace 6 meses) y 2 primos (de 16 y 14 años). La madre cursó la primaria completa y es ama de casa, el padre cursó también la primaria completa y es artesano (trabaja en arcilla), aunque es un oficio que practica poco desde que tienen el negocio, ahora solo lo hace como pasatiempo.

Es detenido y acusado por tráfico ilícito de drogas cuando en un operativo entran a su domicilio y encuentran esta mercadería ilícita escondida en la cocina y los dormitorios. Refiere que esta droga estaba ahí porque con su hermano y uno de sus primos la consumen y a veces, la venden también. Considera que esto se debe a que en el barrio donde viven esto es común y porque sus padres al igual que sus tíos nunca se han mostrado muy interesados de lo que les pase a sus hijos, tal es así que ellos sabían de las drogas y no actuaron oportunamente. El adolescente tiene una relación sentimental con una joven de 19 años con la que tiene un hijo de 8 meses, pero no vive con ella por falta de recursos económicos. Sin embargo, como meta poner su propio negocio y ganar lo suficiente para sacar adelante a su hijo.

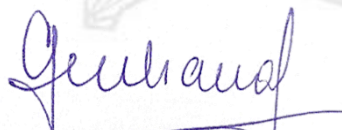
APÉNDICE F
Declaración jurada de documento de investigación

Yo, Rossy Giuliana Gal'Lino Vargas-Machuca con DNI N°07253271, en calidad de autora de la tesis titulada "Análisis del contexto familiar en adolescentes con conducta antisocial para el diseño de lineamientos de intervención", para optar el título de Maestra en Psicología con mención en Psicología Educativa y Problemas de Aprendizaje, declaro y doy fe que, durante el desarrollo de la investigación de tesis, se ha cumplido con los procesos y permiso escrito oficial de la autoridad de la institución de la cual se tomó la muestra para el estudio.

Todo ello establecido por las normas internas para la obtención de los grados académicos de maestría y doctorado de la Escuela de Posgrado – UNIFÉ y por la Guía Básica para el Informe Final de Tesis – Vicerrectorado de Investigación UNIFÉ.

En fe de lo expuesto firmo la presente.

Lima, 30 de mayo de 2023



Rossy Giuliana Gal'Lino Vargas-Machuca

Contenido del documento de solicitud

Lima, 22 de marzo de 2022

Doctora
Presente. -

Asunto: Solicito permiso para la revisión de carpetas de trabajo de los adolescentes que participan del Programa de Talleres de Habilidades para la Vida.

De mi consideración

Es grato dirigirme a usted para saludarla y a la vez exponerle que, en mi calidad de egresada del Programa Académico de Maestría en Psicología de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, estoy desarrollando mi tesis titulada "Análisis del contexto familiar en adolescentes con conducta antisocial para el diseño de lineamientos de intervención".

Por esta razón, solicito a usted su autorización para la revisión del material documental correspondiente al trabajo de intervención con adolescentes en conflicto con la ley penal, perteneciente a la institución que usted dignamente dirige.

Cabe mencionar que la investigación pretende ser un aporte para la población objeto de estudio y para futuros estudios sobre la temática, y será realizada bajo los lineamientos éticos establecidos por la Escuela de Posgrado de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Atentamente,

Rossy Giuliana Gal'Lino Vargas-Machuca
DNI N°07253271

Contenido del documento de respuesta

Lima, 24 de marzo de 2022

Licenciada
Rossy Giuliana Gal'Lino Vargas-Machuca
Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, en respuesta a su carta de solicitud de fecha 22 de marzo de 2022, manifestarle mi consentimiento para la revisión de carpetas de trabajo de los adolescentes que participan del Programa de Talleres de Habilidades para la Vida que nuestra institución ejecuta, la misma que tiene como propósito el desarrollo de la investigación que refiere.

Asimismo, manifestar que es nuestro deseo, luego de culminado el estudio, conocer los resultados con miras a poder incorporar las recomendaciones del mismo a los proyectos que desarrollamos con esta población.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,
